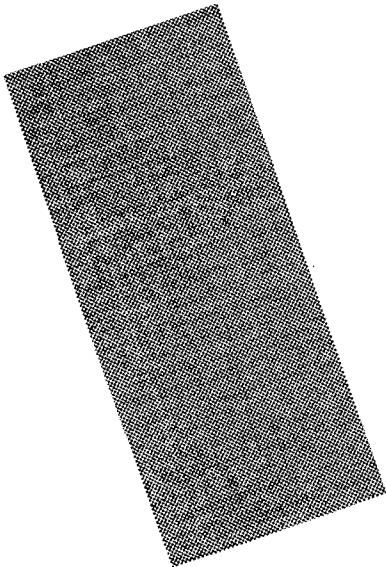


LD
5547
1990
ex. 4

BIBLIOTECA

MONOGRAFIA DE LA INTENDENCIA DE CASANARE 1990

Donacion \$ 3.151 Nov/91



Reconocimientos

El compromiso de elaborar una monografía general de la intendencia de Casanare en la cual se difundieran los diversos aspectos socio-económicos, político-administrativos, históricos y ambientales, fue un proyecto que logró cristalizar el doctor Fabio Pinilla Castellanos durante su gestión administrativa como Intendente de Casanare, junto con un destacado grupo de asesores y colaboradores, en particular el doctor José Horacio Motta Rodríguez, el ingeniero Reynaldo Venegas Rivera, y el economista Humberto González, quienes gracias a su elevado profesionalismo contribuyeron al buen término de este trabajo.

Dirección general y ejecución de la monografía

GUSTAVO HERRERA FONSECA
Oficina de Planeación Intendencial
Sección de Estudios Sociales

Contenido

	Pág. No.
Reconocimiento	2
Presentación	5
Introducción	6
Índice	130
Primera unidad: Características del medio natural.	9
Segunda unidad: Configuración histórico-geográfica.	28
Tercera unidad: Aspectos sociales.	48
Cuarta unidad: Aspectos de infraestructura y servicios.	77
Quinta unidad: Economía.	109

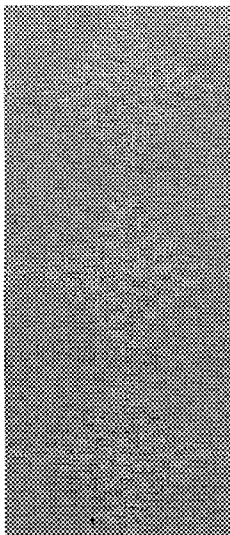
Presentación general

El doctor Fabio Pinilla Castellanos, Intendente de Casanare propuso la difícil tarea de realizar una extensa monografía de la Intendencia que, tomando como base un diagnóstico regional elaborado por un destacado grupo de investigadores y profesionales del CIDER, ahondará en la problemática socio-económica de nuestro territorio poniendo de relieve sus obstáculos y potencialidades.

El conjunto de documentos que a continuación se presenta cumple con este objetivo ofreciendo al lector especializado, o no, la información detallada y extensa de cada uno de los siguientes aspectos:

1. Ambiental.
2. Histórico-geográfico.
3. Social.
4. Infraestructura y servicios.
5. Económico.

Esperamos que esta Monografía llene el vacío y las expectativas surgidas en torno a la ausencia de un análisis teórico que sirviera como motor y punta de lanza de futuras investigaciones que conduzcan a Casanare por las vías del progreso y la modernidad.



Introducción

En momentos en que el desarrollo social y económico se torna competitivo y se transforma en una necesidad prioritaria, convirtiéndose en una auténtica disciplina, formada por un inmenso engranaje de mecanismos planificadores, sin los cuales este objetivo sería inalcanzable, el ejercicio de la investigación pareciera no necesitar justificación alguna.

Siendo los principios científicos y teóricos el fundamento esencial para el conocimiento y operatividad de estos mecanismos a partir de los cuales se proyectan los diversos planes de desarrollo, monografías, diagnósticos, etc., encargados de explorar la problemática y poner en evidencia las potencialidades, para de esta manera poder incurrir en estrategias inequívocas y asimismo actuar en el momento oportuno en pro del desarrollo. Orientados por este pensamiento la intendencia de Casanare se propuso elaborar su primera "Monografía de la intendencia de Casanare", buscando difundir el conocimiento sobre esta vasta región del país en todo el ámbito nacional; sus exigencias se han hecho mayores tanto por las amplias perspectivas de progreso como también, por la mul-

tipicidad de problemas y necesidades en que se debate nuestro pueblo.

Casanare, hasta hace poco región marginada y olvidada por el Gobierno, cobra ahora un lugar importante en el contexto de la vida nacional, gracias a la inmensa potencialidad de sus recursos naturales (yacimientos petrolíferos, tierras altamente productivas, variedad de especies, etc.) y la gestión emprendida de manera unánime y mancomunada por los sectores público y privado junto con el apoyo del pueblo.

En este orden de ideas, la Monografía de Casanare es el resultado de una labor permanente de investigación, que ahondó en el estudio de fuentes primarias y secundarias, particular, el diagnóstico del CIDER, el Anuario Estadístico de 1989, la Primera Carta Estadística de Casanare, la Monografía del Vicariato, el Diagnóstico Geográfico de la Orinoquia, los estudios del Historiador Casanareño Héctor Publio Pérez y varios archivos históricos. También se llevaron a cabo charlas directas, entrevistas de carácter informal; no obstante la disponibilidad de información

no es suficiente en la medida en que no existen estudios de este tipo, la información es parcial y, por consiguiente, no fue posible establecer un análisis de tendencias ni comportamientos coyunturales, ya que en algunos casos se adolece de cualquier fuente de información, especialmente en los aspectos de tránsito y transporte, índice de desempleo, industria, vivienda, energía, etc.

La Monografía está dividida en cinco capítulos, a saber:

La primera unidad hace una caracterización del medio natural la cual describe los aspectos geomorfológicos como suelos, hidrología, formaciones boscosas, paisajes faunísticos, unidades homogéneas y potencialidades del desarrollo ambiental; buscando ante todo planear el desarrollo de los recursos naturales demostrando la existencia de perspectivas para una economía futura altamente positiva frente a estos recursos.

La segunda unidad toca los aspectos histórico-geográficos, elaborando una breve reseña que contempla el proceso histórico de Casanare enfocado dentro del contexto nacional, complementado con la descripción geográfica,

principalmente bajo los aspectos de clima, división político-administrativa e institucional de cada uno de los 19 municipios.

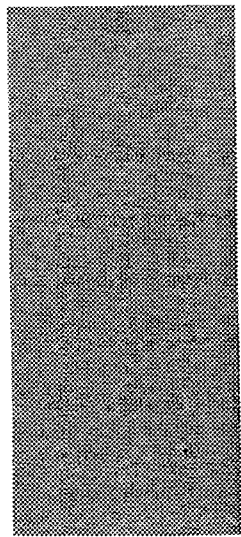
La tercera unidad ahonda en los aspectos sociales dentro de variantes tales como: población, educación, salud, vivienda, y organizaciones comunitarias, poniendo de relieve los problemas fundamentales de cada uno de ellos al tiempo que señala las posibles perspectivas de superación.

La cuarta unidad toca los aspectos de infraestructura y transporte, analizando la existencia y desarrollo en sus vías terrestres, aéreas y fluviales, energía eléctrica, comunicaciones y desarrollo regional señalando sus obstáculos y potencialidades.

La quinta unidad trata sobre subregionalización económica, allí se busca tipificar las áreas económicas de acuerdo con su caracterización, grado de desarrollo, avances y expectativas de ensanche principalmente de los sectores agropecuario, extractivo, industrial y terciario frente a la dinámica de desenvolvimiento económico del país.

Primera unidad

Características del medio natural



Hasta hace unos pocos años existía un gran excepticismo sobre las posibilidades de desarrollo de la Orinoquia Colombiana, por la naturaleza de sus tierras, las características climáticas, la carencia de infraestructura de todo tipo y las dificultades propias de aislamiento en que ha permanecido la región ubicada al este de la cordillera andina, con respecto al resto del país; uno de los factores que más contribuyó a esa situación de estancamiento de la llanura orinoquense fue el desconocimiento de sus recursos, de la naturaleza de sus ecosistemas, de los mecanismos de la nutrición vegetal en las sabanas naturales y en los bosques húmedos tropicales, de las plantas de interés económico nativas del área o fácilmente adaptables al medio edáfico y climático existente y de las posibilidades de mejoramiento y manipulación genética de especies animales y vegetales para desarrollar en el trópico, así como de las prácticas de adecuación de zonas extensas para la utilización intensificada de la actividad agropecuaria.

Aún ahora se desconocen muchos aspectos acerca del sistema físico biológico y su real potencial, pero sin lugar

a dudas son muchos los avances y logros alcanzados desde los estudios e investigaciones iniciados al comenzar la década del 60 con el reconocimiento edafológico de los Llanos de Casanare y Arauca y parte del Meta y Vichada, y con los estudios de varios institutos y universidades entre los que se destacan el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, a través del inventario del recurso tierra y de las investigaciones geográficas de universidades como la Nacional, la Tecnológica de los Llanos Orientales y algunas de naturaleza privada.

1. Geomorfología

1.1 Zona de modelado pluvial forestal

Localizado al occidente de la curva de nivel que marca 1.000 metros de altitud, pues los valores actuales de las isoyetas anuales muestran que sólo en esta parte tenemos lluvias superiores a los 3.500 m.m./año en Casanare.

La vegetación está constituida por un bosque arbóreo natural en el que se identifican tres estratos: un estrato arbóreo con árboles de gran tamaño, un estrato arbustivo formado por los jóvenes árboles de las mismas especies anteriores, y un estrato herbáceo.

1.2 Zona de modelado torrencial

A la salida de los cursos de agua del pie de la vertiente se constituye un estrechamiento que forma conos de deyección de origen torrencial cuyo espesor es superior a 25 metros de gravillas y arenas.

En condiciones naturales, sin que el clima y las condiciones ecológicas cambien, el gran espesor de las acumulaciones de los conos torrenciales es fácil y rápidamente cortado por la socavación que el curso de agua ejerce sobre ellos.

Sin embargo, la pluviosidad anual tiende a decrecer y se observa la presencia de restos de conos, afectados por una morfodinámica actual (erosión) degradante en casos como Yopal y los del río Tua.

Estos depósitos espesos, cubiertos originariamente por una abundante vegetación, presentan aptitud agrícola si se complementa con obras hidráulicas para su protección contra el efecto de erosión que amenaza con acelerarse.

1.3 Zona de modelado de disección

Al este del límite inferior del modelado pluvial forestal, en el pie de la vertiente de la intendencia de Casanare, se presenta un modelado de disección, en este se identifican una parte baja, una media y una alta.

La cota de 100 metros es el límite superior de la parte baja de la planicie, es frecuente encontrar rasgos marinos en esta parte, pero lo más importante es la presencia de dunas conservadas, aparentemente fósiles.

La parte media de la planicie se encuentra entre las cotas de 100 y 200 metros, está constituida por arenas rojas o

amarillas con gravillas dispersas, las que algunas veces aparecen concentradas en la superficie.

La parte alta de la planicie se localiza en altitudes que varían entre 200 y 400 metros e igualmente está constituida por arenas y algunos materiales más finos.

En la vertiente de la cuenca del río Meta que corresponde a Casanare, toda la planicie ha sido afectada por acciones tectónicas que seguramente la han levantado o basculado más de lo esperado. Esto produce un fenómeno de superposición el cual consiste en permitir que al principio de la llegada del curso de agua a la planicie, por no poseer un lecho definido, divague hasta lograr producir o alcanzar su lecho estable. De ahí los desbordamientos e inundaciones, lo que también ha permitido que se defina esta zona como planicie aluvial de desborde.

2. Suelos

En Casanare, los factores de formación de suelos cambian constantemente a todo lo largo y ancho del territorio. El clima, por ejemplo, es seco en el costado nor-oriental y se torna cada vez más húmedo a medida que avanza en dirección oeste hacia el pie de la cordillera andina.

La Intendencia presenta gran complejidad del relieve, especialmente en el paisaje intrincado de bancos y bajos de la gran llanura aluvial de desborde, con un buen drenaje en las áreas más altas y drenaje pobre en los sectores depresionales. Por esta razón es posible encontrar suelos bien y mal drenados, unos al lado de los otros bajo iguales condiciones de precipitación pluvial.

Aunque la mayor parte de los sedimentos, a partir de los cuales se han desarrollado los suelos, proviene de la cordillera andina y fueron acarreados hasta allí por la fuerza de las aguas, el viento también ha ejercido una gran actividad transportando grandes cantidades de material de "loess" que se acumulan en forma de míanos o dunas y en capas continuas que sepultaron materiales de la llanura aluvial de desborde. Así para entender completamente la génesis de los suelos de Casanare es necesario

tener en cuenta el origen eólico de algunos materiales parentales y el fenómeno de los "escarceos" que suele ocurrir en estas áreas.

La vegetación es otro factor importante para comprender el modelo evolutivo de los suelos de la Intendencia que es el mismo de la Orinoquia mal drenado, como también se conoce la región. La mayor parte del área está cubierta de pastos naturales de sabana, en las vegas de los ríos y a lo largo de caños y esteros hay bosques pero esta cobertura vegetal que dominaba el paisaje de abanicos de piedemonte, desafortunadamente ha venido desapareciendo para dar paso a potreros y algunas parcelas agrícolas.

Desde el punto de vista de la formación de los suelos, las distintas comunidades vegetales presentes en la región le imprimen variabilidad al mosaico edáfico a través de distintas cantidades y calidades de la materia orgánica que aportan, igual sucede con la intensa actividad biológica que tiene lugar en la región.

A todas estas acciones se suma la del hombre que tala los bosques, quema la vegetación, transforma el uso del suelo, utiliza agroquímicos, establece distritos de riego y también, en algunas ocasiones, embellece el paisaje y mejora suelos. Desafortunadamente su acción es, con frecuencia, nociva para el ecosistema y degradante en el caso específico del suelo. A continuación se presenta una breve descripción de los suelos con base en su distribución en los paisajes propios de la Intendencia.

2.1 Suelos de piedemonte

Están constituidos por abanicos aluviales antiguos y subcrecientes. Los abanicos antiguos pertenecen principalmente al pleistoceno antiguo y se encuentran en posición más elevada con respecto a las demás posiciones fisiográficas; las fases planas y onduladas llamadas localmente "mesas" están bordeadas por barrancos en límite oriental los cuales corresponden a líneas de falla. Los materiales de las "mesas" son arenosos y contienen en la superficie, muchas veces, cantos rodados hasta diáme-

tro de dos (2) metros. Los barrancos han sido afectados durante mucho tiempo por procesos erosivos hasta el punto de que muchas de las "mesas" hoy son verdaderas colinas bajas.

Los suelos de abanicos antiguos son bien a excesivamente drenados y de texturas gruesas a finas, con alta susceptibilidad a la erosión; hay sectores muy escarpados. Algunos suelos son moderadamente profundos en el cuerpo de la "mesa", pero otros son superficiales por presencia de cordones de piedra; la fertilidad es muy baja.

Los abanicos aluviales subcrecientes se deben considerar como el ápice de la llanura aluvial de desborde, aunque por condiciones de pendiente, posición y textura relativamente livianas, tienen mejor drenaje que dicha unidad fisiográfica. Se dividen en tres unidades: los abanicos superiores, los inferiores y los pedregosos.

Los denominados abanicos superiores tienen suelos bien drenados y de texturas moderadamente gruesas a finas. Los suelos de abanicos inferiores son bien drenados pero muestran sectores con drenaje pobre, hay texturas gruesas, moderadamente gruesas y finas; la fertilidad es baja. Los abanicos pedregosos se caracterizan por tener más cascajo y piedra cerca de la superficie, varían de excesiva a imperfectamente drenados y son de textura gruesa a medias sobre lechos de piedras; la fertilidad es muy baja.

2.2 Suelos de la llanura aluvial de desborde

El relieve local está determinado por una alteración de diques naturales que se conocen con el nombre de "bancos" y de "bajos". Un fenómeno típico de la llanura aluvial de desborde es la concurrencia de "zurales". Los zuros o mogotes son pequeños montículos separados por zanjas.

Los suelos que se desarrollan en la llanura aluvial de desborde se distribuyen en un patrón intrincado y conforman, por lo tanto, asociaciones de suelos bien y mal

drenados, según se localicen en los bancos o en los bajos. Los suelos de los bancos son, por lo general, de texturas gruesas, mientras que en los bajos hay suelos de texturas finas. La acumulación de materia orgánica, aunque no es muy alta en los bajos, es mayor que el caso de los suelos bien drenados de los bancos.

2.3 Suelos de la llanura con influencia eólica

Esta unidad se extiende hacia el oriente y hace parte de la llanura aluvial de desborde, al igual que ella está formada por bancos y bajos; sólo que en este caso esta formación fue sepultada por materiales franco-limosos a franco-arcilloso-limosos, transportado por el viento a la manera de loess. El drenaje de la llanura es pobre y ocurren encharcamientos en el invierno.

Un fenómeno muy común e interesante de la llanura eólica es la presencia de "escarceos". Otro fenómeno muy importante en la llanura con influencia eólica es la formación de médanos o dunas longitudinales, formados por arena transportada por el viento desde los playones de los ríos que, en épocas pasadas, atravesaron la llanura aluvial de desborde. Los médanos se debieron formar en condiciones de clima seco cuando la erosión de la cordillera era aún activa y los ríos acarreaban mucho material.

Las depresiones dentro de un complejo de médanos se llaman "bolsas de duna" y cuando son profundas pueden tener una laguna en el centro. Los suelos de los médanos son de texturas arenosas y franco-arenosas y bien a excesivamente drenados; en las depresiones hay suelos mal drenados con texturas que oscilan entre gruesas y medias.

Los suelos de llanura eólica con escarceos son pobremente drenados y presentan texturas medias a finas. En sectores de transición entre los médanos y la llanura con escarceos hay suelos bien a imperfectamente drenados con texturas gruesas a medias. Los esteros, que son comunes en toda la Orinoquia, también ocurren en la llanura

con influencia eólica; en ellos los suelos son muy pobremente drenados, de texturas finas a medias y con altos contenidos de material.

La fertilidad de los suelos de llanura con influencia eólica es tanto o más baja cuando más arenosos son los suelos. A este limitante severo se une el drenaje pobre que hace que los suelos permanezcan saturados de agua durante períodos prolongados del año.

2.4 Suelos de las planicies aluviales recientes

Se conoce comúnmente la unidad con el nombre de "vegas" y se encuentra a lado y lado de los principales ríos. Algunas de las vegas son anchas como sucede en el caso de los ríos Meta y Casanare. El relieve es plano, en algunos sectores disectado, y presentan frecuentemente un alto riesgo de inundación.

Dentro de la zona aluvial se presentan diques y orillares. Inmediatamente después de estas formas aparecen una zonas ligeramente levantadas conocida como "vegón". El vegón es un complejo de aluvión reciente y aluvión subreciente con poco peligro de inundación.

Los suelos de la planicie individual reciente son muy variados en cuanto a drenaje, familia textural y grado de evolución. En las vegas (diques y orillares) hay suelos pobres a imperfectamente drenados de texturas finas y gruesas e inundables; en los vegones los suelos pueden ser bien a pobremente drenados y las texturas moderadamente gruesas a moderadamente finas; el riesgo de inundación es menor; el nivel de fertilidad oscila de bajo a medio en toda la planicie aluvial.

2.5 Suelos de los esteros

No se puede cerrar la descripción de los suelos de la Intendencia sin hacer referencia a los suelos que presentan los llamados "esteros". Por estero se conoce una serie de depresiones de forma más o menos alargada, con micro relieve cóncavo, los cuales sirven de drenaje

a la llanura y constituyen el origen de caños y valles en la región.

Los suelos son de texturas finas a moderadamente gruesas e imperfecta a pobremente drenados, con encharcamientos prolongados en épocas de lluvias; contienen abundante materia orgánica, a pesar de lo cual la fertilidad es baja. En la zona de transición entre el caño y la llanura los suelos son mejor drenados y más profundos.

3. Hidrología

Existen pocos estudios que evalúen la particular caracterización hidrológica de la intendencia de Casanare; ya que los existentes se efectúan sobre la totalidad de la Orinoquia Colombiana. Este hecho se debe a la escasez en el número de estaciones de observación existentes en dicho territorio, y, además, debido a la gran extensión del mismo. En los 44.500 kilómetros cuadrados sólo existen 40 estaciones de observación de meteorológica y 17 estaciones hidrológicas.

Entre los factores que determinan el régimen pluviométrico de la región se destacan:

- a) **Orografía:** el choque de las masas de aire provenientes del este contra la Cordillera Oriental da lugar a la formación de nubes orográficas causantes de la mayor parte de precipitación que tiene lugar en las regiones montañosas que constituyen el límite occidental de la región.
- b) **Latitud:** del “estudio de precipitación de la Orinoquia y Amazonia colombiana”, se puede deducir que la Zona de Convergencia Intertropical –ZCIT– tiene una gran influencia en el régimen de lluvias, cuyo movimiento determina la cantidad de precipitación en la región. Este factor tiene relación con el movimiento latitudinal de la Zona de Convergencia Intertropical. Se denomina así la zona donde convergen los flujos de aire provenientes de los grandes cinturones de alta presión, situados en la zona subtropical, de ambos hemisferios, en donde la confluencia de masas de aire provoca grandes movimientos ascendentes, los cuales, a su vez, favorecen la formación de nubes de gran

desarrollo vertical, y, en consecuencia, dan origen a voluminosas precipitaciones.

- c) **Las lluvias:** el régimen pluviométrico predominante en la mayor parte del territorio de Casanare es monomodal, es decir presenta tan sólo una época lluviosa y dos períodos secos durante el año calendario (ver mapa No. 2).

Sin embargo, tomando el año hidrológico, la distribución de las lluvias comprende un período seco en los meses de diciembre, enero, febrero y marzo y un período lluvioso de abril a noviembre. Esta distribución no es totalmente uniforme, ya que en ella influye el factor latitudinal y orográfico.

Se observa en los histogramas de distribución porcentual anual que el régimen de la zona del piedemonte tiene mayores intensidades que las producidas hacia el centro de la Intendencia y, en recorrido llano adentro, se aprecia que se acentúa más el contraste existente entre los meses secos y los correspondientes al período lluvioso. Se puede decir que los veranos son inclementes y las lluvias están concentradas en un 50% durante los meses de mayo, junio y julio.

Las deficiencias de humedad que se presentan en la intendencia de Casanare son bastante severas y de duración prolongada. Esto ha causado serias limitaciones al desarrollo de la agricultura y de la ganadería. Para una explotación más extensa del recurso suelo en esta región es indispensable hacer aplicación amplia del riego.

4. Formaciones boscosas

4.1 Mosaico de bosque húmedo tropical (hilaee) y áreas con influencia antrópica (bosques higrófilos)

El aumento a los riesgos naturales como inundaciones, derrumbes y lodes, represamientos son un efecto deri-

vado de la tala desmesurada del bosque de piedemonte en las áreas de microcuencas, lo cual ha conllevado gradualmente a la disminución acentuada de cauces en épocas de verano y a desbordamientos inesperados en épocas de invierno.

4.2 Bosque inundable a lo largo de los ríos, caños, esteros y arroyuelos (bosques subhigrófilos)

Predominan en esta unidad los bosques de galería, morichales y saladillales; éstos corresponden al tipo de bosque subhigrófilo, los cuales se encuentran sometidos a cambios irregulares en cuanto a la distribución de lluvias al año.

La importancia de los bosques de galería se base en función protectora de los cauces de agua, la fauna silvestre y la calidad de los suelos, a diferencia de otros tipos de bosque que pueden considerarse protectores-productores a condición del uso técnico que se haga. La tala de bosques tiene efectos contraproducentes sobre la biota (en la merma de la cobertura vegetal así como la disminución de habitantes) y la hidrodinámica. Respecto a este último punto, la densidad de los bosques de galería contribuye a mantener un curso definido de las aguas, particularmente en invierno en donde el río baja a mayores velocidades; pero de continuarse la deforestación, se facilita el riesgo de cambios continuos de cauces, anegando extensas áreas de sabana que pueden tener un alto potencial de producción.

4.3 Médanos con vegetación de sabana abierta, corredores hidromórficos y bosque tropófilo de los médanos

Los bosques tropófilos se caracterizan por su adaptación a suelos pobres en nutrientes y con escasa oferta de agua, lo mismo que se encuentran sometidos a cambios climáticos severos. Así como el bosque de galería cumple funciones protectoras-productoras, los bosques tropófi-

los o de los médanos, además de estas funciones desempeñan un papel predominante al aportar materia orgánica que permiten mantener los ciclos de nutrientes (cadenas tróficas) que se interrelacionan con los corredores hidromórficos y las sabanas abiertas, en donde los suelos son pobres en nutrientes y con altos índices de acidez.

Si bien el mosaico de médanos, bosque tropófilo y corredores hidromórficos puede considerarse como una unidad ecosistémica, la cual es única para el territorio nacional y hasta el presente no ha sido incluida al sistema nacional de parques naturales, despreciándose así su potencial como recurso paisajístico y como también en el área de investigación pura y aplicada.

4.4 Mosaico de sabana permanentemente inundada con bosque pantanoso

La característica más relevante de las sabanas son las llanuras bajas las cuales están atravesadas por numerosos ríos meandriformes y caños, que en épocas de lluvia se desbordan ocasionando inundaciones severas; dentro de esta unidad se encuentran los siguientes vegetales: bosque pantanoso en la sabana permanentemente inundada y vegetación de los bajos y zurales en la sabana temporalmente inundable.

Las sabanas intervenidas antrópicamente ya sea por pastoreo o beneficio del recurso forestal se han denominado como sabanas abiertas, las cuales se encuentran degradadas por el sobre pastoreo y la tala irracional, las que pueden ser de origen natural o antrópico.

4.5 Sabana temporalmente inundable con vegetación de bajos zurales

Predomina la formación vegetal de sabana la cual está compuesta por diferentes tipos de gramíneas y ciperáceas, las que son utilizadas como forraje del ganado. Las

formaciones boscosas no son predominantes, las que distribuyen en parches aislados en donde los árboles como el saladillo y algunos guamos son usados como sombríos para el ganado, sin ser susceptibles a un uso forestal específico.

Esta formación se extiende a partir del límite del piedemonte desde el sur del río Casanare hasta el sur del río Cusiana, abarcando casi en su totalidad el área de llanura aluvial y parcialmente en la llanura eólica acentuando en las áreas el desborde de los ríos y caños.

4.6 Sabana eólica con vegetación de escarceos bajos, esteros, saladillales y sabanas de morichal

Las formaciones vegetales paisajísticas son escarceos, bajos, esteros, los cuales conforman un mosaico en el cual sobresalen los morichales y saladillales. Es dominante, como especie, la palma de moriche y en la matriz herbácea predominan las gramíneas, también se encuentra con frecuencia el saladillo.

Esta formación no presenta alternativas de aprovechamiento forestal, pero sí cumple una función protectora

del recurso hídrico y faúnico. La sabana abierta se encuentra ampliamente distribuída desde el nor-occidente del río Meta cubriendo aproximadamente un 40% de la extensión de la intendencia de Casanare.

5. Paisaje faunístico

Como una aproximación de la distribución y caracterización que presenta el paisaje faunístico en la Intendencia, se relacionarán las diferentes formaciones fisiográficas con la fauna que ha sido identificada para la Orinoquia Colombiana en investigaciones anteriores, lo cual permitirá un acercamiento a los elementos y áreas de distribución de la fauna.

Primero se nombra la familia a que pertenecen, posteriormente su género y por último el nombre vernacular. No está de más aclarar que tanto el número de especies como su localización ha variado profundamente por la intervención del hombre en el paisaje. Es decir, el cuadro no permite apreciar ni interpretar, por sí solo, la problemática ecológica de la región. De acuerdo con lo anterior, debe tenerse en cuenta que el cuadro se presenta a manera de información general.

Orden-familia	Nombre científico	Distribución
Nombre vulgar Masurpialia* Didelphidae		
Comadreja grande	Dilelphis masurpialis	Piedemonte llanero, bosque de galería
Caenolestidae Ratón runcho-fara	Caenolestes fuliginosus	Piedemonte llanero
Chiroptera* Murciélagos		Piedemonte llanero, bosque de galería
	Myotis sp. Promops sp. Thyroptera. sp.	Piedemonte, bosque de galería

Orden-familia	Nombre científico	Distribución
Xenarthra* Myrmecophagidae Oso hormiguero	Myrmecopaga tridactyla	Bosques de galería, sabanas en general
Dasypodidae Armadillo	Dasypus novemcinctus	Piedemonte, sabanas en general
Ocarro	Priodontes maximus	Bosques de Gnovia, sabana en general
Rontedia* Hidrochoridae Chigüiro	Hidrochoeris sp.	Sabanas periódicamente inundables
Dasyproctidae Lapa Picure	Agouti paca Dasyprocta aguti	Piedemonte, bosque de galería Piedemonte, bosque de galería
Lagomorpha Leporidae Conejo	Sylvilagus sp.	Sabanas en general
Carnívora* Canidae Zorro de monte	Dusicyon thous Chrysocyon sp.	Piedemonte, bosque de galería Sabanas
Ursidae Oso de anteojos	Tremarctos ornatus	Piedemonte, bosques no intervenido
Procyonidae Cusumbo	Nasua nasua	Piedemonte, bosque de galería
Mustelidae Ulama	Eira barbara	Bosque de galería, habitat predominante acuático
Nutria Perro de agua	Lutra longicaudis Pteronura brasiliensis	
Felidae León	Felis yaguarondi	Bosque, piedemonte, sabana

Orden-familia	Nombre científico	Distribución
León colorado	<i>Felis concoloe</i>	Bosque de galería, sabana
Trigrillo	<i>Felis pardalis</i>	Bosque de galería, sabana
Perissodactyla*		
Tapiridae		
Danta	<i>Tapirus terrestris</i>	Bosque de galería
Cervidae		
Venado	<i>Odocoileus virginianus</i>	Sabana, bosque de galería
Venado soche	<i>Mazama sp.</i>	Sabana, bosque de galería
Primates*		
Cebidae		
Aullador-araguto	<i>Alouatta seniculus</i>	Bosque de galería, pie de monte
Maicero	<i>Cebus alifrons</i> , <i>c. capucinus</i> <i>C. apella</i>	Bosque de galería, pie de monte Pie de monte
Artiodactyla*		
Tayassuidae		
Cafuche	<i>Tayassu pecari</i>	Sabanas en general y bosque
Saíno	<i>Dicotyles tajacu</i>	de galería
Reptiles*		
Testudinata*		
Testudinidae		
Morrocay	<i>Geochelone denticulata</i> , <i>G. Carbonaria</i>	Bosques y sabanas en general
Tortuga-Scotea	<i>Podocnemis spp.</i>	Bosques de galería caños, ríos
Chelidae		
Mata-mata	<i>Chelus fimbriatus</i>	Bosques de galería, caños, ríos
Crocodylia*		
Babilla	<i>Caimán crocodilus</i> <i>Caimán crocodilus apaporienses</i>	Bosque de galería, caños, ríos Bosque de galería, caños, ríos
Cachirre	<i>Paleosuchus palpebrosus</i> <i>Pirigonatus</i>	Bosque de galería, caños, ríos
Sauria*		
Iguanidae	<i>Iguana iguana iguana</i>	Bosque de galería, sabanas

Orden-familia	Nombre científico	Distribución
Tejidae Lobo-Caripiare	Tupinambis nigro-punctatus	Bosque de galería, sabanas
Boidae Guio-Troga Venada Guio de agua	Boa constrictor constrictor Eunectes nurinus murinus	Bosque de galería, sabanas Bosque de galería, caños, ríos
Viperidae Toya Equis Mapana	Rothorogs sp. Lachesis sp.	Bosque de galería, sabanas
Elapidae Coral	Micrurus sp, Leptomicrurus sp.	Bosque de galería, sabanas
Peces Orden Cypriniformes*		
Choracidae Cahama Piraña Payara	Colossoma brachypomus Serrasalmus sp. Hydrolycus scomberoides	Ríos principales Ríos principales, lagunas (caños) Ríos principales, caños
Pimelodidae Valenton	Brachyplatystoma vailanti	Ríos principales
Aves Tinamiformes*		
Tinamidae Perdiz de monte Gallineta ceniza Chorola pechi roja	Tinamus major ruficeps Crypturellus cinereus cinereus C. variegatus variegatus	Bosque sabanas Bosque de galería Bosque de galería, sabanas
Antringidae Pato aguja	Anhinga anhinga anhinga	Orillas de los ríos, caños, lagunas
Ardeidae Garzón azul Guaco Chiguacos o vacos Garza del ganado Ciconiidae Gabanés, huisitos, garzones	Ardea herodias Butorides v viresuns Ncticurax, tigrissoma Balbucus ibis ibis	Orillas de los ríos, caños, lagunas

Orden-familia	Nombre científico	Distribución
Anhimidae Camungo, buitre de ciénaga	Anhima cornuta	Bosque de pie de monte y galería
Anatidae Pato borraquete Guiri iguazas	Ana discors Dentrocygna atumnalis D. viudata	Caños, ríos, lagunas, esteros Caños, ríos, lagunas, esteros
Pato careto Pato real	Neochen jubata Cairina moschata	Caños, ríos, lagunas, esteros Caños, ríos, lagunas, esteros
Cathartidae Ry zamuro, oripopo		Bosque de galería, pie de monte
Acciptridae Gavilán tijereto Gavilán blanco Gavilán pitavenado-colorao Gavilán	Elanoides forficatus Elanus leucurus Heterospizios meridionalis Buteo magnirostris	Sabanas, bosque de galería Pie de monte
Falconidae Gavilanes-aguiluchos Garnicalos-gaviluchos Carraco	Polyborus plancus	Sabanas, bosque de galería Bosque de pie de monte Sabana
Cracidae Paujil Paujil sarriblanco-paujil Guacharaca Pavas	Mitú tormentosa Crax spp. Ortalis guttata Pipile sp.	Bosque de galería Bosque de galería Bosque de galería Bosque de galería
Columbidae Palomas	Columba sp.	Sabanas, bosque de galería

* Nota: cuando se menciona el bosque de galería, se tienen en cuenta los bosques higrófilos, tropófilos.

6. Unidades homogéneas

En primera instancia se distinguen dos macrounidades homogéneas bien definidas por los rasgos geomorfológicos: la vertiente de los Andes que va desde los 500 msnm a alturas superiores a los 3.500 msnm, y la llanura que se extiende desde los 500 msnm hacia el oriente de la Intendencia.

Al interior de estos dos macroespacios, encontramos unidades homogéneas determinadas por factores de clima y biota (formaciones vegetales) fisiografía, hidrología, y demás. En la vertiente de los Andes se distinguen tres unidades: andina, subandina y transición con la llanura. Respecto a la llanura, encontramos las siguientes unidades homogéneas: áreas de inundación permanente y/o pantanosa, áreas de influencia hídrica, llanura aluvial de desborde, llanura eólica, y el piedemonte.

6.1 Unidad homogénea andina

La delimitación de la unidad andina comienza en los 2.400 msnm, la temperatura promedio oscila entre 6°C y 15°C, con precipitaciones estimadas en 1.000 mm. aproximadamente.

Esta unidad, al ocupar una extensión territorial en el Casanare muy paqueña, no tiene gran relevancia. Sin embargo, esta misma unidad colindante y extrapolado al departamento de Boyacá, el que es amplio, es de particular importancia para Casanare ya que ellas reciben el agua proveniente de los páramos boyacenses y que alimentan las principales cuencas hidrográficas en la Orinoquia. Las alteraciones de los bosques andinos boyacenses, influyen fuertemente en la hidrodinámica fluvial, al incrementarse la energía (mayor velocidad de caída de las aguas), y, por ende, las posibilidades de desborde en la llanura de desborde y/o cambios de curso de los ríos es igualmente creciente.

En síntesis, la vocación natural de esta unidad homogénea, la que geográficamente ocupa tres microrregiones: al norte del municipio de Chámeza, al noreste del de La

Salina y al oeste de los municipios de Sácama y Támara, debe ser protectora.

6.2 Unidad homogénea sub-andina

Esta sub-unidad comprende la franja delimitada entre las cotas de 1.000 a 2.400 msnm, la temperatura medio anual descende de 22° a 16°, las precipitaciones oscilan entre 1.000 a 4.000 mm. Desde el punto de vista geomorfológico, las pendientes son fuertes pero menores que la unidad homogénea anterior, de igual forma, el gradiente topográfico en la zona sub-andina se va suavizando conforme se acerca al piedemonte propiamente dicho.

Geográficamente, esta unidad tiene dos microrregiones de representación, una al sur que incluye áreas de los municipios de Monterrey, Tauramena, Chámeza y Receptor, y en menor grado Sabanalarga, Aguazul y Yopal; al norte ocupa el promontorio occidental que los límites político administrativos de Támara, la Salina y Sácama se introduce hacia Boyacá.

6.3 Transición con la llanura

Se ha denominado transición con la llanura a la franja comprendida entre 1.000 a 500 msnm, y con las formaciones y laderas de la Cordillera Oriental, la cual coincide con el bosque pluvial de llanura que para el caso específico de la Orinoquia Colombiana y la intendencia de Casanare, esta franja se remplaza por formaciones de sabana a partir de las formaciones de piedemonte.

Las formaciones boscosas tienen tanto elementos amazónicos como andinos, el dosel promedio es de 40 mts., las precipitaciones anuales oscilan entre 3.000 y 3.500 mm. al año haciendo una zona de alta pluviosidad la cual se incrementa en épocas de invierno; la temperatura promedio es de 27°C, la que se acentúa en la misma temporada.

Desde el punto de vista geográfico, esta unidad constituye una franja que recorre longitudinalmente la Intendencia en dirección suroeste-noreste.

6.4 Areas de inundación permanente y/o pantanosa

Esta unidad se caracteriza por tener conos aluviales anchos y alargados de carga de los ríos al llegar a la llanura (suelos de los esteros), estas áreas se encuentran atravesadas por ríos meandriiformes y caños que se desbordan en épocas de invierno ocasionando inundaciones severas.

Estas unidades constituyen geomorfológicamente unas depresiones o cubetas las que durante el invierno y parcialmente en verano presentan un espejo o lámina superficial de agua, en tanto que en el verano intenso dicha lámina puede desaparecer, pero el subsuelo inmediato se encuentra permanentemente saturado de agua originando un paisaje de pantano. Esto se posibilita, como ya se dijo, por el aporte continuo de agua proveniente de los ríos y caños colindantes. Geográficamente, esta unidad tiene dos manifestaciones territoriales, ambas al norte e influenciadas por el río Ariporo.

6.5 Areas de influencia hídrica

La red hídrica de la llanura está íntimamente relacionada con el factor climático, particularmente la precipitación que permite distinguir dos tipos de hidrodinámica: los caños estacionales por un lado, y ríos y los arroyos propiamente dichos en los que fluye permanentemente el agua, con sus variaciones de nivel según la estación climática, y, por ende, con una presencia de energía (hídrica) perenne.

Esta unidad comprende varios tipos de formaciones, a saber: cauces abandonados, corredores hidromórficos, médanos y riveras, las cuales se distribuyen en forma de mosaico por la macro-unidad homogénea de los llanos, con suelos de planicies aluviales recientes.

Los cauces refieren a todos los cursos de agua de los ríos provenientes de la cordillera como a los ríos o caños que nacen en la llanura, los que drenan tanto hacia los

ríos Meta y Casanare ya sea por intermedio de ríos tributarios o directamente.

6.6 Piedemonte

Esta unidad se encuentra moldeada por conos y abanicos aluvio-torrenciales altos, medios y bajos que en terrazas, mesetas y colinas se presentan. En ella se presentan dos formaciones boscosas de gran importancia: el bosque pluvial tropical y el bosque de galería, junto con formaciones de sabanas compuestas por gramíneas.

Ecológicamente, se considera esta franja como de transición (ecotono) entre la bosque pluvial tropical del piedemonte y los ecosistemas de sabana. Su importancia ecológica radica en que en dicha franja se realiza el intercambio genético entre dos ecosistemas bien diferenciados, fitogeográficamente (distribución de las plantas) y zoogeográficamente (distribución de la fauna). Se ha demostrado que muchos de los elementos florísticos y faunísticos de la Orinoquia provienen de regiones templadas las cuales utilizaron este tipo de granjas como puentes de migración.

Esta franja a nivel natural cobra una importancia relevante al convertirse en el banco genético que en cierta medida es el encargado de aportar semillas para el renuevo o el mantenimiento de las formaciones boscosas de la sabana, lo mismo que área de refugio y protección de la fauna orinocense como hábitat de la típicamente andina.

Indudablemente, esta zona, por su influencia andina (conos y abanicos recientes y subrecientes), constituye una de las más ricas desde el punto de vista suelos, permitiendo el uso más intensivo de sus condiciones naturales por parte del hombre. Geográficamente, la unidad forma un corredor de aproximadamente 10-15 kms. de ancho, a lo largo de la Intendencia.

6.7 Llanura aluvial de desborde

Esta unidad corresponde a la franja comprendida entre el piedemonte, hasta su límite con la llanura eólica en el

oriente. El relieve de la unidad en el que predomina la llanura, se encuentra alternado por diques naturales o "bancos", con la ocurrencia de "zurales", que son pequeños montículos intercalados por zanjas productos de erosión.

Si bien la función natural de esta sub-unidad es similar a la del piedemonte, esta cobra relevancia al ser un área de transición en el que coexisten formaciones boscosas de *Hylaea Amazonica* y bosque de galería, en que las primeras cumplen funciones protectoras del suelo y control del recurso hídrico evitando que incrementen los desbordes en las subunidades que comprenden los llanos.

6.8 Llanura eólica

La sabana o llanura eólica característica de "orinoquia mal drenada", posee un relieve casi plano con drenaje imperfecto permaneciendo la mayor parte del año encharcada y acentuándose el fenómeno en épocas de invierno, tiene un patrón de drenaje definido por esteros que se caracterizan por tener un cauce plano y amplio, en donde se encuentran suelos hidromórficos los cuales son comunes para toda la Orinoquia ocurriendo también en la llanura eólica.

En ellos los suelos son muy pobremente drenados, de texturas finas a medias y con altos contenidos de materia orgánica, la fertilidad de la llanura eólica es tanto más baja cuanto más arenosos son los suelos; esta limitante se une al mal drenaje, lo cual ocasiona que los suelos permanezcan saturados de agua durante períodos prolongados al año. Esta unidad se extiende hacia el oriente entre la llanura aluvial de desborde y el río Meta en Casanare.

7. Límites y potencialidades para el desarrollo ambiental

La información ambiental y cartográfica sobre Casanare que había antes del estudio del CIDER (pese a las muchas críticas que él mismo ha generado) era muy parcial. La

limitada acción, cuando no la ausencia de instituciones públicas y privadas entre cuyas obligaciones e intereses se encuentra el estudio físico, geográfico y ambiental de la Orinoquia, es una de las causas fundamentales la carencia de este tipo de información.

Generalmente los estudios e investigaciones más importantes sobre la Orinoquia han centrado su atención en el departamento del Meta donde están establecidas las instituciones encargadas de adelantar estas investigaciones, las que, por otra parte, están orientadas al levantamiento de inventarios sin contemplar una clara aplicación de los recursos desde el punto de vista socioeconómico y regional.

Al analizar las condiciones subregionales del medio natural para toda la Orinoquia, se establece una diferencia entre los tipos de suelo de Casanare con los del Meta, Arauca y Vaupés. De igual forma, las condiciones forestales del piedemonte entre Arauca y Casanare varían; más aún, el relieve de esta zona entre el Meta y Casanare no tiene parecido alguno.

De ahí que los proyectos a desarrollar en Casanare cuya implantación a corto plazo es novedosa, requieren casi seguramente, de estudios previos y puntuales que logren definir y viabilizar su factibilidad técnico ambiental y económica.

7.1 Potencialidad del recurso suelo

El conocimiento de la vocación de los suelos como tal no es suficiente para comprender el potencial real de desarrollo de una región, porque este debe tener como objetivo el uso racional de los recursos de la naturaleza, de tal manera que se mantengan los procesos ecológicos esenciales y los sistemas vitales, se preserve la diversidad genética y se asegure el aprovechamiento sostenido de las especies y de los ecosistemas.

En el caso de la intendencia de Casanare es particularmente importante analizar con cuidado la oferta edáfica porque se trata de ecosistemas frágiles, como todos los

que integran los territorios situados al este de la Cordillera Oriental del país. Los suelos de la Orinoquia, como los de la Amazonia son diferentes en su naturaleza y constitución con respecto a los de la Zona Andina y la Región Caribe; la fase mineral, por ejemplo, es muy pobre para la nutrición vegetal por lo que esta depende, en gran parte, de la fase orgánica presente casi exclusivamente en la sección superficial del suelo, en donde está permanentemente alimentada por la vegetación propia de las praderas naturales que ocupan la mayor extensión de la región.

El panorama agropecuario de Casanare, como el de toda la región llanera es promisorio y lo será más en el futuro cuando los avances de la ciencia y la tecnología, particularmente de la biotecnología, permitan al hombre intensificar la producción de alimentos y de otros bienes de la naturaleza, en esta vasta región del país.

El desarrollo pleno del recurso tierra, como el de los demás recursos naturales, está limitado por factores no sólo de tipo edáfico y climático, sino por problemas ecológicos y por fenómenos en la dimensión económico-social que deben ser superados o, por lo menos, manejados con inteligencia.

7.2 Factores que afectan la aptitud del suelo

La baja fertilidad es la característica más sobresaliente y, a la vez, la más limitante de los suelos orinocenses. Sólo algunas áreas de abanicos y de vegas de los ríos presentan una mejor condición desde el punto de vista de la nutrición de las plantas. La situación de fertilidad se empeora en los suelos arenosos de los médanos, en los pedregosos de los abanicos y, en general, en todos aquellos terrenos de texturas gruesas y con contenidos muy bajos de materia orgánica. La fertilidad de los suelos es baja porque hay mucho cuarzo en ellos y muy poca cantidad de minerales fácilmente alterables y ricos en nutrientes para la vegetación; las arcillas dominantes son del tipo 1:1 (caolinita) y además los suelos contienen altas cantidades de aluminio el cual es tóxico para mu-

chos cultivos y causa una fuerte acidez. La fase orgánica del suelo que es la principal fuente de nutrientes en esta área es, en la mayoría de los casos, baja y está en crisis permanente por las quemadas, la intensa radiación solar, la erosión eólica y el mismo tipo de cobertura vegetal nativa que es pobre, acidificante y con elevada relación carbono: nitrógeno.

Amplias áreas de Casanare, particularmente en la denominada llanura aluvial de desborde presentan una topografía de bancos y bajos, en un patrón de distribución intrincado y complejo que dificulta el uso de la tierra por el mal drenaje en las depresiones y la deficiencia de humedad en los diques durante períodos prolongados de lluvia y sequía, y porque obligan al agricultor, no sólo a construir costosos canales de drenaje y riego, sino a nivelar paulatinamente amplios sectores de terrenos, antes de iniciar proyectos de agricultura comercial.

Parecería contradictorio, o por lo menos extraño, hablar de deficiencia de humedad aprovechable para las plantas, en una región en la que la precipitación pluvial es alta en gran parte de su territorio, especialmente hacia el sector del piedemonte, pero la realidad indica que muchos suelos de abanicos y de bancos se secan durante períodos prolongados del año, o al menos durante etapas críticas para el crecimiento de los cultivos y los pastos, razón por la cual se debe pensar, no sólo en drenaje, sino en riego, en el caso de intentar intensificar la agricultura y la ganadería. El déficit de humedad es tanto mayor, cuanto más alto es el contenido de arena y fragmentos gruesos en el suelo.

7.3 Problemas ecológicos

Es un hecho innegable que Casanare está sometido, cada vez con mayor intensidad, a los efectos del desarrollo no sólo en materia agroindustrial, sino ganadera, lo cual trae consigo el uso de agroquímicos, la tala de los bosques, la destrucción de la fauna silvestre, y los cambios drásticos en el uso del suelo y en sus características de drenaje, de nivel de fertilidad e, inclusive, en el microrrelieve característico de la llanura.

Estas transformaciones, aunque necesarias algunas, no siempre tienen efectos positivos para el ecosistema; por el contrario, no son raros los casos en los que la armonía del ecosistema se acaba y surgen problemas de contaminación, destrucción de los refugios de la fauna y erosión.

El problema ecológico más grave en Casanare es la destrucción de los bosques, especialmente del llamado bosque de galería, por su distribución en fajas alargadas a los lados de ríos, caños y esteros de la gran llanura. La colonización, que ha tenido lugar en la Intendencia, se ha ubicado precisamente en las planicies aluviales de los grandes ríos y ha contribuido a la desaparición de los bosques que protegían el recurso agua en la región. La zona de piedemonte e innumerables sectores de bosques de galería han sucumbido ante la acción depredadora del hombre, amenazando seriamente la preservación de las aguas y la supervivencia de muchas especies faunísticas que fueron abundantes en el área.

7.4 Clases de aptitud del uso de la tierra

La utilización del suelo en Casanare presenta dos niveles de tecnología bien diferentes. El primero corresponde al que viene usándose tradicionalmente en la región con pocas innovaciones; el segundo tiene que ver con la utilización de tecnología avanzada la cual contempla, entre otras prácticas: fertilización y encalao, incremento de la fertilidad biológica mediante el empleo de micro organismos como el rizobio, las micorrizas y de otros organismos como la lombriz de tierra, la construcción de obras de adecuación para mejorar el drenaje, irrigar los cultivos en épocas secas, nivelar la superficie del terreno en el caso del paisaje intrincado de bancos y bajos o en sectores con zurales; la construcción de vías de acceso y la siembra de especies y variedades mejoradas y adaptables a las condiciones especiales del medio.

El uso racional y eficiente del recurso tierra, con tecnologías apropiadas y modernas supone un alto nivel de educación ecológica de parte de la población en todos sus estratos y condiciones, y un ambiente de paz y de concordia en toda la región.

7.4.1 Tierras para agricultura y ganadería semi-intensiva con pastos cultivados

Corresponde esta unidad de uso a las tierras mejor drenadas y con el menor riesgo de inundación, de las planicies aluviales recientes de los principales ríos que cruzan la llanura de oriente a occidente, hasta entregar sus aguas al río Meta. Están limitadas para su pleno desarrollo por el peligro de las inundaciones, el nivel freático alto en algunos sectores, y por un grado de fertilidad que oscila de medio a bajo.

Los terrenos de mejor fertilidad, pero sometidos al riesgo de las inundaciones, se pueden cultivar en arroz y en pastos mejorados; en los de menor fertilidad pero con buenas características y facilidades de riego es factible realizar cultivos propios del clima como cacao, palma africana, frutales, maíz, plátano, yuca, frijol.

7.4.2 Tierras para ganadería extensiva a semi-intensiva con pastos naturales y cultivados. Agricultura comercial y de subsistencia

Las tierras de algunos abanicos subrecientes del piedemonte y de sectores importantes de las planicies aluviales recientes pertenecen a esta tipología. Una considerable extensión de estas tierras corresponde al componente de suelos de bancos de la gran llanura aluvial de desborde, con poca o ninguna influencia eólica.

La distribución irregular y compleja de bancos y bajos en la llanura es limitante importante para el desarrollo de la tierra; sin embargo, en los últimos se ha probado con éxito un sistema de adecuación que contempla canales de drenaje y de riego, nivelación del terreno, siembras continuas de arroz por un período suficiente para alcanzar la transformación de la superficie del suelo y el mejoramiento del drenaje, y la implantación, finalmente, de cultivos comerciales perennes como la palma africana o transitorios como el sorgo, el maíz, etc., e inclusive de pastos mejorados para intensificar considerablemente la producción ganadera.

Respecto a los estudios del ICA y el CIAT, si bien es cierto que se han llevado a efecto especialmente en las altillanuras bien drenadas de Meta y Vichada, los resultados obtenidos pueden ser aplicados a suelos con características similares de las posiciones fisiográficas altas (bancos) de Casanare. Una prueba de esto la constituye el éxito alcanzado por la empresa privada en el sector sur-oriental de la Intendencia, en los alrededores de la población de Villanueva. En esta zona, lógicamente se ha tenido que desarrollar un sistema de manejo de la tierra capaz de superar el problema del relieve complejo de bancos y bajos que allí se presenta, el riesgo de las inundaciones en las vegas y las estaciones prolongadas de sequía. Estas últimas han dado lugar a la existencia de distritos de riego particulares muy bien diseñados, los cuales han sido base del desarrollo agroindustrial existente.

Con tecnología avanzada muchas tierras de la llanura se irán, paulatinamente, adecuando para cultivos tales como el arroz, la palma africana, el sorgo, el maíz, la soya, el maní, el caupi, el frijol negro, el ajonjolí, diversos frutales, plátano, yuca y otras plantas promisorias como chontaduro, seje, inchi, moriche y marañón; este último ubicándolo en las zonas más secas de la Intendencia por aspectos fitosanitarios y fisiológicos.

Puede afirmarse que las tierras de Casanare, como todas las de la Orinoquia, tienen una definida vocación ganadera pero no debe sub-estimarse la capacidad de producción agrícola que ya se está desarrollando en áreas importantes. La productividad de los suelos se está incrementando con fertilización pero se aumentará aun más en el futuro con ayuda de la biotecnología.

7.4.3 Tierras para ganadería muy extensiva con pastos naturales y cultivos de subsistencia

Pertenecen a esta clase los suelos de la llanura aluvial de desborde con influencia eólica en las cuales la ganadería es, inclusive, de tipo estacional por el período prolongado de exceso de humedad que tiene que soportar cada año. También corresponden a esta unidad de uso

las zonas depresionales o bajos, algunos abanicos antiguos y subcrecientes y la parte alta de las planicies aluviales de los principales ríos los cuales, además de problemas de drenaje, muestran, en esta parte del terreno, abundante pedregosidad.

En áreas mal drenadas, particularmente en la zona con influencia eólica, hay "escarceos" o pequeños camellones causados por deslizamientos suaves del suelo superficial en estado de saturación por agua. Los escarceos son mareas de un fenómeno que ocurrió en el pasado, pero que podría volver a suceder en el futuro causando problemas en obras de infraestructura tales como taludes de canales de riego y drenaje.

La vocación de las tierras de esta clase es la ganadería muy extensiva la cual puede intensificarse un poco con obras costosas de adecuación, o con sistemas de módulos reticulares como los que hace 14 años construyó el Ministerio de Obras Públicas cerca a Orocué y actualmente administra el Himat. Los módulos son un sistema de diques y embalses que operan integrados con estructuras de regulación; así se almacena agua para la época de sequía, se mantiene alguna producción de pasto en el verano, se establece un refugio para la fauna silvestre, especialmente al chigüiro, se propicia la cría de peces y se puede suministrar agua para riego en zonas aledañas.

7.4.4 Tierras para la conservación de la vegetación natural protectora

Son tierras que por sus características de susceptibilidad al deterioro (ejemplo: médanos de la llanura aluvial y algunos abanicos del piedemonte), condición pantanosa y fragilidad del bosque e importancia de este para la preservación de las aguas y la fauna (ejemplo: bosques de galería), deben ser excluidos para cualquier actividad agropecuaria o forestal.

Estas tierras tienen un gran valor ecológico cuando permanecen en su estado natural, porque protegen las cuencas hidrográficas, los suelos, las aguas y sirven de refugio a la fauna silvestre. Por esta razón deberían ser declara-

dos como áreas naturales protegidas (parques, santuarios de fauna y flora, etc.) y algunas podrían abrirse al turismo recreativo educacional.

Uno de los problemas de Casanare es la destrucción de los bosques de galería, el cual, de continuar, podría acarrear severos efectos en cuanto al recurso agua y la conservación de los suelos. La fauna silvestre, por otra parte, es la gran damnificada de la desaparición del bosque.

7.4.5 Tierras para bosque protector-productor

Un aspecto sobresaliente en Casanare es el relacionado con la gran destrucción del bosque, no sólo de aquel conocido como "de galería", sino de aquel que cubría áreas muy susceptibles al fenómeno erosivo y/o que cum-

plía un papel fundamental en la protección de las aguas, en la parte alta de las cuencas hidrográficas.

El objetivo de incluir algunas tierras dentro de esta categoría, con el doble carácter de protector-productor, es recomendar su conservación como reservas forestales, intentar su reforestación si ya han sido taladas y planear la utilización de la riqueza forestal, en forma racional.

Los programas de reforestación deben emprenderse con especies nativas, en lo posible, o con exóticas no agresivas al suelo. En este sentido hace falta mucha investigación para seleccionar especies forestales que generen riqueza en la Intendencia, manteniendo el principio de rendimiento sostenido, el cual tiene como objetivo asegurarle a las generaciones futuras la continuación de los procesos ecológicos esenciales y de la vida en general.

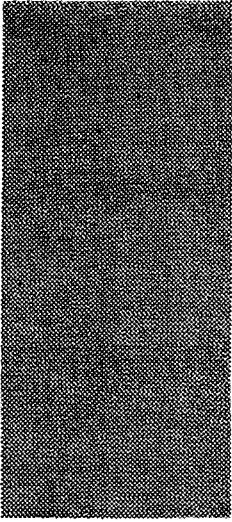
Síntesis ambiental

Unidades homogéneas	Modos de apropiación	Efectos ambientales	Potencialidades
Vertiente Andina			
Andino	Tala Agricultura de subsistencia	Erosión Deforestación Incremento del riesgo ambiental natural	Forestal (Protector-productor) Agrícola
Subandino	Tala Ganadería Agricultura de subsistencia Minería de sal	Erosión Deforestación Incremento del riesgo ambiental natural	Forestal (Protector-productor)
Transición a la llanura	Tala Ganadería Agricultura de subsistencia	Erosión Deforestación Incremento del riesgo ambiental natural	Forestal (Protector-productor) Agrícola-pecuario
Llanura			
Áreas pantanosas	Caza Pesca Tala	Deforestación Disminución de fauna	Conservación de flora y fauna Función social del paisaje

Orden-familia		Nombre científico	Distribución
Areas de influencia hídrica	Pesca Transporte Infraestructura para transporte Acueductos Riego	Erosión lateral río Sedimentación Inundación Contaminación agroquímica y urbana Disminución de caudales	Conservación Agricultura, pesca Agroindustria
Piedemonte	Agroindustria Tala Agricultura de subsistencia Asentamientos urbanos	Contaminación de agua Subutilización del suelo Erosión	Agroindustria Forestal Conservación Protección
Llanura aluvial de desborde	Minería (petróleo) Ganadería extensiva Tala Caza Agricultura de subsistencia Asentamiento urbano	Contaminación de agua por petróleo y urbana Disminución de fauna	Pecuario Ganadería extensiva
Llanura eólica	Tala Caza Agricultura Migratoria Ganadería extensiva	Erosión Deforestación	Pecuario en pequeña escala Agricultura Zooctría Turismo

8. Fuentes consultadas:

- Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales-CI-DER. "Diagnóstico de Casanare" – Capítulo II Aspectos Ambientales. Universidad de los Andes, Bogotá 1989.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi-IGAC. "Atlas Regional Orinoquia-Amazonia" IGAC, Bogotá 1983.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC. "Diagnóstico Geográfico de la Orinoquia Colombiana", IGAC. Bogotá 1987.



Segunda unidad

Configuración histórico-geográfica

1. Breve reseña histórica

1.1 Epoca Precolombina

Es materialmente imposible tratar de reconstruir la historia precolombina de la región de Casanare anterior a los siglos XV y XVI, dado que dentro de sus aborígenes no existió una marcada tradición escrita o pictográfica, a diferencia de otras culturas del interior del país que facilitaron la tarea de recopilación de los cronistas españoles. Los datos recopilados por ellos provienen, en su gran mayoría, de la situación de las tribus y las comunidades indígenas posteriores al siglo XVI.

El presupuesto fundamental de la ausencia de una tradición escrita lo constituye según historiadores y cronistas, la adversidad del clima y la geografía llanera que debieron afrontar los primitivos habitantes, generando tan sólo una cultura de subsistencia cuya función esencial debió consistir en la reproducción material y no simbólica del mundo de la vida.

La historia precolombina posterior a los siglos XV y XVI ha sido ampliamente estudiada y recopilada por los cronistas españoles Fray Pedro Simón y José Gumilla, quienes nos proporcionan documentos valiosos sobre la vida del aborigen llanero, poniendo de relieve las dificultades del estudio en mención; así lo señala en su libro de crónicas "El Orinoco Ilustrado" el misionero Jesuita José Gumilla:

"Por lo cual son singularmente incultas y agrestes las naciones de que vamos tratando; ni leer, ni escribir, ni pinturas, ni geroglíficos como usaban los Mexicanos, ni columnas, ni anales, por las señales de los condorcillos de varios colores, en que guardaban las memorias de sus antigüedades los Incas, ni seña alguna para refrescar la memoria del pasado, se ha encontrado hasta hoy en estas naciones..."¹

¹ Gumilla José. "El Orinoco ilustrado" Edit. Biblioteca de la República de Colombia, Bogotá 1955 página 81.

Los aborígenes que ocuparon la extensa región de los Llanos Orientales y en particular de la región de Casanare antes de la penetración española en el año de 1532, pertenecían principalmente a cuatro grandes familias: Los Arawak con las tribus Achugua y Piapoco que se distribuyeron a su vez en 17 grandes grupos heterogéneos poblando los Llanos del Meta, Arauca y Casanare; los Chibchas con la tribu Tuneba; los Guahibos con las tribus Cuiva y Payeros; los Sálavi con las tribus Sálavi y Piaroa.

Estas comunidades desarrollaron una actividad económica de subsistencia basada fundamentalmente en las actividades de caza, pesca y recolección de frutas, además de algunas formas incipientes de agricultura. La caza es muy antigua posiblemente data desde 2500 A.C. al igual que el cultivo de la yuca que proviene del 1000 A.C., aproximadamente.

El cultivo de la tierra los obligó a llevar una vida semisedentaria estableciendo poblados transitorios a orillas de los ríos Meta, Cravo Sur, Cusiana y Upía, donde sembraban la yuca, fabricaban canastos, piezas de caza, guerra y música.

La organización social del trabajo estaba rígidamente jerarquizada, entre caciques, sacerdotes, guerreros y esclavos. Asimismo practicaron una marcada división sexual del trabajo, según la cual las mujeres estaban destinadas a realizar las tareas más forzosas de su tribu: cultivar la tierra, preparar los alimentos, criar los hijos, cuidar del marido, mientras el hombre se dedicaba a la caza, la pesca, la guerra o simplemente a la embriaguez y el ocio.

La diferencia social estaba asimismo marcada por la riqueza material proveniente de la actividad comercial realizada por medio de "quiripos", una forma primitiva de moneda elaborada en caracoles redondos que prendían de su cuello, y que hace suponer entre los antropólogos la existencia de una organización económica mucho más avanzada que la simple actividad del trueque.

Su organización política estaba interrelacionada con su organización social y su hábitat, el mando era ejercido por un cacique, líder carismático que poseía el don de

comunicación con los espíritus y los dioses, precedido por sus sacerdotes cuyo lugar de reunión lo constituía la casa comunal alrededor de la cual se organizaba el resto de la población en aldeas y chozas familiares.

Estas tribus vivían prácticamente desnudas, protegidos con achote y aceite de palma pintados con una multiplicidad de colores dispuestos artísticamente en figuras geométricas, que generalmente utilizaban en ceremonias religiosas o sus actividades guerreras, practican la poligamia y a la luz de la misión evangelizadora de la Comunidad Jesuita sus ritos y ceremonias fueron consideradas como "paganos" y "diabólicos". Esto degenera en una confrontación ideológica con el cristianismo que llevó al detrimento y la desvalorización del patrimonio cultural de nuestros aborígenes.

Los indígenas fueron tomados como una comunidad inferior por los conquistadores y las misiones evangelizadoras, los cuales debían ser sometidos incluso por la fuerza del cañón a aceptar las verdades de la Biblia y los patrones de comportamiento del hombre occidental.

1.2 Conquista y colonización

Este período se extiende desde 1532 hasta 1810 y se inicia con la llegada de los primeros conquistadores españoles que seducidos por la idea de El Dorado penetraron los Llanos Orientales.

Este proceso de conquista y colonización no fue una empresa exclusiva de los conquistadores españoles; en ella se hicieron partícipes las comunidades religiosas de Jesuitas, Franciscanos, Dominicos y Agustinos, al igual que varios extranjeros alemanes y franceses que establecieron allí sus gobiernos.

Conducidos por el potencial de riqueza y recursos naturales, la exploración y explotación de los Llanos sirvió para que los españoles se consolidaran como potencia mundial en el contexto de los países europeos a costa de una empresa irracional de saqueo, opresión y exterminio que produjo formas particulares de mestizaje y el casi total desaparecimiento de la cultura aborigen.

En Casanare se llevaron a cabo dos tipos de conquista. La primera de ellas emprendida por los conquistadores españoles, los cuales no se preocuparon por fundar poblaciones afanados en su anhelo de enriquecimiento. Fueron ellos: Diego de Ordaz, Gonzalo Jiménez de Quesada, Jorge Spira y Hutten quienes fracasaron en la búsqueda del tesoro perdido.

La segunda iniciada por la empresa religiosa comandada por los Jesuitas, creó núcleos productivos, aprovechando la actitud natural de los indígenas hacia el trabajo. Estos centros agrícolas y ganaderos llamados "Reducciones" eran en verdad extensivas haciendas donde los aborígenes aprendían una multiplicidad de oficios a la vez que eran evangelizados.

Sin embargo el choque cultural de los indígenas con la raza blanca fue inevitable dando inicio a la catástrofe y al exterminio. A fin de sobrevivir y preservar su identidad cultural y étnica se vieron abocados a huir e internarse en la profundidad del llano, emigrando por dos rutas principales: los afluentes del Orinoco y el Golfo de Coquivacoa convergentes en el área geográfica del alto Casanare y Catatumbo.

Las expediciones a la Orinoquia se iniciaron en el año de 1532 con Diego Ordaz quien navegó el río Orinoco, Alfonso Herrera descubridor del Meta y Jorge Spira quien en 1534 atravesó Casanare hasta el Ariari y de allí posteriormente a Támara.

El mapa No. 1 muestra la ruta seguida por los conquistadores durante los años de 1500-1550 de la cual hemos destacado aquella que cruzó los llanos de Casanare y Arauca al mando de Spira y Nicolás de Federmán.

Algunos poblados fueron hallados por el paso de los invasores como el de Tame, descubierto por Diego Martínez en 1536, al igual que varios asentamientos a orillas de los ríos Cravo Sur y Upía por Jorge Spira. Mucho tiempo después llegaron las misiones, las cuales organizaron una "conquista pacífica" y fundaron auténticos caseríos y pueblos, tales como: Chita y Las Salinas de Chita en 1551, San José de Cáceres en 1590, San Diego de los

Atalayas en 1588, Támara en 1628, Pore en 1644, Paz de Ariporo en 1655, Tauramena (San Guillermo de Iximine) en 1661, San José de Macarabure en 1725, San Miguel de Macías en 1730, La Salina en 1780, Orocué en 1850 y Maní en 1879.

Después de transcurrido un siglo de la llegada de los españoles, los Jesuitas y otras comunidades se establecieron a partir de 1628 de forma permanente, creando la estructura necesaria para el establecimiento de hatos ganaderos, y desarrollando una empresa económica con una producción organizada.

Los Jesuitas se opusieron en principio a la acción colonizadora emprendida desde el altiplano, que lejos de significar tan sólo el exterminio de la raza indígena, desequilibraba, a su vez, el sistema de misiones.

Con la orden de expulsión de los Jesuitas expedida por el rey Carlos III se extinguió la prosperidad colonial de la región, a tal punto que la mayoría de los pueblos fueron abandonados, las haciendas pasaron a ser propiedad de dueños ausentes que a falta de un centralismo político no lograron mantener el tren de desarrollo que sumado a las guerras y la inestabilidad política de las colonias desencadenó la descentralización político-administrativa y la pérdida de importancia de la región frente al territorio nacional.

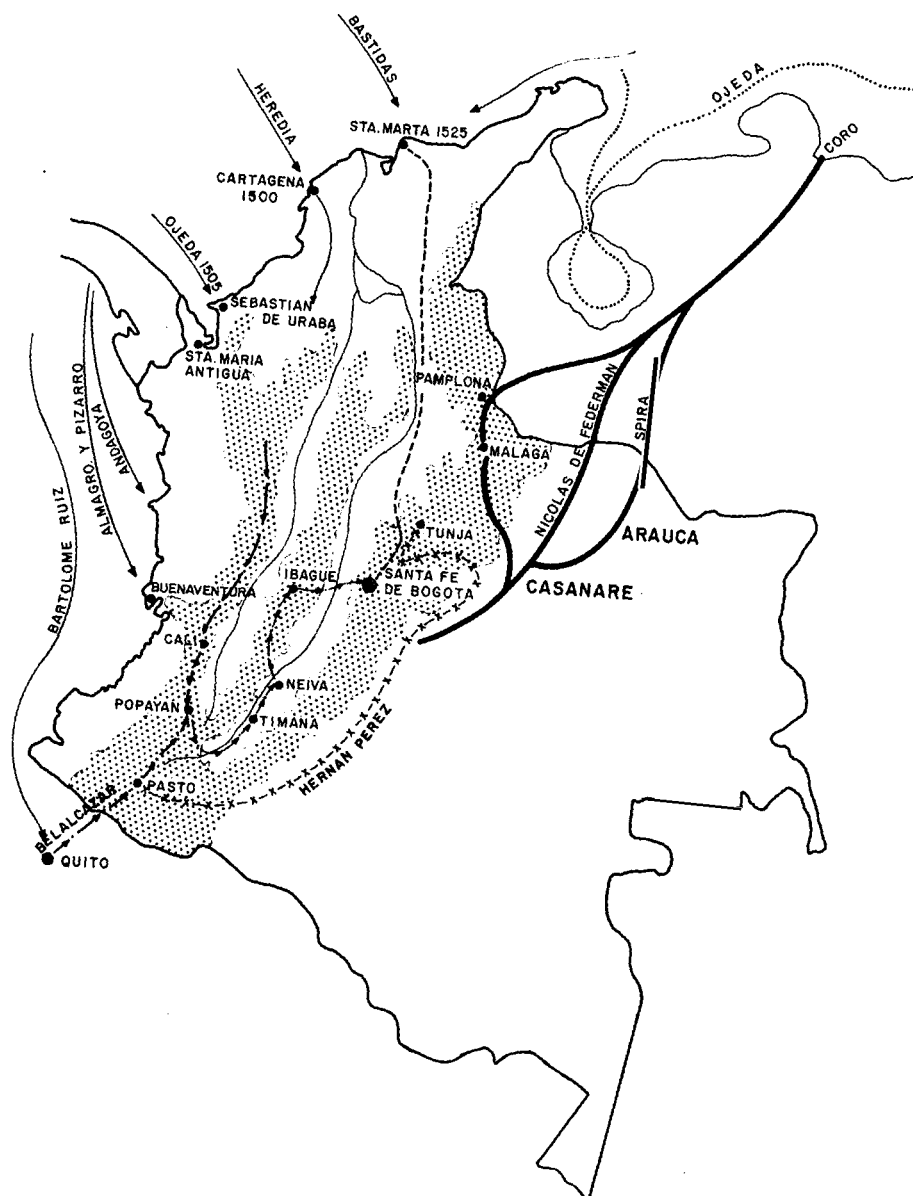
Aspectos sociales y económicos de la Colonia

Durante la Colonia, una vez superada la dura etapa de conquista se estableció un gobierno y administración regido por las normas del derecho, se dio a su vez un proceso de fusión entre varios grupos étnicos conocido como mestizaje que determinó la organización jerárquica de la sociedad con la consolidación de los siguientes grupos:

Españoles conquistadores, con poder político y económico, considerados como la clase alta.

Criollos o hijos de españoles y americanos, con limitados poderes políticos y económicos.

Mapa 1
Exploración - Conquista y fundación en Colombia
1500-1550



Y, finalmente, el grupo de mestizos, indios, negros y mulatos que constituían la inmensa mayoría de la población.

El Casanare incrustado dentro del sistema político colonial atravesó por tres estadios de evolución, a saber: el primero de descubrimiento y conquista donde predominó el proceso de explotación y avasallaje, asumida en este caso por misioneros y no por conquistadores militares. El segundo que implanta las primeras audiencias y las Leyes de Indias que concede mercados y adjudica reducciones en los llanos, y finalmente el tercero que configura y consolida una organización administrativa y burocrática con el establecimiento de leyes que trataron de proteger a los indígenas.

Por otra parte, el proceso de colonización y evangelización jesuita por medio del establecimiento de haciendas llamadas "topocheras" creó una organización racional del trabajo que permitió pasar de la economía de consumo a la producción de excedentes, se estableció la ganadería extensiva es decir de grandes latifundios y se fundaron las grandes haciendas como Tocaire en Cusiana, Caribabare en Arauca y Apiay en el Meta.

Las misiones se constituyeron en el centro del poder civil y religioso, las cuales, autónomas en su desarrollo, aprovecharon la mano de obra indígena para la elaboración de artesanías que a través del comercio con Venezuela, desde Angostura, eran cambiadas por ganado. En 1790 existía un total de 200.000 reses, en hatos como Tocaría, Cravo o Caribabare.

En el Hato Casimena 14.000 cabezas, en Surimena 18.000, 16.000 en Macuco, todas altamente productivas hasta que en 1767 con la expulsión de los Jesuitas comenzó un proceso de decadencia económica que trajo consigo la desorganización productiva de los hatos ganaderos, el abandono de los indígenas y la protección oficial, el desalojo de las tierras y la explotación de los resguardos.

Para 1767 año de la expulsión de los Jesuitas se calcula que existía un total de 22 haciendas, 15 pueblos fundados y un número aproximado de 6.896 habitantes que nos da una idea del desarrollo social.

Sin el control de las haciendas jesuitas los llaneros lucharon por apropiarse de ellas, generando un ambiente de conflicto e inestabilidad social, pues los indígenas luchaban en contra del peligro inminente de la penetración del blanco, mientras los mestizos se debatían en permanentes disputas.

Los resultados fueron, entonces, la destrucción del sistema de misiones, el abandono del Gobierno Central y la colonización destructiva llevada a cabo por los llaneros, donde imperó la ley del más fuerte. Esta situación fue adversa al desarrollo económico y generó conflictos en torno a la posesión de la tierra, al verse fragmentada la relación misión -hacienda- resguardo.

El mapa No. 2 muestra la situación geográfica de las haciendas y poblaciones fundadas por "la Compañía de Jesús" en la región de Casanare hacia finales del año 1781, dándonos una idea espacial de la extensión y poderío de sus haciendas, al igual que el número de poblaciones fundadas hasta la época.

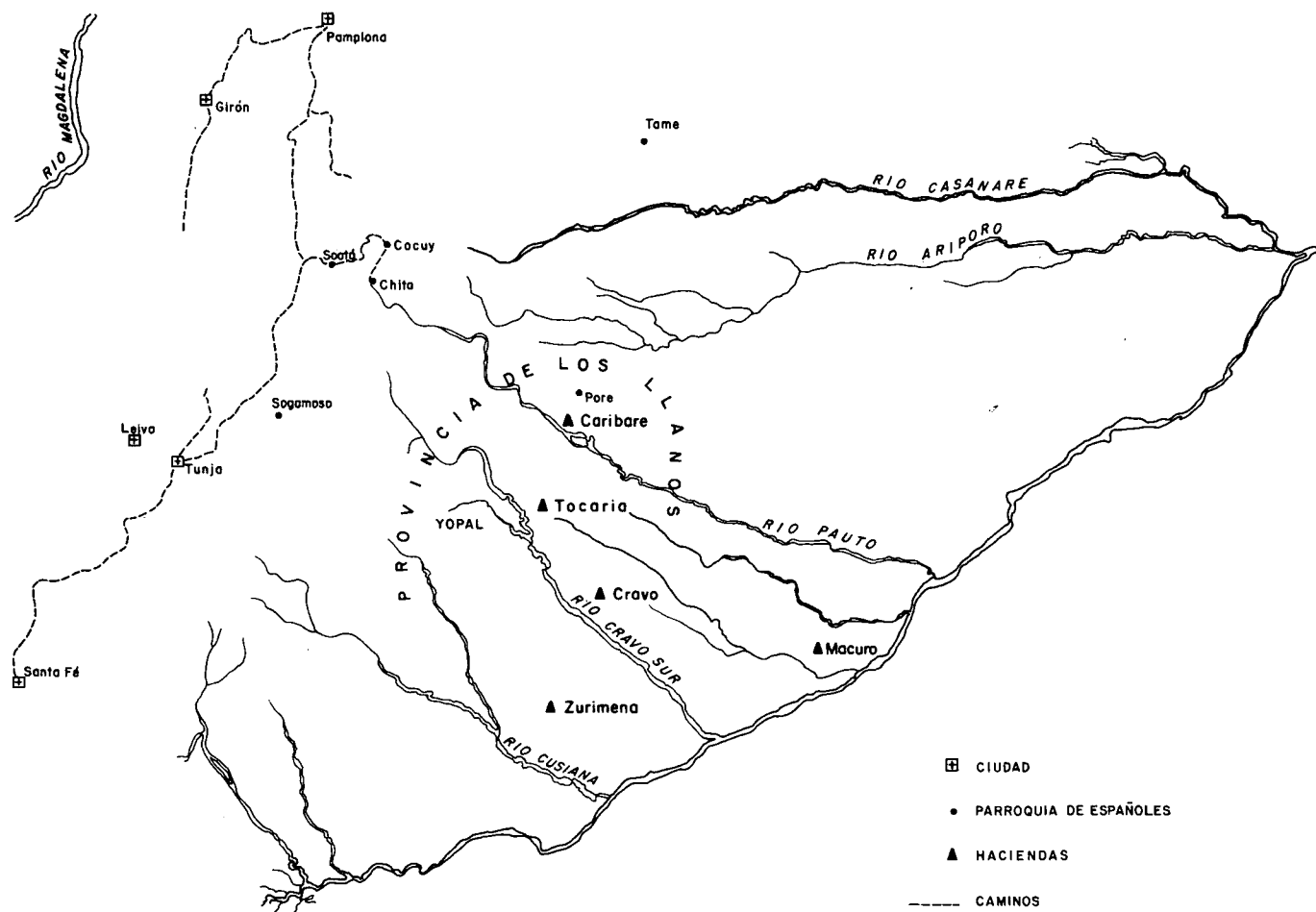
En síntesis, la formación de la sociedad llanera fue el producto de una sociedad de colonización, formada por grupos étnico culturales antagónicos y complementarios, los cuales mantuvieron diferentes relaciones productivas con sus medios ecológicos respectivos.

El proceso de colonización y conquista llevado a cabo por las comunidades indígenas se constituyó en el motor de desarrollo agrícola y ganadero de la región a tal punto que nos permite delinear algunas tendencias de su desarrollo actual. Pero por otra parte este proceso significó también la descomposición de las sociedades indígenas las cuales vieron amenazados sus territorios y culturas por la incompreensión del hombre blanco.

1.3 Independencia y República

Después de 250 años de dominio colonial y de la expulsión de los Jesuitas de nuestro territorio, que trajo consigo una parálisis en la producción ganadera y agrícola, la región de Casanare se transformó en escenario de gue-

Mapa 2
Hacienda y asentamientos fundados por la comunidad jesuita
1781



rras y acontecimientos decisivos en el destino histórico del país.

Estos acontecimientos fueron:

- a. Primeras manifestaciones de apoyo al levantamiento armado de los comuneros en 1781.
- b. Formación de partidos y pequeñas guerrillas durante la época anterior al grito de independencia.
- c. Guerra contra los españoles durante la reconquista.
- d. Campaña Libertadora.

La revolución comunera, contribuyó para que algunos sectores de la población manifestaran su incorformidad contra el régimen colonial, como el caso de algunos jóvenes casanareños en las poblaciones de Pore, en donde Vicente Cadena, José María Rosillo y Carlos Salgar colaboraron con la independencia. Se sabe, además, que el mismo José Antonio Galán llegó hasta los cerros de Támará una vez que las capitulaciones fueron traicionadas y este era perseguido por el ejército real. Los llanos fueron la región de refugio de aquellos perseguidos por las tropas realistas y, posteriormente, escenario de la organización de la Campaña Libertadora. Las represalias españolas fueron violentas y no se hicieron esperar; varios patriotas fueron llevados al patíbulo en Pore en marzo de 1810 y 1816.

Las llanuras de Casanare eran las únicas regiones de la Nueva Granada que habían resistido la restauración española. Así cuando bajo el régimen del terror del General Morillo “sojuzgó con puño de hierro a la Nueva Granada, los más valientes patriotas huyeron hacia las llanuras de Casanare” ¹.

Una vez iniciada la marcha del ejército libertador desde Venezuela hasta la Nueva Granada, atravesaron los ríos de Arauca, Lipa, Cravo, Tame, Casanare y Ariporo, al

¹ Masor, Gerhard Simón Bolívar. Biografía. Gámesa. México D.F. 1760 página 309-310.

igual que las poblaciones de Chita y Pore, para después tomar la ruta de Paya –Pisba, una de las más difíciles.

“La principal dificultad que hemos tenido es la que nos representa el camino. Un mes entero hemos marchado por la provincia de Casanare, superando cada día nuevos obstáculos que parece se redoblan, al paso que nos adelantábamos en ella... la aspereza de las montañas que hemos atravesado es increíble a quien no la palpa. Para formar una idea de ellas basta saber que en cuatro marchas hemos perdido todo el ganado que venía de repuesto. Apenas hay día o noche que no llueva” ²

Santander y Bolívar al mando del ejército patriota fueron recibidos y acogidos en Socha antes del combate sostenido con las fuerzas realistas en la región de Gámeza y Tópaga, donde Barreiro admirado por el arrojo del “ejército de pordioseros” escribió a Sámano: los enemigos están enteramente en cueros, de modo que me asombró cómo pueden resistir los rigores de la estación; por lo demás puedo asegurar a vuestra excelencia que no son tan despreciables y que sostienen el fuego con bastante audacia” ³.

Finalmente en la Batalla del Pantano de Vargas, Casanare estuvo presente aportando su cuota a la causa libertaria, como la inmortalizó de manera sublime el escultor Rodrigo Arenas Betancourt en su gran obra, quienes al mando de Juan José Rondón consolidaron la victoria sobre el ejército realista.

Casanare, como bien lo ha señalado J. Rausch, fue ejemplo de patriotismo y alma de la libertad que mantuvo y mantendrá viva la llama de la independencia.

1.4 La República

A la guerra de la independencia sobrevino un largo período de desacuerdos y conflictos que terminaron en gue-

² Bolívar Simón. Carta desde el cuartel general de Paya, junio 3 de 1819. Obras completas tomo I página 386.

³ Friede, Juan, la Batalla de Boyacá a través de los archivos españoles Dec. No. 73 página 72.

rras civiles y partidistas. Durante el gobierno del General Mosquera se dio el intento de separación de Casanare; así, el 6 de abril de 1830 la población de Pore se pronuncia a favor de la separación de la Nueva Granada y la anexión a Venezuela. Se acordó declarar la ruptura con los “lazos feudales que la habían tenido ligada” a la Nueva Granada, pero Venezuela, por medio del congreso de Valencia, se negó a aceptar esta anexión.

Una de las causas que contribuyeron al anhelo de anexión a Venezuela, fue la relación cultural y comercial con este país, ya que inclusive esta ruta fue usada por los Jesuitas para introducir contrabando y evadir los gravámenes.

En 1821 Casanare adquiere la importancia como provincia autónoma, hasta 1857 cuando Pore se convierte, incluso, en la capital de la nación, pero esta no correspondió ni al desarrollo ni a su importancia.

Los cambios generados en el aspecto socio-económico fueron muy pocos, el latifundio como forma predominante de propiedad desplazó al pequeño propietario hacia regiones inhóspitas, creando la necesidad de fundar nuevos pueblos como: Maní, Orocué y Pajarito.

En 1837 esta región se anexó a Boyacá y su capital se trasladó a Paz de Ariporo, y se caracterizó por el centralismo político. Durante este período la propiedad agraria y ganadera, junto con la violencia ejercida contra los indígenas, transformaron esta región en baldíos extensos e improductivos.

Durante las tres últimas décadas del siglo XIX los latifundios como forma predominante de la tenencia de la tierra, producto de la apropiación de los grandes baldíos, adquirieron una fuerza primordial.

Estas grandes extensiones de tierra eran compradas por hacendados y empresarios con acceso a centros financieros donde se conseguían títulos con gran descuento. La legislación sobre los baldíos favorecía al empresario hacendado sobre el pequeño propietario y el colono.

Todos estos factores contribuyeron a crear el piso econó-

mico de hostilidad del llanero frente a la adquisición de títulos de propiedad.

Los conflictos por los baldíos se presentaban en distintas modalidades; en Casanare cerca del río Cravo, el municipio, aprovechando el derecho que tenía a la duodécima parte de los baldíos, remata a precios insignificantes los hatos de ganado ya existentes, causando así un perjuicio a los individuos que desde muchos años atrás los habían cultivado como baldíos de la República.

La guerra de los mil días fue otro factor que se utilizó para arrebatar las tierras a aquellos que inclusive ya poseían algunos títulos; su propósito principal era favorecer a los empresarios ganaderos que se beneficiaban de la colonización al tiempo que utilizaban la mano de obra del campesino expropiado.

La estructura de la propiedad agraria hacia finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX fue el latifundio, que reflejaba el triunfo de los hacendados sobre el pequeño propietario, pero que lesionaba asimismo la estructura social generando tensiones y conflictos que saldrían a flote de manera violenta a mediados del siglo XX.

Después de las guerras de 1851–1899, Casanare entró en un período de aislamiento prolongado; aunque sus tierras fueron tituladas en grandes propiedades, eran asimismo improductivas. A mediados del siglo XX el Casanare se transforma en escenario de lucha y rivalidad entre los partidos políticos bajo la imagen de una forma de violencia generalizada, que motivó la movilidad social, el atraso agrícola y ganadero.

1.5 La violencia

Hay un factor determinante de la violencia en Colombia, por lo menos a partir de 1930, a saber, la tenencia de la tierra. Recordemos que desde 1919 y 1920 en las regiones del Cauca y el Tolima, se presenta en las zonas cafeteras el enfrentamiento entre aparceros, colonos y trabajadores agrícolas de un lado y terratenientes del otro.

A los conflictos agrarios se unen a su vez los laborales que en 1918 se expresaron en las protestas bananeras, donde pierden la vida más de 1.400 trabajadores.

A partir de 1946 y hasta 1953 se desata en el llano una violencia sin precedentes antes vista, que adquiere las características de una lucha de clases, conllevando a los habitantes a adoptar su defensa en forma de guerrillas espontáneas que darían origen a auténticas organizaciones de participación popular.

Según las investigaciones realizadas por el sociólogo Fals Borda, los aspectos socio-culturales de Boyacá que contribuyeron a generar una situación de violencia, eran su predominio agrícola y rural, en su gran mayoría poblado por minifundistas que ubicados en las zonas pendientes y de difícil acceso, con una baja rentabilidad de los suelos, mantenían sus ingresos por debajo de las condiciones mínimas de subsistencia, y tan sólo le permitían la reproducción de su fuerza de trabajo.

A lo anterior se sumaban la escasez o, en el mejor de los casos, la carencia de establecimientos educativos, reflejado en la alta tasa de analfabetismo que para 1954 ascendía al 59.9% en la población mayor de 10 años.

La aparición oficial de las guerrillas en el llano, lo marcó la toma de Villavicencio el 25 de noviembre de 1949, organizadas en comandos independientes unos de otros, con una filiación política radicalmente liberal, caracterizadas por su rechazo abierto al Estado; estas revistieron el carácter de una típica rebelión campesina, con dos etapas claramente definidas por su composición social y sus objetivos.

La primera se extiende a todos los sectores de la población social, con el fin de proteger la vida y el patrimonio de los perseguidos.

La segunda etapa comprende los sectores más desfavorecidos económicamente y se enfrenta a los líderes y dirigentes de la primera, quienes se han unido a la acción del Gobierno.

El llano, por su situación de aislamiento geográfico, cultural y económico, se convierte en refugio para muchos perseguidos del interior del país, los cuales, al lado de líderes de la región, se ponen al mando del movimiento insurrecto, desempeñando el papel de coordinadores, enlaces y orientadores ideológicos como el caso de Franco Isaza, los Colmenares, los Sandoval, mientras los grandes líderes populares dirigen el movimiento, como el caso de Tulio Bautista y Gualalupe Salcedo, símbolos de la rebelión llanera.

Sus reivindicaciones trascienden en la defensa de la vida y el patrimonio para devenir en una lucha por la justicia social y económica, aunque sin plantear aún un cambio radical del sistema o una revolución económica y social.

Este proceso guerrillero, atravesado por contradicciones internas, hizo posible que estas fuerzas evolucionaran superando la fase de comandos para constituirse en 1953 en una fuerza militar unificada con un Estado Mayor que, expidiendo sus propias leyes, desconoció el poder del Estado y estableció el dominio sobre la población civil.

Esta organización, construida pero aún no consolidada, pronto se derrumbó, a causa de la falta de conciencia política del campesino por una parte, y de la campaña de "pacificación" emprendida por el Estado con la participación de los partidos políticos tradicionales, por la otra, como lo demuestra el documento expedido por la dirigencia del liberalismo: los doctores Echandía, Vélez y Forero Benavides que significaba la condena a muerte de las guerrillas; dice el documento:

"Deseamos declarar en esta ocasión a nuestros copartidarios liberales, que la política de nuestro partido ha sido y seguirá siendo, la de prestar un riguroso y positivo apoyo a la pacificación del país, mediante un continuo esfuerzo para que cesen las guerrillas y grupos armados y para que se haga efectiva la civilización y tranquila convivencia entre los colombianos".

Después de la entrega de las guerrillas del llano, el 9 de septiembre en Tauramena y el 12 de septiembre en las

Delicias se exorcizó el peligro en que se hallaba el Estado, reafirmando así su autoridad política en el territorio, dando término a la insurrección popular que, aunque desorganizada y aislada, puso en jaque todo el sistema de Gobierno.

1.6 Historia político-administrativa

La intendencia de Casanare fue creada por medio de la Ley 19 del 14 de noviembre de 1973. Su capital es el municipio de Yopal, fundado en 1935.

En un principio este municipio fue localizado en Marroquín, posteriormente en el Morro y desde 1992 en el sitio actual.

La historia de Casanare, desde una perspectiva histórica administrativa, ha sido muy variable y cronológicamente se puede reseñar así:

1831 es erigida por la Constitución en provincia independiente, su capital es Pore, hasta 1857.

1837 empieza a ser parte del estado soberano de Boyacá, y por tanto deja de ser autónoma. Se consideraba departamento, con capital Moreno.

1863 su situación administrativa es la de no considerarse territorio nacional-administrativo por la Nación; su capital es Támara.

1867 es elevada a la categoría de departamento.

1873 vuelve nuevamente a su condición de territorio nacional por cesión legal temporal. Años más tarde es erigida como intendencia nacional.

1886-1897 se crea la Intendencia, su capital es Orocué.

1905-1907 Rafael Reyes lo crea como nuevo departamento.

1907 se establece que la parte comprendida entre Cusiana y Upía pertenecía a Boyacá.

1911 se crea comisaría de Arauca.

1912 se ratifica Casanare como territorio de Boyacá.

1940 Ospina Pérez crea la comisaría de Casanare con capital Nunchía.

1952 Rojas Pinilla disuelve esa entidad territorial y Casanare vuelve a ser parte de Boyacá.

1973 el 9 de noviembre y por medio de la Ley 19 vuelve a ser intendencia mediante segregación territorial del actual departamento de Boyacá.

1974 el 15 de mayo se inicia su nueva vida administrativa, se erige intendencia capital Yopal.

2. Configuración geográfica

2.1 Límites y localización

La intendencia de Casanare se encuentra localizada en la región nor-oriental del país. Su territorio hace parte de la unidad geográfica denominada Orinoquia, la cual está formada por el departamento del Meta, las intendencias de Arauca y Casanare, la comisaría del Vichada y parte de Guaviare y Guainía.

Sus límites naturales son: por el norte y el oriente el río Casanare; por el sur y el este el río Meta, desde la desembocadura del río Upía hasta la confluencia con el río Casanare; por el noroeste con la Cordillera Oriental, es la parte correspondiente a los límites con los municipios boyacenses de: Aquitania, Campo Hermoso, Uvita, El Cocuy, Labranzagrande, Páez, Pajarito, Paya, San Eduardo, San Luis de Gaceno, Santa María y Socotá.

Sus límites políticos son: por el norte y el oriente con la intendencia de Arauca, por el sur y suroeste con la comisaría del Vichada y el departamento del Meta; por el occidente parte del departamento del Meta y parte con el departamento de Boyacá.

Casanare posee una extensión territorial de 44.433 kms², que representan el 39% del área total del país; además de su capital la ciudad de Yopal, la Intendencia está formada por los siguientes municipios: Paz de Ariporo, Trinidad, Aguazul, Támara, San Luis de Palenque, Sácama, Tauramena, Orocué, Nunchía, Hato Corozal, Monterrey, Maní, La Salina, Pore, Sabanalarga, Chámeza, Recetor y Villanueva.

2.2 Climatología y relieve

La totalidad del territorio posee un clima muy regular, característico de las zonas tropicales, con temperaturas que oscilan entre los 26 y los 30 grados centígrados aproximadamente, y una altitud comprendida entre los 150 a los 1.500 metros sobre el nivel del mar.

Casanare posee varios climas, debido a la diversidad de pisos térmicos, que indicamos así:

La parte oriental posee un clima de estepa, mientras la parte central un clima húmedo y de sabana, y la parte andina o piedemonte un clima super-húmedo de selva ecuatorial.

Para las zonas planas el período lluvioso se extiende de mayo a noviembre y el período seco de diciembre a marzo.

La región de los municipios de Paz de Ariporo, Pore y Hato Corozal tienen temperaturas promedio de 26° centígrados y precipitaciones promedio de 1.500 y 3.000 mm .

La humedad relativa en zona típicamente llanera es alta en la época de lluvias, alrededor de un 85% y en la época seca fluctúa entre un 45 a 65%.

La gran mayoría del territorio de Casanare hace parte de los llanos orientales, a excepción de una pequeña área a lo largo de la Cordillera Oriental, en los municipios de Chámeza, La Salina, Sácama, Nunchía, Recetor y Sabanalarga. A medida que avanza hacia el este el paisaje se torna cada vez menos pendiente, más uniforme y surcado por una red fluvial que rompe su monotonía.

3. Aspectos institucionales y políticos

3.1 División político-administrativa

La Intendencia Nacional de Casanare según el Artículo 60. de la Constitución Nacional, depende presupuestal, administrativa y políticamente del Gobierno Central, por medio del control de DAINCO (Departamento Administrativo de Intendencias y Comisarías) encargado de regular y tutelar las inversiones y los planes de desarrollo regional.

Ejecutivo: nombrado por el Presidente de la República, el Ministro de Gobierno y DAINCO. Sus asesores son secretarios de Gobierno, Educación, Agricultura, Hacienda y Obras Públicas y las oficinas de Planeación y Jurídica.

En los municipios los representantes del Gobierno son los alcaldes, elegidos por elección popular, y en las veredas y corregimientos los corregidores nombrados por el Intendente y los inspectores de policía nombrados por el Alcalde.

Legislativo: formado por el Consejo Intendencial, cuyos miembros nombrados por voto popular, representan a los habitantes de las diversas regiones de la Intendencia.

El Consejo Intendencial está formado por 11 miembros principales con voz y voto, 11 suplentes con voz sin voto; su mesa directiva está integrada por presidente, vicepresidente y secretario.

La composición política es mayoritariamente liberal y en ella se expresan profesionales, comerciantes y políticos de oficio.

Judicial: pertenece judicialmente a Boyacá y en el administrativo a Tunja en cuanto a tribunales superiores. Existen asimismo juzgados municipales pero su infraestructura deja mucho qué desear.

Régimen nacional: en el territorio de la Intendencia existen 4 cabeceras de circuito notarial: Yopal, Monterrey, Paz de Ariporo y Orocué.

Monterrey, Villanueva, Sabanalarga, Maní, Orocué, San Luis de Palenque, Trinidad, Hato Corozal, Sácama, La Salina, Támara, Pore y Nunchía.

Municipios de la Intendencia: Yopal (capital intendencial), Aguazul, Recetor, Paz de Ariporo, Chámeza, Tauramena,

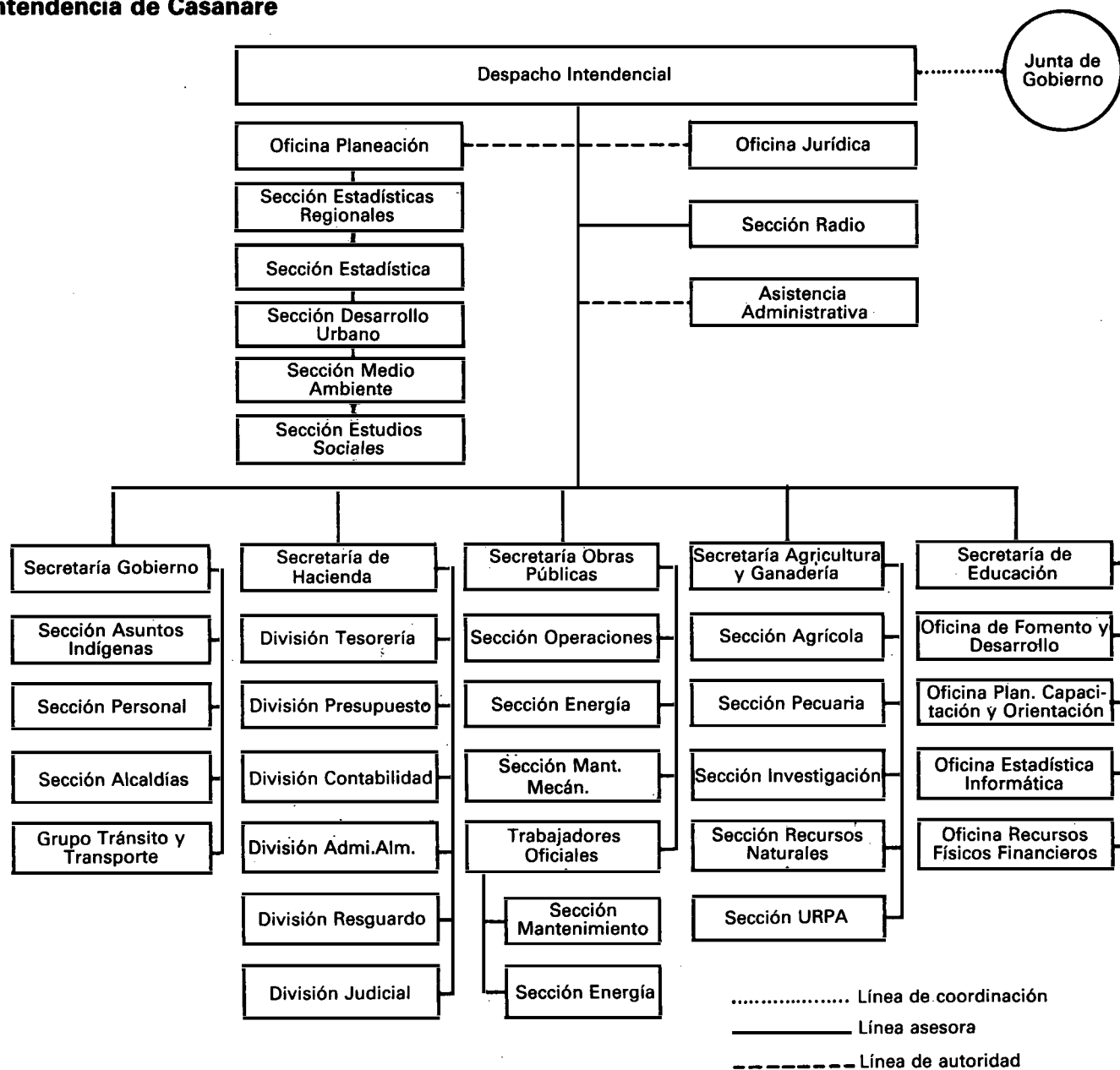
Su régimen notarial, judicial, electoral y de registro de cada uno de sus correspondientes municipios es:

Municipio	Notarial	De registro	Judicial	Electoral
Yopal	Yopal	Yopal	Santa Rosa de Viterbo	Boyacá
Aguazul	Yopal	Yopal	Santa Rosa de Viterbo	Boyacá
Chámeza	Monterrey	Yopal	Santa Rosa de Viterbo	Boyacá
Hato Corozal	Monterrey	Yopal	Santa Rosa de Viterbo	Boyacá
La Salina	Paz de Ariporo	Yopal	Santa Rosa de Viterbo	Boyacá
Maní	Yopal	Orocué	Santa Rosa de Viterbo	Boyacá
Monterrey	Monterrey	Yopal	Santa Rosa de Viterbo	Boyacá
Nunchía	Yopal	Yopal	Santa Rosa de Viterbo	Boyacá
Orocué	Orocué	Orocué	Santa Rosa de Viterbo	Boyacá
Paz de Ariporo	Paz de Ariporo	Yopal	Santa Rosa de Viterbo	Boyacá
Pore	Paz de Ariporo	Yopal	Santa Rosa de Viterbo	Boyacá
Recetor	Yopal	Yopal	Santa Rosa de Viterbo	Boyacá
Sabanalarga	Monterrey	Yopal	Tunja	Boyacá
Sácama	Paz de Ariporo	Yopal	Santa Rosa de Viterbo	Boyacá
San Luis de Palenque	Orocué	Orocué	Santa Rosa de Viterbo	Boyacá
Támara	Paz de Ariporo	Yopal	Santa Rosa de Viterbo	Boyacá
Tauramena	Monterrey	Yopal	Santa Rosa de Viterbo	Boyacá
Trinidad	Orocué	Orocué	Santa Rosa de Viterbo	Boyacá
Villanueva				

FUENTE: IGAC.

Su actual estructura administrativa intendencial está descrita en el siguiente organigrama:

Estructura actual administrativa Intendencia de Casanare



4. Caracterización político-administrativo y geográfico municipal

4.1 Yopal

Actual capital político-administrativa de la Intendencia, su nombre deriva de la palabra aborigen "Yopo" que significa corazón, es asimismo el nombre de un árbol maderable.

Se encuentra localizado en gran parte sobre terreno montañoso, correspondiente al piedemonte de la Cordillera Oriental, la cual le confiere variaciones climáticas que permiten desarrollar una economía agraria diversificada con la siembra de arroz, maíz, café, caña de azúcar, frijol, plátano y frutas cítricas. Su principal fuente económica es la producida por las regalías petroleras, factor que contribuye al alza considerable en el costo de vida.

Yopal se destaca por su alto volumen de inmigrantes y un acelerado incremento en la demanda de vivienda y empleo. Es polo de desarrollo con una economía variada. Está localizado a 5°21' de latitud norte y 72°29' de longitud al oeste de Greenwich. Su altura sobre el nivel del mar es de 350 metros, con una temperatura promedio de 26-24° centígrados. Dista de Bogotá a 387 kms. El área municipal es de 2.771 kms² y limita por el norte con Labranzagrande y Paya, por el oriente con Nunchía y San Luis de Palenque, por el sur con Orocué y Maní y por el occidente con Aguazul y Pajarito.

Riegan sus tierras los ríos Cravo Sur, Payero y Charte, además de numerosas quebradas.

Yopal pertenece a la Circunscripción Electoral de Boyacá, y al Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo; es cabecera del circuito notarial formado por los municipios de Yopal, Aguazul, Recetor, Maní y Nunchía y cabecera de circuito de Registro integrado por 14 municipios de la Intendencia.

Yopal está formado por los barrios: Aerocivil, Alcaraván, Bello Horizonte, Bosque, Brisas del Cravo, Cámbulos, Campiña, Centro, Corocora, Dalel Barón, Bicentenario, Estero, Gaván, Libertador, El Rincón de la Pradera, Esperanza, Esteritos, La Pradera, Los Helechos, Palmeras, Porvenir, Provienda, San Martín, Veinte de Julio y el Yarumo; por los corregimientos de: El Morro y La Chaparrera; las inspecciones de policía de: Barbillal, El Aracal, Morichal, Quebradaseca, Tacarimena y Tilodirán; y por las veredas de: Araguaney, Arenal, Barbascos, Barbillal, Buena Vista, Cagüi Brisas del Cravo, Cagüi Charte, Cagüi Esperanza, Cagüi Milagro, Cagüi Primavera, Cagüi Rincón del Soldado, Calceta, Canacabare, Corea, Chaparrera Cravo, El Amparo, El Aracal, El Bajo, El Conchal, El Cravo, El Charte, El Garzón, El Perico, El Playón, El Porvenir, El Taladro, Gaviotas, Guacharacal, Guacharacas, Guayaquito, La Alemania, La Argelia, Lagunas, La Guafilla, La Manga, La Niata, La Unión, La Yopalosa, Los Aceites, Manantiales, Mapanare, Mata de Limón, Mata de Palma, Naranjitos, Nocuito, Palo Bajito, Palomas, Aguaverde, Patimeña, Picón, Planadas, Primero de Mayo, Punto Nuevo, Quebradaseca, Rincón de Moriche, San Antonio, San Martín, San Pascual, San Rafael, Siribana, Socococho, Tacarimena, Tisaga y Yopitos.

4.2 Aguazul

Está localizado a 5°10' de latitud y 72°33' de longitud al oeste de Greenwich. Altura sobre el nivel del mar 290 metros con una temperatura promedio de 24-27° centígrados. Su área municipal es de 1.330 kms², limita por el norte con el departamento de Boyacá y Yopal, por el oriente con Yopal, por el sur con Maní y Tauramena, por el occidente con Recetor. Por su topografía presenta dos pisos térmicos distribuidos en cálido 1.286 kms y medio 159 kms². Riegan sus tierras los ríos Cusiana, Unete, Charte, Upamena, Riochiquito y varias quebradas.

Pertenece al Circuito Notarial y de Registro de Yopal, al Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo y a la circunscripción Electoral de Boyacá. Anteriormente se llamó Sevilla, a la actualidad es sede de almacenamiento y distribución de combustibles y centro arrocero de gran importancia en la Intendencia.

Aguazul está formada por los barrios: Centro, Gaitán, Las Férias, Sevilla; por las inspecciones de policía: Bellavista, Cunamá, Cupiagua, La Turuba, Monterralo, San Benito, San José, San Miguel de Farallones; y las veredas de: Agualinda, Alto Cunamá, Bellavista, Cayaguas, Cunamá, El Bubuy, El Cachiza, El Charte, El Paraíso, El Rincón de Bubuy, El Salitre, El Triunfo, El Vijua, La Cabuya, La Carbonera, La Defensa, La Esmeralda, La Esperanza, La Graciela, La Isla Turbayista, La Victoria, Los Lirios, La Turuba, Llano Lindo, Manoguía, Monterralo, Palo Solo, Piñalito, Río Chiquito, San Benito, San Ignacio, San José, San Luis de Piñalito, San Miguel de Farallones, San Rafael, Unete, Upamena y Volcán Blanco.

4.3 Chámeza

Está localizada a 5°13' de latitud norte y 72°53' de longitud al oeste de Greenwich. Altura sobre el nivel del mar de 1.100 metros, y una temperatura promedio de 20–23° centígrados. Dista de Yopal a 110 kms. El área municipal es de 383.2 Kms². Limita por el norte con el departamento de Boyacá, por el oriente con Recetor, por el sur con Tauramena y por el occidente con el departamento de Boyacá. El territorio es bastante quebrado, sobresaliendo las cuchillas de Santa Agueda, Chayagua, Los Espejos, Mundo Viejo y Santa Bárbara; su relieve corresponde a la Cordillera Oriental de los Andes. Presenta tres pisos térmicos distribuidos en cálido 9kms², medio 980 kms² y frío 119 kms². Es cruzado por los ríos: Upía, Tonce, Sunce, Caja y Salinero.

Chámeza pertenece al Circuito Notarial de Monterrey, al Circuito de Registro de Yopal, al Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo y a la Circunscripción Electoral de Boyacá.

Está formada por las inspecciones de policía de: Guruvita y Togueta y las veredas: Barriales, Centro Norte, Centro Sur, Chugagua, El Hato, El Jordán, Guruvita, La Palma, Mal Paso, Morguá, Mundo Viejo, San Rafael, Sinagaza, Tegueta Alta y Tegueta Baja.

4.4 Hato Corozal

Está localizado a 6°10' de latitud norte y 71°46' de longitud al oeste de Greenwich. Altura sobre el nivel del mar 250 metros, con una temperatura promedio de 24–27° centígrados. Dista de Yopal a 387 kms. El área municipal es de 5.437.7 kms² y limita por el norte y oriente con la intendencia de Arauca, por el sur con Paz de Ariporo y por el occidente con Támara y Sácama. El territorio en su mayor parte es plano y corresponde a la Orinoquia Colombiana. Por su topografía presenta solamente el piso térmico cálido. Es bañado por los ríos Casanare, Chire, Aricaporo y Ariporo.

Hato Corozal pertenece al Circuito de Registro de Yopal, al Distrito Judicial de Santa Rosa de Viberbo y a la Circunscripción Electoral de Boyacá.

Está formado por los barrios: Centro, Progreso y Veinte de Julio; los corregimientos de: Corralito, La Chapa y Puerto Colombia; las inspecciones de policía de: Berlín, Camelias, Chire, El Guafal, Las Tapias, Manare, Paso Real del Ariporo, San José del Ariporo, San Nicolás, Santa Bárbara y Santa Rita; y las veredas de: Altagracia, Altamira, Argentina, Casa Roja, El Banco, El Café, El Cedral, El Samuco, El Sinú, El Porvenir, Guayurame, La Capilla, La Florida, La Manga, La Maraure, La Unión, Las Esmeraldas, Las Mercedes, Las Palmas, Los Sitios, Llano Grande, Nicaragua, Rosa Blanca, San José de Miravalle, San Luis Aricaporo, Santa María, Sarrapio y Tanio.

4.5 La Salina

Esta localizado a 6°08' de latitud norte y 72°21' de longitud al oeste de Greenwich. Altura sobre el nivel del mar 1.500 metros con una temperatura promedio de 18–20° centígrados y una extensión territorial de 189 kms².

La Salina pertenece al Circuito de Registro de Yopal, al Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo y a la Circunscripción Electoral de Boyacá.

Está formada por la inspección de policía de El Arenal; y las veredas de: Chinivaque, Los Colorados, Los Curos, Los Papagayos, Río Negro y Rodrigoque.

4.6 Maní

Está localizado a los 4°49' de latitud norte y 72°17' de longitud al oeste de Greenwich. Altura sobre el nivel del mar de 200 metros, con una temperatura promedio de 25–27° centígrados. Dista de Yopal 90 kms y su área municipal es de 3.560 kms². Limita por el norte con Aguazul y Yopal, por el oriente con Orocué, por el sur con el Departamento del Meta y por el occidente con Tauramena. Su topografía posee solamente el piso térmico cálido. Riegan sus tierras los ríos Cusiana y Charte.

Maní pertenece al Circuito Notarial de Yopal, al Circuito de Registro de Orocué, al Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo y a la Circunscripción Electoral de Boyacá.

Está formado por el corregimiento de Santa Helena de Cusiva; las inspecciones de policía de: Chavinave, Gavio-tas, Guafal Pintado, La Poyata, Paso Real de Guariamena y San Joaquín de Garibay; las veredas de: Bebea, Belgrado, Brisas del Cusiana, Campanero, Coralia, Chavinave, El Algarrobo, El Amparo, El Limonal, El Progreso, El Socorro, El Viso, Guafal Pintado, Corea, Jobalito, La Consigna, Las Gaviotas, La Guinea, Las Islas, La Llanerita, La Mapora, La Porfía, La Poyata, Macuco, Mararabe, Mata de Piña, Mundo Nuevo, Paso Real de Guariamena, San Joaquín de Garibay y Santa María del Palmarito.

4.7 Monterrey

Está localizado a 45°55' de latitud norte y 72°52' de longitud al oeste de Greenwich. Altura sobre el nivel del mar de 500 metros y una temperatura promedio de 25–27° centígrados. Dista de Yopal 100 kms y su área municipal es de 752 kms². Limita por el norte con el Departamento de Boyacá y Tauramena, por el oriente con Tauramena, por el occidente con Sabanalarga y por el sur con Villanueva. Su territorio es quebrado y su relieve corresponde a la Cordillera Occidental de Los Andes; por su topografía

presenta dos pisos térmicos: cálido 679 kms² y templado a medio 146 kms². Su territorio lo bañan las aguas de los ríos Túa, Tacuya y Guafal.

Monterrey pertenece al Circuito de Registro de Yopal, al Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo y a la Circunscripción Electoral de Boyacá; es cabecera de Circuito Notarial.

Está formado por los barrios: Alfonso López, Los Lance-ros, Nuevo Horizonte, Olímpico y Villa del Prado; el corregimiento de Brisas del Llano; las inspecciones de policía: El Porvenir, Palo Negro y Villa Carola; y las veredas de: Banco del Oso, Bellavista, Bethel, Brisas del Iguaro, Brisas del Llano, Buenavista, Caño Rico, El Barbasco, El Placer, El Porvenir, Garrabal, Guadualito, Guachire, Isiména, La Palmita, La Piñalera, La Tigrana, Maranao, Palo Negro, Santa Rosa del Tacuya, Tierra Grata y Villacarola.

4.8 Nunchía

Está localizado a 5°38' de latitud norte y 72°15' de longitud al oeste de Greenwich. Altura sobre el nivel del mar 380 metros y temperatura promedio de 23–25° centígrados. Dista de Yopal 40 kms. El área municipal es de 2.271 kms² y limita por el norte con Támara, por el oriente con Pore y San Luis de Palenque, por el sur con San Luis de Palenque y Yopal, y por el occidente con Yopal y el departamento de Boyacá. Por su topografía presenta dos pisos térmicos distribuidos en: cálido 2.233 kms² y templado o medio 38 kms². Su territorio es bañado por los ríos Guanapalo, Tocaría, Nunchía y Pauto.

Nunchía pertenece a los circuitos Notarial y de Registro de Yopal, al Distrito judicial de Santa Rosa de Viterbo y a la Circunscripción Electoral de Boyacá.

Está formado por los barrios: Delicias, Guarataro, La Plazuela y el Progreso; las inspecciones de policía de: Caucho, Guanapalo, Siribana y Yopalosa; y las veredas: Alto Tacare, Alto Tamuria, Barbacoas, Barranquilla, Barranquillita, Caño Hondo, Capilla, Caucho, Cazadero, Cofradía, Conchal, Corea, Guacharacas, Guanapalo, Las Cañas, La

Redención, Macuco, Maguito, Moralito, Palmira, Pedregal, Piedecuesta, Plazuela, Pretexto, Romero, San Martín, Siribana, Tacare, Tamuría, Vega Tacare, Vijagual y La Yopalosa.

4.9 Orocué

Está localizado a 4°38' de latitud norte y 71°20' de longitud al oeste de Greenwich. Altura sobre el nivel del mar 143 metros y una temperatura promedio de 26–28° centígrados. El área municipal es de 4.177 kms² y limita por el norte con Yopal y San Luis de Palenque, por el oriente con la comisaría del Vichada, por el sur con el departamento del Meta y por el occidente con Maní. Por su topografía presenta solamente el piso térmico cálido, su territorio lo bañan los ríos Meta, Cravo Sur, Guanapalo y Caño Duya.

Orocué pertenece al Circuito Judicial de Santa Rosa de Viterbo y a la Circunscripción Electoral de Boyacá. Es cabecera de los Circuitos Notarial y de Registro.

Está formado por los barrios: El Centro, La Candelaria y Tierrablanca; las inspecciones de policía: El Algarrobo, El Delirio, El Tujúa e inspección de policía urbana; y las veredas: Campo Alegre, Carrizales, Cumaco, Cucurital, Churrubay, El Algarrobo, El Consejo, El Delirio, El Güirripa, El Medano, El Tujúa, La Colonia, La Independencia, La Palmita, La Venturosa, Macucuana, Mariara, Miralindo, Parabare, Piñalito, Saladillo, San Joaquín de Guariarena y San Juanito.

4.10 Paz de Ariporo

Está localizado a 5°33' de latitud norte y 71°55' de longitud al oeste de Greenwich. Altura sobre el nivel del mar 340 metros, con una temperatura promedio de 24–26° centígrados y un área municipal de 13.800 kms². Limita por el norte con Hato Corozal, por el oriente con la intendencia de Arauca y la comisaría del Vichada, por el sur con Trinidad y por el occidente con Pore y Támara. Por su topografía presenta solamente el piso térmico cálido. Riegan sus tierras los ríos Ariporo y Muese.

Paz de Ariporo pertenece al circuito de Registro de Yopal, al Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo y a la Circunscripción Electoral de Boyacá. Es cabecera de Circuito Notarial.

Está formado por los barrios: Camilo Torres, Centauros, Centro, Siete de Agosto, El Palmar, Las Ferias, Las Villas, Panorama y Veinte de Julio; los corregimientos de: Centro Gaitán, La Hermosa y Montañas del Totumo; las inspecciones de policía: Caño Chiquito, El Boral, La Aguada, Las Guamas, Las Mercedes, Puerto Brasilia, Rincón Hondo y San Luis de Ariporo; y las veredas: Aguas Claras, Aguaverde, Bebedero, Brisas del Muese, Brito Bajo, Buenos Aires, Cañadotes, Caño Chiquito, Carrastol, Centro Gaitán, El Bogante, El Boral, El Guamito, El Jordán, El Muese, El Socorro, El Totumo, El Vecia, Gaviotas, Guasimal, La Aguada, La Barranca, Labrancitos, La Candelaria, La Colombina, Las Guamas, La Hermosa, Las Lomas, La Motuz, La Palmita, La Veremos, Las Mercedes, Las Vegas, Llano de Páez, Normandía, Palo Santal, Puerto Brasilia, Rincón Hondo, Sabaletas, San José del Ariporo, San Luis del Ariporo, Santa Cruz, Santa Lucía del Ariporo, Santa Marta, Simón Bolívar, Ten Llano y Carsavia Aguas Claras.

4.11 Pore

Está localizado a 5°43' de latitud norte y 72°00' de longitud al oeste de Greenwich. Altura sobre el nivel del mar 250 metros y una temperatura promedio de 25–27° centígrados, con un área municipal de 1.147 kms². Limita por el norte y el oriente con Paz de Ariporo, por el sur con Trinidad y San Luis de Palenque y por el occidente con Nunchía y Támara. Por su topografía presenta solamente el piso térmico cálido. Bañan sus tierras las aguas de los ríos Guachiría, Pore y Pauto.

Pore pertenece al Circuito Notarial de Paz de Ariporo, al Circuito de Registro de Yopal, al Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo y a la Circunscripción Electoral de Boyacá.

Está formado por los barrios: El Central, Los Libertadores y Panorama; las inspecciones de policía: El Banco, La

Plata y Ramón Nonato Pérez; y las veredas: Agualinda, Altamira, Bocas de Pore, Brisas del Pauto, Curimina, El Banco, El Boral, El Retiro, El Verde, Guachiría, Guanábanas, La Curama, La Jase, La Mapora, La Plata, Matalarga, Mesas, Tasajeras, Miralindo, Ramón Nonato Pérez, Regalito y Vijagual.

4.12 Recetor

Está localizado a 5°14' de latitud norte y 72°46' de longitud al oeste de Greenwich. Altura sobre el nivel del mar 800 metros, con una temperatura promedio de 20–23° centígrados y un área municipal de 173 kms². Limita por el norte con el departamento de Boyacá, por el oriente con Aguazul, por el sur con Tauramena y Chámeza y por el occidente con Chámeza. Su territorio es montañoso y corresponde a la Cordillera Oriental. Presenta gran variedad de pisos térmicos: cálido 28 kms², templado o medio 99 kms², frío 80 kms² y páramo 15 kms². Es bañado por las aguas de los ríos: Recetor, Suncé, Salinero y el Cusiana.

Recetor pertenece a los circuitos Notarial y de Registro de Yopal, al Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo y a la Circunscripción Electoral de Boyacá.

Está formado por las inspecciones de policía: Los Alpes y Puerto Nuevo; y las veredas: Alpes, Cerro Rico, Como-go, El Vegón, Magavita Alta, Magavita Baja, Maracagua, Plagula, San Francisco, San José, San Rafael, Sunce, Vijagual, Vijua y Los Volcanes.

4.13 Sabanalarga

Está localizado a 4°51' de latitud norte y 73°03' de longitud al oeste de Greenwich. Altura sobre el nivel del mar 853 metros, con una temperatura promedio de 21–24° centígrados y un área municipal de 537 kms². Dista de Yopal a 120 kms y limita por el norte con el departamento de Boyacá, por el oriente con Monterrey, por el sur con Villanueva y el departamento del Meta y por el occidente con el departamento de Boyacá. Su topografía presenta

pisos térmicos cálido y templado. Es bañado por las aguas de los ríos Túa y Upía.

Sabanalarga pertenece al Distrito Judicial de Tunja, al Circuito Notarial de Monterrey, al Circuito de Registro de Yopal y a la Circunscripción Electoral de Boyacá.

Está formado por los corregimientos de: Aguacalara y el Secreto; y las veredas: Aguacalara, Caño Barroso, Caño Blanco, El Carmen, El Secreto, El Sinio Infierno de Upía, Iguaro, La Bastilla, La Carbonera, La Botijera Alta, La Botijera Baja, La Piñalera, La Quinchalera, Monserrate, Nueva Zelandia, Planadas, Puerto Nuevo y San Antonio.

4.14 Sácama

Está localizado a 6°06' de latitud norte y 72°19' de longitud al oeste de Greenwich. Altura sobre el nivel del mar 853 metros, con una temperatura promedio de 21–24° centígrados y un área municipal de 537 kms². Dista de Yopal 350 kms y limita por el norte con la intendencia de Arauca, por el oriente con Hato Corozal, por el sur con Támara y por el occidente con el departamento de Boyacá y La Salina. Presenta dos pisos térmicos: medio 215 kms² y frío 124 kms². Su territorio es bañado por las aguas de los ríos Casanare y Sácama.

Sácama pertenece al Circuito de Registro de Yopal, al Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo y la Circunscripción Electoral de Boyacá.

Está formado por la inspección de policía de Sabanalarga y las veredas: El Rincón, Guabarín, La Guareque o Barro Negro, Miss- miss o La Colorada, Monte Bello o Quebradanegra, Monte Olivo y Sabanalarga.

4.15 San Luis de Palenque

Está localizado a 5°24' de latitud norte y 71°53' de longitud al oeste de Greenwich. Altura sobre el nivel del mar 200 metros, con una temperatura promedio de 24–27° centígrados y un área municipal de 2.396 kms². Dista de Yopal

80 Kms y limita por el norte con Pore y Trinidad, por el oriente con la comisaría del Vichada, por el sur con Orocué, y por el occidente con Yopal y Nunchía. Presenta solamente el piso térmico cálido y la totalidad del territorio pertenece a los Llanos Orientales. Es bañado por los ríos Pauto, Guanapalo y Meta.

San Luis de Palenque pertenece a los circuitos Notarial y de Registro de Orocué, al Circuito Judicial de Santa Rosa de Viterbo y a la Circunscripción Electoral de Boyacá.

Está formado por las inspecciones de policía: Gaviotas, Jagüeyes, La Venturosa, Miramar de Guanapalo, Paso Real de Algarrobo, San Rafael de Guanapalo; y las veredas: Algodonal, Cabuyaro, El Gandul, El Garrancho, El Merey, El Palmar, El Romero, El Saman, El Tigre, El Socorro, Gaviotas, Jagüeyes, La Selva, La Esperanza, La Neve-rra, La Palestina, La Riverita, Las Abejas, Las Calles, La Venturosa, Macuco, Maporal, Mata de Santo, Morichal, Platanales, Quirichigua, San Francisco, San Rafael, Santa Ana, Santa Hercilia y Ulere.

4.16 Támara

Está localizado a 5°50' de latitud norte y 72°10' de longitud al oeste de Greenwich. Altura sobre el nivel del mar 1.156 metros, con una temperatura promedio de 20–22° centígrados y un área municipal de 758 kms². Dista de Yopal 120 kms. Limita por el norte con Sácama, por el oriente con Hato Corozal, Paz de Ariporo y Pore, por el sur con Nunchía y Paya, por el occidente con el departamento de Boyacá. Presenta cuatro pisos térmicos, cálido 339 kms², templado o medio 457 kms², frío 249 kms² y páramo 79 kms². Es bañado por las aguas de los ríos Ariporo, Pauto y Tenecito.

Támara pertenece al Circuito de Registro de Yopal, al Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo y a la Circunscripción Electoral de Boyacá.

Está formado por los barrios: La Plazuela y San José; las inspecciones de policía: Ariporo, La Florida, Tabloncito,

Tablón de Támara, y Teislandia; y las veredas: Banderas, Barro Negro, Buchio, Bujío, Cruz Verde, Cuneque, Chitacote, Eccehomo, El Palmar, El Saltón, El Zulia, Garzas, Guaseque, Guayabal, Guchuva, Isabeles, La Florida, La Laja, La Palma, La Picacha, La Victoria, Las Delicias, Las Mesas, Llano de Pérez, Piediancha, Quebrada Honda, San Cayetano, San Pedro, Tabloncito, Tablón de Támara, Teislandia, Une, Zizaraque y Zuquía.

4.17 Villanueva

Fue erigido municipio en 1982; limita por el norte con Sabanalarga y Monterrey, por el occidente y el sur con el departamento del Meta, y por el oriente con Tauramena. Su altura sobre el nivel del mar es de 400 metros aproximadamente, con una temperatura promedio de 22–26° centígrados y un área municipal de 825 kms². Está bañado por las aguas de los ríos Túa y Upía.

Está formado por los barrios: Bellavista, Bello Horizonte, Coovipori, Dalel Barón, El Paraíso y Morichal; por la inspección de Paliera San Agustín; y las veredas: Banco de San Pedro, Buenos Aires, Caribayona, El Caimán, El Fical, El Horquetón, El Vegón, Flor Amarillo, La Bastilla, La Colcha, La Comarca, Puerto Myriam, Puerto Rosales, San Agustín y Santa Helena de Upía.

4.18 Trinidad

Está localizado a 5°24' de latitud norte y 71°42' de longitud al oeste de Greenwich. Altura sobre el nivel del mar 187 metros, con una temperatura promedio de 25–27° centígrados y un área municipal de 2.947 kms². Dista de Yopal 75 kms. Limita por el norte con Paz de Ariporo, por el oriente con la Comisaría del Vichada, por el sur con San Luis de Palenque y por el occidente con San Luis de Palenque. Presenta solamente el piso térmico cálido y está bañado por las aguas de los ríos Pauto, Guachiria y Meta.

Trinidad pertenece al Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo, la Circunscripción Electoral de Boyacá y los circuitos Notarial y de Registro de Orocué.

Está formado por los corregimientos: Bocas del Pauto y La Lucha; las inspecciones de policía: Bélgica, El Caimán y Los Chochos; y las veredas: Banco, Bélgica, Bocas del Pauto, Bucare, Corozal, Chaparrito, El Caimán, El Convento, El Guamal, El Palito, Guasimal del Pauto, La Lucha, Las Lucías, Los Chochos, Los Patos, Mata de Vaquero, Matapalo, Milagros, Paso Real de Soledad, Pozo Petrolero, San Joaquín, Santa Irena, Santa Martha, San Vicente y Unión de Cojomú.

4.19 Tauramena

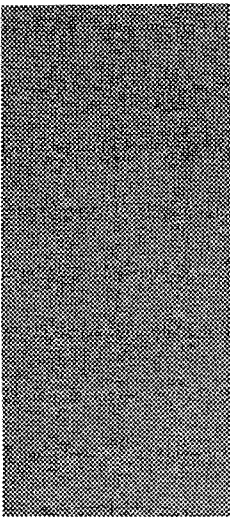
Está localizado a 5°01' de latitud norte y 72°45' de longitud al oeste de Greenwich. Altura sobre el nivel del mar 450 metros, con una temperatura promedio de 23–26° centígrados y un área rural de 3.290 kms². Dista de Yopal 40 kms y limita por el norte con Chámeza y Recetor, por el oriente con Aguazul y Maní, por el sur con el departamento del Meta y por el occidente con Sabanalarga, Monterrey y el departamento de Boyacá.

Tauramena pertenece al Circuito Notarial de Monterrey, al Circuito de Registro de Yopal, al Circuito Judicial de Santa Rosa de Viterbo y a la Circunscripción Electoral de Boyacá.

Está formado por los barrios: Centro, Jorge Eliécer Gaitán y los Libertadores; las inspecciones de policía: Carupana, Corocito, El Aceite y Santa María del Tacuya; y las veredas: Aceite Alto, Aceite Bajo, Aguaclara, Aguamaco, Aguaverde, Batallera, Bendiciones, Carupana, Corocito, Cuernavaca, Chaparral, Chitamina, Delicias, El Centro, El Cusiana, El Güira, El José, El Palmar, El Sambo, Guafal de Caja, Güichire, Iquía, Jagüito, La Urama, Mesitas, Monserrate Oso, Punto, Güia, San José, Tierra Negra, Tunupe y Visinaca.

5. Fuentes consultadas

1. Antecedentes para las Historias Cultural y Económica de la Orinoquia Colombiana. María Eugenia Romero. Centro de Historia Yopal 1989.
2. Revista Caribabare. Organo Informativo del Centro de Historia de Casanare. Año 2, No. 2 Yopal, 1990. Autores varios.
3. Desde el Orinoco hacia el siglo XXI. El Hombre, la Fauna y su Medio. Fondo FEN, Colombia, Bogotá 1989. Claudia Romero Moreno y María Eugenia Romero.
4. Ensayos Orinoquenses. María Eugenia Romero. Orinoquia siglo XXI. Colombia, Bogotá 1988.
5. Los Llanos: Una Historia sin fronteras. 1er. Simposio de Historia de los Llanos Colombo–venezolanos. Autores varios. Academia de Historia del Meta 1988.
6. La participación de Casanare en la guerra de independencia 1809–1819 Héctor Publio Pérez. Editorial ABC 1987 Bogotá, Colombia.
7. Anuario Estadístico de Casanare 1988 Oficina de Planeación Intendencial. Intendencia de Casanare.
8. Casanare, su Historia y su Geografía, Monografía de Luis Alfredo Leguizamón León y María del Carmen Trujillo Bogotá, diciembre de 1988.
9. Diagnóstico de Casanare. Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales CIDER Universidad de Los Andes, Colombia, Bogotá 1989.
- 10 Diagnóstico Geográfico. Orinoquia Colombiana Vol 5. Estructura económica Regional. Programa Segunda Expedición Botánica. IGAC 1990.



Tercera unidad

Aspectos sociales

1. Población

1.1 Antecedentes

La información censal sugiere que entre 1938 y 1964 se presentó un lento crecimiento demográfico con fluctuaciones ocasionales asociadas a coyunturas especiales de índole económica o política. Los auges ganaderos que ocurren en la primera mitad de la década de los cuarenta y, posteriormente, en los años sesenta, están acompañados de flujos migracionales significativos provenientes principalmente de Boyacá. La violencia, durante los años 50, se tradujo, por su parte, en una elevada mortalidad y la virtual desaparición de varios poblados.

La variación intercensal entre los años 1964 y 1985, refleja un período de crecimiento demográfico sostenido y un proceso de consolidación de una estructura espacial-poblacional, con una diferenciación de zonas rural-urbana y una jerarquía de localidades con identidad político-administrativa y socioeconómica. En términos generales, este período representa una fase de consolidación de la estructura que constituye la base de la situación actual.

Dicha estructura se expresa en una configuración que difiere sustancialmente de la que históricamente imprimieran las grandes haciendas jesuitas, misionales, simples latifundios y hatos ganaderos. Densificación, urbanización, diversificación económica, institucionalización y relativa paz política, son algunos fenómenos que evidencian un cambio en la dinámica global durante las últimas décadas; los contornos y proyección de esta nueva situación apenas se insinúan.

1.2 Población actual

Entre la segunda mitad de la década de los sesenta y primeros años del ochenta, se registra una relativa estabilidad demográfica sin mayor incidencia en el componente migratorio. En contraste, durante los últimos cinco años se ha registrado un notable crecimiento de la población en Casanare.

De un total de 110.253 habitantes en 1985 (Censo Nacional de Población – DANE), la población de la Intendencia

pasó a un total de 166.844 habitantes en 1989 (según los organismos de salud de la Intendencia)*.

El incremento global de población en los últimos años está asociado a nuevas actividades económico-productivas tales como la exploración y explotación petroleras, la cual se complementa adicionalmente a la construcción de la infraestructura correspondiente y sus obras complementarias. También se debe tener en cuenta la expansión de la agricultura comercial y la implantación de formas económicas agroindustriales (arroz y palma africana principalmente).

Las diferencias en la distribución de la población por áreas rural-urbana se han acentuado en el período citado, de tal manera que la proporción de población rural, tradicionalmente mayor que la población urbana, pasó del 63.8% del total de la población en 1985 a 69.8%. Por su parte, la población urbana, entendida como tal la población localizada en las cabeceras municipales, registró un descenso porcentual correspondiente de 36.2% del total en 1985, a 30.2% en 1989.

La proporción mayor de población rural se explica fácilmente en razón de la naturaleza y la consecuente localización de las principales actividades económicas en el territorio intendencial: tradicionalmente la ganadería y, más recientemente, las ya mencionadas instalaciones petroleras y plantaciones de arroz y de palma.

La expansión de estas últimas actividades explica el incremento registrado en el porcentaje de población rural, aliviando la vocación agropecuaria y las posibilidades mineras de la región.

Los indicadores por grupo de edad sugieren que se trata de un conglomerado predominante joven con un marcado componente adulto en edad de máxima productivi-

dad; el 88.8% de la población de la Intendencia es menor de 45 años.

La población infantil representa el 45.6% del total. De ellos, 30.7% constituyen la población en edad escolar (5 a 14 años), el 14.9% restante corresponde a niños menores de 5 años.

La población económicamente activa, constituida por personas con edades entre 15 y 60 años, asciende a 51% del total. A su vez, la población dependiente conformada por los niños y los mayores de 60 años, totaliza el 49% restante. La población indígena en la intendencia de Casanare totaliza 2.516 personas, que representan el 1.5% del total poblacional en 1989.

1.3 Migración, movilidad y nuevos grupos

A pesar de no existir datos oficiales de migración y morbilidad poblacional para Casanare, este aspecto reviste gran significación en la dinámica global de la región. Durante los últimos años, nuevos grupos de migrantes han modificado sustancialmente la configuración tradicional de la región, particularmente en aquellas áreas en que se localizan las instalaciones petroleras, la plantaciones de palma y los cultivos comerciales de arroz.

Se puede hablar de tres grupos tradicionales de población diferenciados en cuanto procedencia y arraigo a la región: población indígena, dispersos y localizados en áreas específicas; llaneros, habitantes de la sabana cuya actividad fundamental es la ganadería o vaquería; casanareños de origen cundiboyacense, localizados principalmente en el piedemonte, su permanencia en la región varía desde pocos años hasta generaciones anteriores.

Hasta el Censo de 1985 estos tres grupos conformaban la mayoría de la población intendencial; sin embargo, nuevos grupos emergen como componentes destacados de la población, representan nuevos factores sociales reconocidos, y en mayor o menor medida, se perciben y aceptan por el habitante común y tradicional de la región.

* Debido a la ausencia de información censal actualizada, de carácter oficial (entendiendo como tal la información suministrada o refrendada por el DANE), se ha tenido en cuenta como referencia de la situación demográfica post-censal, la información registrada por los servicios de salud de Casanare.

Dentro de estos nuevos grupos se destacan: los nuevos inversionistas de palma africana y arroz con los agentes asociados al capital agroindustrial y comercial; los inversionistas informales cuyo nexo en la región está representado principalmente en adquisición de predios y hatos; el personal profesional y técnico vinculado a compañías petroleras y constructoras, aunque suelen ser temporales, su alta rotación los mantiene como segmento poblacional específico; los miembros de las fuerzas armadas y de policía, su número se ha incrementado en los últimos años y, al igual que el grupo anterior, comportan una rotación de personal continua; la población vinculada a las plantaciones de palma africana, específicamente en Villanueva.

A los anteriores grupos se añade la existencia de una cantidad apreciable de población flotante, conformada por individuos de distintos estamentos como los trabajadores del transporte, comerciantes, representantes de firmas del interior del país, funcionarios públicos y otros agentes que mediatizan las relaciones de la región con el exterior.

1.4 Casanare frente al país

Tomando como base el Censo Nacional de Población de 1985 (DANE), se observa que la población de la Intendencia de Casanare (110.253 hab.) representa una tercera parte de la población total de las cuatro intendencias (336.089 hab.). Si adicionalmente se toma en consideración la población de las cinco comisarías, que para ese año ascendía a 107.551 habitantes, se tiene que la intendencia de Casanare concentra una cuarta parte de la población total de los nueve Territorios Nacionales (443.640 hab.).

Entre los así llamados Territorios Nacionales, la intendencia de Casanare ocupa el quinto lugar en extensión territorial, con 44.460 kms², después de las comisarías de Amazonas (109.665 kms²), Vichada (100.242 kms²), Guainía (77.238 kms²) y Vaupés (65.268 kms²). No obstante, Casanare supera en población a todas las comisarías y

ocupa en este aspecto el segundo lugar entre todos los TN, siendo superado ligeramente por la intendencia de Putumayo, con 119.815 habitantes. Con todo, Casanare es el territorio nacional que tiene el mayor número de municipios (19), seguido de lejos por Putumayo (7) y Arauca (6).

Si bien el volumen de la población de la intendencia de Casanare dista mucho del promedio de población en los 23 departamentos del país (cerca de un millón de habitantes por departamento), e incluso difiere bastante del total en el departamento menos poblado, Caquetá con 214.473 habitantes, también es cierto que por su mayor división administrativa y alta densidad, constituye el territorio nacional con mayor desarrollo demográfico y socio-económico. En términos del número de municipios, supera incluso a varios departamentos: Caquetá (15), La Guajira (9) y Risaralda (14).

Lo anterior se traduce en un alto potencial de desarrollo desde varias perspectivas: estructura y equipamiento urbano, organización administrativa, amplia fuerza de trabajo, crecimiento de la demanda y el potencial de consumo, diversificación de las actividades económicas, explotación ampliada de los recursos, integración al circuito nacional, etc.. Pero por otra parte, ello significa también una demanda creciente de presencia institucional, dotación de infraestructura básica, y planificación continuada para un desarrollo multisectorial, concertado y acorde con las nuevas políticas de descentralización y de fomento de la participación ciudadana en los asuntos públicos.

Se plantea aquí un interrogante sobre la adecuación del régimen político administrativo y su correspondiente aparato institucional frente al panorama que presenta la Intendencia desde el punto de vista demográfico y de su desarrollo comparativo frente a los demás territorios nacionales. En otras palabras, de acuerdo con la población y división municipal, cabe preguntarse si la actual situación de subordinación político-administrativa de la intendencia de Casanare se corresponde con la verdadera configuración antes expuesta.

2. Educación

La problemática educativa de la intendencia de Casanare presenta tres componentes claramente diferenciados:

- a) La insuficiente cobertura y baja continuidad de la educación básica, especialmente en áreas rurales. En estas áreas se localizan dos tercios de sus habitantes y la educación presenta deficiencias: precaria dotación de recursos materiales; insuficiente personal docente, lo cual no se percibe en términos estadísticos (docentes/número de alumnos), sino relativos a la extensión territorial y a la consiguiente dispersión de la población escolar y a la diferenciación en niveles; es decir, un solo docente atiende la población escolar de varias veredas y atiende simultáneamente dos o más cursos por ser el único profesor en la escuela y, muy frecuentemente, también en varias decenas de kilómetros a la redonda.

A lo anterior se suma la inestabilidad y alta rotación del personal docente debido a las precarias condiciones físicas y salariales de su trabajo; de otro lado, las deficiencias señaladas se ven agravadas por lo precario de la red vial y de los servicios de transporte, electricidad y comunicaciones. Toda esta problemática apenas está logrando superarse mediante los mayores recursos y posibilidad de inversión con que cuenta la Intendencia últimamente.

- b) La falta de diversidad, intensidad, continuidad y cobertura de modalidades educativas vocacional y ocupacional. Además de una normal y algunos pocos establecimientos de bachillerato comercial, no existen planteles de educación media con modalidades distintas al bachillerato clásico.

Por lo demás no existen programas de educación media-superior, ni superior.

Las carencias más acentuadas en el orden de la educación y la capacitación educacional especializadas se localizan en las áreas rurales y comprenden principalmente las modalidades técnicas y agropecuarias (me-

cánica, electricidad, zootecnia, tecnología agrícola y ganadera, etc.).

- c) La ausencia de educación no-formal en áreas problema especialmente críticas, en las que dicha carencia contribuye específicamente a acentuar el carácter nocivo de diversas situaciones y prácticas de la problemática regional de la Intendencia. Concretamente, la inexistencia de programas y acciones de educación no-formal es particularmente notoria en aspectos tales como: la salud preventiva, el saneamiento ambiental, los hábitos alimenticios, la convivencia pacífica y el respeto mutuo, los derechos de la mujer, la organización y participación comunitaria, la formación política, la orientación vocacional, la educación sexual y otras.

2.1 Establecimientos*

En la intendencia de Casanare existen en total 559 establecimientos educativos, de los cuales 524 (93.7%) son de educación básica primaria, 22 (3.9%) son de educación preescolar y 13 (2.3%) son de educación secundaria o media vocacional (ver cuadro 1).

De los 559 establecimientos, 510 (91%) son administrados por el Fondo Educativo Regional – FER de Casanare, 37 (7%) corresponden a la llamada “educación contratada”, a cargo del Vicariato Apostólico de Casanare, los 12 restantes (2%) corresponden a otras modalidades (privado, cooperativo, etc.)

El 85.2% del total de establecimientos educativos de la Intendencia está localizado en áreas rurales y el 14.8% restante en las cabeceras municipales. No obstante, en las cabeceras se concentran los establecimientos de preescolar y casi la totalidad de los establecimientos de educación secundaria o media vocacional. En la zona rural solamente hay escuelas de primaria, única excepción de un colegio de bachillerato localizado en la zona rural de Aguazul.

* Para este análisis se tomaron datos del año 1988. En la Primera Carta Estadística de Casanare, los datos se actualizan a 1989.

Cuadro 1
Resumen sobre la situación de la educación en la intendencia de Casanare
Año 1988

Municipios	Establecimientos docentes															
	Pre-escolar		Básica primaria				Básica secundaria y media vocacional			Pre-escolar		Primaria				
	Rural	Urba-na	Intendencial		Otra-Contr.		Rural	Urba-na	Rural	Urba-na	Total	Rural	Urba-na	Rural	Urba-na	Total
			Rural	Urba-na	Rural	Urba-na										
Yopal			73	6		6	73	14		2	2			104	76	180
Aguazul			38	3		1	38	4	1	1	2			58	24	82
Chámeza			9	1			9	1		1	1			7	5	12
Hato Corozal			30		4	1	34	1			0			24		24
La Salina			7	1			7	1			0			5	2	7
Maní			27	2			27	2		1	1			25	17	42
Monterrey			22	2			22	2		1	1			32	16	48
Nunchía			34			1	34	1			0			27		27
Orocué			9		10	1	19	1			0			5		5
Paz de Ariporo			34	3	8	3	42	6		1	1			30	19	49
Pora			20	1			20	1		1	1			18	11	29
Recetor			10	1			10	1			0			11	2	13
Sabanalarga			14	1		1	14	2		1	1			18	8	26
Sácama			2	1			2	1			0			1	3	4
San Luis de Palenque			26	1		1	27	1			0			19	10	29
Támara			28		5	1	33	1			0			29		29
Tauramena			28	1		2	28	3		1	1			26	8	34
Trinidad			24	1		2	24	3		1	1			17	4	21
Villanueva			11	2	1	1	12	3		1	1			12	29	41
Total Intendencia		22	446	29	29	20	475	49	1	12	13		17	468	234	702

Municipios	Establecimientos docentes				Alumnos											
	Secundaria			Total	Pre-escolar			Primaria			Secundaria					
	Rural	Urba-na	Total		Rural	Urba-na	Total	Rural	Urba-na	Total	Rural	Urba-na	Total	Total		
Yopal		39	39	219				2.613	2.196	4.809						
Aguazul	3	14	17	99				1.243	661	1.904	78	1.430	1.430	428		6.239
Chámeza		4	4	16				181	93	274				57	57	331
Hato Corozal			0	24				746		746						746
La Salina			0	7				143	66	209						209
Maní		11	11	53				883	491	1.374				250	250	1.624
Monterrey		17	17	65				538	414	952				311	311	1.263
Nunchía			0	27				943		943						943
Orocué			0	5				274		274						274
Paz de Ariporo		17	17	66				1.046	654	1.700				405	405	2.105
Pora		5	5	34				648	244	892				134	134	1.026
Recetor			0	13				334	45	379						379
Sabanalarga		8	8	34				393	141	534				130	130	664
Sácama			0	4				15		15						15
San Luis de Palenque			0	29				708	198	906						906
Támara			0	29				161		161						161
Tauramena		8	8	42				739	170	909				145	145	1.054
Trinidad		5	5	26				802	306	1.108				84	84	1.166
Villanueva		11	11	52				550	789	1.339				364	364	1.703
Total Intendencia	3	139	142	844	24	475	499	12.960	6.468	19.428	78	3.660	3.738	23.166		

FUENTE: Intendencia de Casanare, Secretaría de Educación, 1988.

2.2 Personal docente

Con respecto a la dotación de recursos humanos en el sector educativo, más exactamente el personal docente, las cifras oficiales tanto del FER como del Vicariato, sugieren que en la intendencia de Casanare, en términos generales, no existe un déficit apreciable en tal sentido. Por el contrario, la relación alumnos/docentes en las tres modalidades (preescolar, primaria y secundaria) es en cifras globales de sólo 27.5 alumnos por docente.

Pero más allá de las estadísticas y los indicadores antes mencionados, una observación y análisis más detenido indica que realmente la cobertura del servicio educativo presenta restricciones y deficiencias que tienden a desvirtuar cualquier apreciación optimista que pueda desprenderse de un análisis puramente numérico.

2.3 Escolaridad

Se toma como base el grupo etéreo de 5 a 14 años, por considerarse que dicho rango concentra la mayor parte de la población escolar efectiva en las modalidades de primaria y secundaria en Casanare.

Teniendo en cuenta la anterior consideración, el análisis respectivo señala que el número de alumnos matriculados representa una proporción notablemente baja dentro del conjunto total de la población en edad de estudiar.

Así, pues, mientras el total de alumnos de primaria y secundaria reportado en 1988 era 23.166 estudiantes, el total de población entre 5 y 14 años superaba la cifra de 50.000 jóvenes (51.269 en 1989). De lo anterior se deduce – a pesar de lo relativo que pueda resultar – que aproximadamente en el territorio intencional sólo uno de cada dos jóvenes asiste a un establecimiento educativo.

Aunque la tasa de escolaridad estimada es marcadamente baja en la mayor parte de Casanare, la situación es más crítica en zonas rurales y, en particular, en las extensas sabanas de Paz de Ariporo, Hato Corozal, Orocué, San Luis de Palenque, y Trinidad en menor medida.

En estos municipios la baja tasa de escolaridad está asociada tanto a la dispersión de la población en un territorio muy extenso, como a lo precario de la red vial y del servicio de transporte, situación que se agudiza aún más en épocas de lluvias, cuando se inundan grandes áreas y muchos caminos carreteables se vuelven intransitables.

De otro lado, la baja tasa de escolaridad observada en Sácama y Trinidad, municipios situados en el piedemonte, parece responder a la precaria situación socioeconómica que caracteriza a estos dos municipios y que obliga a una incorporación temprana de los jóvenes a labores agrícolas y oficios domésticos.

Otra faceta de la problemática educativa es la deserción escolar cuyo índice promedio para el conjunto de la población escolar de la Intendencia en las modalidades preescolar y básica primaria fue en 1988 de 17.7%. Esto significa que de cada 100 alumnos matriculados al inicio del período académico se retiran alrededor de 17 estudiantes (ver cuadro No. 2).

2.4 Programas educativos

2.4.1 Escuela nueva

En 1989 se logró ampliar la cobertura de escuelas rurales beneficiadas con este programa, se adquirió el material necesario para los talleres de capacitación y materiales básicos para la implementación del mismo, especialmente lo relacionado con las guías para los niños; la Secretaría aportó en 1989 \$2.000.000 y para 1990 tan sólo se pudo asignar \$500.000.

La cobertura que logra el programa alcanza 12 municipios como son: Yopal, Aguazul, Chámeza, Maní, Monterrey, Nunchía, Sabanalarga, San Luis de Palenque, Támara, Trinidad y Villanueva; con un total de 113 escuelas a las cuales asisten 4.287 alumnos que son atendidos por 171 docentes, previamente capacitados en esta nueva metodología. Este programa se ha ampliado buscando dar la estructura básica para la implementación del Programa de Universalización.

Cuadro 2

Resumen de indicadores básicos de la situación de la educación en la intendencia de Casanare
– Demanda potencial, dotación, cobertura, escolaridad y deserción escolar,
por municipios, año 1988 –

	Poblac. 5-14 años 1989	Establec. prim. y secund.	Docentes prim. y secun.	Alumnos prim. y secund.	Establec. pobl. (100)	Alumnos/ establ.	Alumnos/ docentes	Deserción (% matric. inicial)	Alumnos pobl. 5-14 años
Yopal	9.085	89	219	6.239	0.99	70.1	28.5	13.5	68.7
Aguazul	4.776	44	99	2.332	0.92	53.0	23.5	17.0	48.8
Chámeza	760	11	16	331	1.44	30.1	20.7	13.5	43.5
Hato Corozal	3.168	35	24	746	1.10	21.3	31.1	19.4	23.5
La Salina	294	8	7	209	2.72	26.1	29.9	15.3	71.1
Maní	2.769	30	53	1.624	1.08	54.1	30.6	18.8	58.6
Monterrey	2.386	25	65	1.263	1.04	50.5	19.4	18.3	52.9
Nunchía	2.360	35	27	943	1.48	26.9	34.9	17.4	39.9
Orocué	2.146	20	5	274	0.93	13.7	54.8	36.2	12.8
Paz de Ariporo	6.100	49	66	2.105	0.80	43.0	31.9	17.8	34.5
Pore	1.900	22	34	1.026	1.16	46.6	30.2	10.3	54.0
Recetor	628	11	13	379	1.75	34.4	29.1	13.5	60.3
Sabanalarga	1.140	17	34	664	1.49	39.1	19.5	17.3	58.2
Sácama	259	3	4	15	1.16	5.0	3.7	13.3	5.8
San Luis de Palenque	2.405	28	29	906	1.16	32.4	31.2	14.4	37.7
Támara	2.803	34	29	161	1.21	4.7	5.5	19.5	5.7
Tauramena	2.382	32	42	1.054	1.34	32.9	25.1	19.8	44.2
Trinidad	2.829	28	26	1.192	0.99	42.6	45.8	23.3	42.1
Villanueva	3.079	16	52	1.703	0.52	106.4	32.7	18.3	55.3
	51.269	537	844	23.166			27.4	17.7	43.0

FUENTE: información estadística de la Secretaría de Educación y de la Oficina de Planeación Intendencial e la intendencia de Casanare. 1988-1989

2.4.2 Promoción automática

Este programa que se ha venido implementado a nivel urbano, ha sido un poco difícil, dada la necesidad que se tiene de estar capacitando continuamente a los docentes para responder a los maestros las inquietudes que se presentan en torno a las dificultades con los alumnos; el grupo de supervisores trabajó ampliamente en la capacitación con un documento básico que elaboró el CEP en coordinación con la Secretaría de Educación sobre esta nueva metodología; se logró dictar 24 talleres sobre Promoción Automática que cobijó al 95% del personal nacionalizado.

2.4.3 Renovación curricular

En 1988 se logró la renovación curricular a nivel de básica primaria; para 1989 se proyectó a nivel básica secundaria, y a partir de 1990 se deben implementar los nuevos programas curriculares. El CEP (Centro Experimental Piloto) visitó a los colegios a fin de presentar la filosofía de la nueva reforma y dictar talleres sobre Administración Curricular y manejos de programas del grado sexto; con esto se logró la renovación curricular del grado sexto y para 1990 se espera este logro en el grado séptimo.

2.4.4 Microcentros y escuelas demostrativas

Sobre la política que se tiene de brindar una mayor capacitación a los docentes, una de las estrategias que se ha tomado por parte del Ministerio de Educación Nacional consiste en el intercambio de experiencias entre los docentes. Es por eso que en Casanare se ha venido implementando este programa con el cual se han obtenido muy buenos resultados con los docentes de la básica primaria con quienes se viene desarrollando a nivel de cabeceras municipales. Se les incentiva y asesora para que el trabajo sea realizado a través de proyectos a fin de evaluar el resultado final de las actividades ejecutadas.

Las escuelas demostrativas que operan a nivel rural con la misma estrategia de los microcentros, funcionan alre-

dedor del Programa Escuela Nueva con el objeto de dar mayor cobertura al mismo y buscar una mejor cualificación al programa.

2.4.5 Convenio MEN-SENA

En 1990 se constituyó el Comité Regional que funciona como operativo y directivo en busca de dar más funcionalidad al programa; este comité coordinó el proyecto que se entregó al Comité Nacional, en el cual se presenta la propuesta de trabajar conjuntamente el SENA y el Colegio de Trinidad. Dentro del marco de este convenio se intercambia apoyo técnico, dotación de elementos, capacitación e inversión por parte de estas instituciones; se espera que el colegio aproveche la experiencia del SENA en cuanto aprendizaje e imparta una buena enseñanza dentro de la modalidad Técnica Agropecuaria que está gestando este centro. Además, en el convenio se contemplan recursos para adecuar la infraestructura del colegio a las condiciones que requiere esta nueva metodología. El colegio ya recibió por parte de este convenio, a nivel del Comité Regional, la primera asesoría para ir adecuando la infraestructura de acuerdo con los lineamientos del programa; en el segundo semestre se iniciará la implementación del programa si el Comité Nacional da su aprobación a la propuesta presentada.

2.4.6 PEFADI

Este programa que está enmarcado dentro del PNR, se adelanta con la coordinación del ICBF, SALUD y el CEP, tiene como objetivo la atención a los niños menores de siete (7) años del área rural; a nivel regional se dificulta su implementación debido a que el Comité Nacional no ha entregado los dineros a tiempo para las acciones que se han programado.

En 1989 se inició la implementación mediante la motivación de las comunidades que van a beneficiarse con este programa: Palo Bajito, La Niata, La Chaparrera, La Yopalosa, Palomas, Sirivana, La Manga, La Alemania y Morichal del municipio de Yopal; Cupiagua, San José del Buibuy, Monterralo y Unete del municipio de Aguazul; El

Tablón, Guaseque, La Picacha, Tabloncito y Cruz Verde del Municipio de Támara y Villacarola, Brisas del Iguaro, El Porvenir, Brisas del Llano y Bethel del municipio de Monterrey.

Además de la motivación se presentaron los objetivos de PEFADI, la forma de organización y trabajo y se invitó a los docentes que trabajan en estas comunidades al primer taller de inducción que está programado ya hace algún tiempo considerable y que aún no se ha podido ejecutar por falta de recursos.

La Normal Mixta Intendencial de Monterrey se vinculó al programa y viene ejecutado el proyecto 01 que hace parte de las Normales y consiste en que la práctica docente y las materias de esta área se trabaje sobre los lineamientos de PEFADI que fueron presentados en un taller al cual asistieron algunos funcionarios de esta entidad.

Para 1990 se pretende que el Colegio de la Presentación de Támara se vincule al proyecto 02 en donde se trabaja con los lineamientos enmarcados dentro de los colegios de promoción social.

Los proyectos 01 y 02 buscan dar herramientas de trabajo y apoyo a los alumnos de estas instituciones que trabajan en comunidad, con el ánimo de que sean multiplicados en las áreas de influencia los beneficios del programa.

En el segundo semestre se dará continuidad al programa en las comunidades ya visitadas y en algunas de ellas se trabajará conjuntamente ESCUELA NUEVA-PEFADI, de acuerdo con las nuevas orientaciones y pautas dadas por el Ministerio de Educación Nacional.

2.4.7 Sistema de nuclearización educativa

En 1989 logró al fin implementarse este programa después de siete (7) años de haberse dado al funcionamiento el mismo a nivel nacional (en un 90% aproximadamente) y que inició denominándose "Mapa Educativo", pero que más tarde se modificó de acuerdo con la política de descentralización del Gobierno.

Todo se inicia con el Decreto No. 181 de enero 22 de 1982, Decreto No. 1234 de mayo 3 de 1982 con los cuales se organiza el sistema de administración con base en la estrategia de Núcleos de Desarrollo Educativo, Distritos Educativos y la adecuación de las Secretarías de Educación a tal sistema; este sistema de administración participante busca adecuar el servicio educativo a las necesidades de las comunidades locales, mediante esta nueva organización.

Para poner a funcionar el programa se reglamentó el Decreto 181 de 1982 a través de las resoluciones 10406, 20177/82 y 1794 de 1984 y las cuales contienen los criterios que se deben tener para la ejecución del programa junto con sus fases y acciones a seguir; pero a través del tiempo este se ha venido modificando y adaptando a las necesidades y a las nuevas disposiciones de orden nacional.

En Casanare se dan los primeros pasos para el funcionamiento del programa en el año 1982; sin embargo por diversos aspectos no se pudo dar esta implementación y en 1989 al fin se logra este objetivo.

La implementación no ha podido darse en un 100% debido a que inicialmente se iba a trabajar coordinadamente con "Educación Contratada", que después de haberse comprometido no participó, por lo tanto quedan pendientes cuatro (4) municipios (Orocué, Nunchía, Hato Corozal y Sácama) que en 1990 tomarán esta estructura de organización y para esto vienen adelantando acciones para realizar el taller de inducción, de donde se seleccionará el personal docente que tomará los cargos de directores de núcleo para estos municipios.

La administración intendencial ha aportado la suma de \$2.000.000 a la implementación de este programa.

Los directores de núcleo han recibido capacitación y asesoría para su funcionamiento adecuado. Hasta el momento se ha logrado evaluar de las 16 direcciones que existen, 10 direcciones de Núcleo y para finales de julio de 1990 se evaluarán los cinco (5) restantes; la dirección de Núcleo del municipio de Aguazul no se evaluó debido

a que quien ejerce estas funciones está en comisión de rectoría por necesidades del servicio.

2.4.8 Universalización de la educación básica primaria

A finales de 1989 se inició la implementación de este programa que busca la educación básica primaria completa a toda la población en edad escolar, especialmente del área rural; esta se empieza con un taller de capacitación a directores de Núcleo, supervisores y funcionarios de la Secretaría de Educación y del CEP, a fin de levantar el diagnóstico solicitado por la Secretaría Ejecutiva Nacional del Programa el cual es la base para la implementación del mismo, de acuerdo con las necesidades más apremiantes y sentidas; en algunos municipios se podrá establecer un orden de prioridades y asignación de recursos para la ejecución del programa.

Según el diagnóstico que se levantó, se estableció que los primeros municipios beneficiados serán: Sácama, La Salina, Chámeza y Recetor; posteriormente vendrán los demás municipios.

El programa se inicia con talleres de capacitación paralelo a la entrega de materiales y elementos de dotación a los centros educativos, como también la adecuación de plantas físicas en donde el programa aporta una parte y el municipio debe aportar el resto. Sin embargo la administración intendencial ha previsto un aporte a través de la interventoría y la asesoría técnica; además para 1990 se le asignó al programa \$1.000.000.

2.4.9 Promoción juvenil y uso creativo del tiempo libre

A pesar de que en Casanare afortunadamente no se tiene un consumo alarmante de droga y un alto grado de alcoholismo que preocupe a las autoridades y comunidad en general, se adelanta este programa como una estrategia de prevención a la drogadicción y al alcoholismo teniendo en cuenta que la educación juega el papel central

dentro del reto que tiene la humanidad para combatir el flagelo de la droga. La Secretaría de Educación inició en 1989 este programa de "Promoción Juvenil y uso Creativo del Tiempo Libre"; con la institucionalización del mismo, conformó además los comités Operativo y Técnico para lo cual se nombró un coordinador de todas las actividades a desarrollar.

Las primeras actividades fueron la motivación a la comunidad educativa a través de talleres de capacitación, charlas y orientaciones para el desarrollo de este programa; en 1990 se dictó el primer taller para algunos representantes de la familia educativa que a su vez tienen como tarea multiplicar este taller; allí se trabajaron los componentes básicos como son: comunicación y divulgación; educación-formación; organización; administración e institucionalización; orientación y rehabilitación; investigación y evaluación. Asistieron a este taller representantes de diez (10) municipios, representantes de instituciones públicas y privadas que ofrecen servicios sociales a la comunidad; posteriormente se dictó otro taller semejante para la familia educativa en el municipio de Orocué y actualmente se prepara otro para los municipios que faltan, el cual se realizará en el municipio de Paz de Ariporo; también se está trabajando sobre la asesoría para brindar al trabajo que debe realizarse a nivel de municipio y promoviendo la consecución de recursos humanos, físicos y financieros a utilizar para la implementación del programa.

Otras actividades que se realizaron en cumplimiento a los propósitos del programa fueron la Jornada Educativa de Reflexión por la Vida, la semana ecológica y la Fiesta a la Vida de Yopal.

2.4.10 Supervivir

Este programa después de lograr su implementación a nivel regional, se incluyó dentro del currículo de la educación básica y media vocacional para dar continuidad a los objetivos y lograr que los componentes básicos se fomenten día a día; por lo tanto actualmente algunos alumnos fuera de realizar sus prácticas y trabajos escolares deben participar de las jornadas de vacunación y otras

campanías preventivas que en el área de salud se adelanten; para estas actividades la Secretaría de Educación ha trabajado conjuntamente con el Servicio Seccional de Salud; frecuentemente se está evaluando este programa y se da asesoría a los colegios; el objetivo central del programa que estaba orientado a la zona urbana consistía en trabajar componentes básicos de la salud para buscar la supervivencia y desarrollo infantil; con los alumnos del nivel secundario se pretende fomentar el mismo objetivo en toda la comunidad a través de los alumnos, los cuales se encargan de multiplicar los conocimientos adquiridos en esta materia.

Además en 1989 se realizó el proyecto sobre la forma en que se incluirían los componentes del programa dentro del currículo de básica primaria, para dar mayor cobertura y en 1990 ya se inició el desarrollo de este programa.

2.4.11 Alfabetización, post-alfabetización y educación de adultos

Desde hace muchos años el Gobierno Nacional viene preocupándose por erradicar el analfabetismo a nivel del país, para lo cual se han desarrollado innumerables campañas fruto de normas estatales que amparan esta política. Es por esto que el Gobierno intendencial se ha vinculado a estos objetivos desarrollando innumerables actividades en este campo. De 1988 a 1989 se aprecia un incremento notable del personal atendido por este programa de educación no formal y funcional (en 1988 se beneficiaron 297 personas, en 1989, 416 y para 1990 se está trabajando para ampliar la cobertura de personal atendido).

Los cursos que se dictaron bajo este programa se orientaron sobre enseñanza de: modistería, bordados, tejidos, pintura de tela, culinaria en la cual se tiene en cuenta: nutrición y preparación de alimentos, juguetería, educación sanitaria, tarjetería, arreglos navideños, floristería, peluquería, pintura en vidrio, sanidad animal, proyectos comunales y también se dieron asesorías sobre cultivo de cacao y cachama, huertas escolares y caseras, microempresas (GRUCOVI), acueductos rurales (IXIMENA), viveros municipales, acueducto rural (Botigera Baja).

Con este programa se ha logrado trabajar no sólo en el área urbana de Yopal sino que se ha podido llegar a los lugares más apartados de la Intendencia como el corregimiento de la Hermosa y Rincón Hondo en el municipio de Paz de Ariporo y Las Palmas de Hato Corozal.

El personal que atiende este programa logró ampliarse y en 1989 funcionó con 118 docentes bonificados, dos funcionarios nacionales, cuatro (4) nacionalizados y cuatro (4) por contrato, fuera de los beneficios que deja el Servicio Social que presta el estudiantado de la media vocacional el cual contribuye con los objetivos sociales del programa y que a esto se suman los resultados del programa Supervivir.

Las actividades que se ejecutaron con el servicio social del estudiantado se enfocaron a la alfabetización, fomento deportivo, planes de reforestación y programas de salud.

En el desarrollo de algunas actividades colaboraron el SENA, el INCORA, el ICA, la Caja Agraria, Acción Comunal, SERVISALUD y las distintas administraciones municipales donde opera el programa.

Con los buenos resultados que se obtuvieron del programa dadas las actividades que se adelantaron, se logró en 1989 que 1.525 personas se vincularan a la educación básica primaria y a la alfabetización, 159 para educación básica secundaria, 416 que se atendieron por educación no formal, más las personas que esporádicamente recibieron los servicios de los técnicos del Equipo Fundamental de Adultos.

Por ser 1990 el Año Internacional de la Alfabetización, el Gobierno Nacional ha trazado una serie de proyectos que deben ejecutarse este año. Por lo tanto, la Secretaría de Educación se ha vinculado a este evento y ha formulado a nivel regional una propuesta que fue presentada al Ministerio Nacional para su aprobación y poderla implementar en Casanare; ésta consiste en una respuesta a la propuesta de construcción de un sistema nacional de educación popular básica y continuada de jóvenes y adul-

tos que debe trabajarse a nivel municipal, además de otras actividades que se están proyectando.

Entre 1989–1990 la Administración asignó \$6.000.000 para el programa de alfabetización, y post-alfabetización, fuera del \$1.200.000 que se le dejó a la implementación del Bachillerato Radial para el segundo semestre de 1990 el cual hace parte de este programa.

2.4.12 Soluciones docentes

Dada la congelación de plazas docentes que se tiene desde 1974 por parte del Ministerio de Educación y el crecimiento de la población en edad escolar, la administración intencional ha continuado con el programa denominado “Soluciones Docentes” y que anteriormente se llamó “Capacitadores Rurales”, con el cual se busca suplir el déficit de docentes, especialmente en el área rural.

En 1988 se tenían vinculados por el programa a 176 docentes que laboraban en básica primaria, su nómina costó \$66.148.000. En 1989 los contratos que se dan por este programa se incrementaron a 345, distribuidos así: 26 en educación básica secundaria y media vocacional, 304 en educación básica primaria, 10 en pre-escolar y 5 en educación especial, costando su nómina \$196.703.909.

Hasta mayo de 1990 se llevan nombrados 275 docentes, distribuidos así: 26 en educación básica secundaria y media vocacional, 242 en básica primaria, 5 en pre-escolar y 2 en educación especial; para este año se han asignado \$109.000.000. La población en edad escolar aumenta día a día y por lo tanto la necesidad de docentes es mayor, pero la disminución que tuvo el presupuesto intencional debido a la pignoración de regalías para adelantar los costosos programas de electrificación, afectan en forma considerable los demás programas que también buscan el beneficio de la comunidad casanareña.

2.5 Otras modalidades

La acción del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA – se inicia en Casanare a partir de 1979, con la creación del

Centro Múltiple de Yopal, construido en predios donados por el municipio en una extensión de 33 hectáreas.

La información registrada no permite una rigurosa estimación de la cobertura, frecuencia e intensidad, duración, aprovechamiento real de los recursos y demás actividades realizadas en los distintos municipios de la Intendencia durante más de 10 años transcurridos desde el establecimiento del SENA en Casanare.

Sin embargo, con base en el documento oficial de esta misma institución*, se pueden adelantar algunas conclusiones generales:

- a. La presencia y la acción el SENA en Casanare, aunque todavía muy incipientes y notoriamente limitadas, han representado una contribución significativa, altamente apreciada –aunque no por ello satisfactoria– y, en términos cualitativos (modalidades y contenidos), coherente con las necesidades y las expectativas de formación ocupacional en la región.
- b. La dotación de recursos materiales y humanos del SENA en Casanare es a todas luces insuficiente para atender la demanda global de capacitación y formación especializada en la totalidad del territorio intencional. La ausencia de Centros en municipios distintos a Yopal y el escaso personal disponible no sólo limitan la cobertura numérica de población interesada, sino que también restringen severamente la diversidad, la intensidad y la continuidad de las acciones programadas.
- c. De la reseña informativa se deduce que la acción del SENA en los municipios diferentes a Yopal es en general esporádica, puntual y restringida a unas pocas modalidades de formación y asesoría. En otras palabras, aunque existe un potencial apreciable desde el punto de vista científico-técnico y de metodología educativa, la capacidad operativa real es bastante reducida.

* “Historial del SENA en Casanare 1979–1989; diez años formando integralmente para el desarrollo de Casanare”, SENA, Regional Bogotá y Cundinamarca. Subgerencia de Villavicencio, Centro Múltiple de Yopal. Marzo de 1989.

- d. El Centro Múltiple de Yopal, su trayectoria ya probada y el conjunto de su dotación y su capacidad operativa en los frentes de Formación, Acción por Proyectos, Investigación y Divulgación Tecnológica, constituyen recursos valiosos para el desarrollo de la Intendencia. Su experiencia acumulada y sus ejecutorias en curso representan una notable potencialidad, que a la vez deberá constituir un objeto importante de atención dentro del Plan de Desarrollo Integral de la Intendencia de Casanare.
- e. La falta de autonomía administrativa es quizás el principal obstáculo para el cumplimiento de los propósitos fijados en el Plan de Acción recientemente reestructurado. Para la cabal implementación de este Plan se requiere no sólo la debida inyección presupuestal (\$100 millones es el presupuesto actual), sino también la creación de la correspondiente unidad administrativa y el concurso efectivo y coordinado de otras instituciones y estamentos sociales: el ICA, el INCORA, el INDERENA, el FER, Servisalud, DIGIDEC, el propio gobierno intendencial, los gremios y las organizaciones cooperativas, laborales y comunitarias.

3. Salud y asistencia social

El estado de salud de los casanareños es bastante crítico. En la región existe un alto índice de desnutrición y parasitismo intestinal (como se puede ver en los cuadros). La crítica situación que presenta el renglón de la salud en la Intendencia obedece a múltiples causas, entre muchos otros se destacan los siguientes factores: el medio geográfico, caracterizado por un clima malsano; bajos ingresos de los casanareños; bajo nivel educativo; carencia de infraestructura sanitaria; escasa atención médica y marginamiento por parte del gobierno central.

Del diagnóstico de salud correspondiente a 1988, elaborado por el Servicio Seccional de Salud de Casanare, destacaremos a continuación algunos aspectos. La mayor parte de la población es de escasos recursos económicos, por lo que apenas pueden cubrir sus necesidades básicas de alimentación y vivienda, las familias tienden a ser

numerosas; se observa gran hacinamiento debido a que las viviendas cuentan con pocos dormitorios (ver cuadros sobre demografía).

La distribución geográfica-espacial de los habitantes en Casanare está muy atomizada; esta dispersión, el mal estado de las vías y ante todo la carencia de un sistema vial de comunicación medianamente adecuado dificulta la atención a la población asignada al Servicio Seccional de Salud. La Seccional tiene bajo su responsabilidad la atención del 92.6% de la población intendencial; otras modalidades de seguridad social sólo cubren el 5.5% de la población (8.500 afiliados), el 1.9% restante tiene posibilidades de acceso y atención médica mediante servicios privados.

La mayor parte de la seguridad social depende del Servicio de Salud, a excepción de los municipios de Yopal, Paz de Ariporo, Aguazul, Monterrey y Villanueva en donde hay un total de diecinueve (19) médicos particulares (Yopal 11, Paz de Ariporo 2, Aguazul 2, Monterrey 1, Villanueva 3); el resto del personal médico está a cargo de la Seccional. Los organismos e instalaciones de salud también son, en su mayoría, del Servicio a excepción de: una clínica privada con doce (12) camas en el municipio de Yopal, dos clínicas privadas en Paz de Ariporo con doce (12) camas, para un total de veinticuatro (24) camas hospitalarias del subsector privado y seguridad social en toda la Intendencia.

Para absorber la demanda de servicios de la población asignada, el Servicio de Salud cuenta con los siguientes recursos, que sólo le permitieron cobertura del 33% en 1987.

3.1 Recursos físicos

Las plantas físicas de las diferentes instituciones de salud son insuficientes e inadecuadas; son construcciones heredadas del Servicio Seccional de Salud de Boyacá que tienen más de dieciseis (16) años de construídas, no han recibido ningún tipo de ampliación, remodelación o reparación significativa.

Los siguientes son algunos indicativos de oferta y demanda para salud en Casanare durante 1988:

- Un (1) médico general por cada 5.185 habitantes.
- Un (1) cirujano por cada 77.770 habitantes.
- Un (1) odontólogo por cada 12.962 habitantes.
- Una bacterióloga por cada 22.220 habitantes.
- Un (1) vacunador por cada 1.765 habitantes.
- Un (1) promotor de saneamiento ambiental por cada 6.763 habitantes.
- Un (1) higienista oral por cada 24.098 habitantes.

Esto constituye una muestra de la insuficiente atención a la salud de los casanareños. Por otra parte, en algunos municipios no existe un servicio médico permanente, mientras otros resaltan por la ausencia de la atención profesional, pues la salud la presta un "enfermero volante", factor que contribuye a buscar otras formas curativas alternas relacionadas con la práctica de la brujería y el curandero que muchas veces contribuye a empeorar el estado de salud de sus usuarios.

Según estadísticas de 1988, el total del cuerpo médico para toda la región de Casanare era inferior a 35 miembros, de los cuales 13 se encontraban en Yopal, 3 en Aguazul y 3 en Paz de Ariporo, mientras que en poblaciones como Chámeza, La Salina, Recetor y Sácama este recurso era inexistente; situación similar se presentó para el servicio odontológico y enfermeras profesionales, lo cual constituye un factor alarmante que reclama atención inmediata por parte del Gobierno nacional e intendencial.

El cuadro No. 3 hace referencia a la situación actual de los recursos materiales y humanos en la cual se halla la situación de salud en la intendencia de Casanare.

El hospital de Yopal, único ente encargado de suplir las necesidades hospitalarias de la Intendencia, cuenta en la actualidad con una capacidad operativa de 83 camas, 1 sala de cirugía, 1 centro de terapia, 1 de vacunación y 3 ambulancias. Además de este, existen en la Intendencia 27 puestos de salud y 13 centros de salud repartidos entre los 19 municipios.

La dotación de equipos para el tratamiento y diagnóstico de enfermedades es deficiente y precario, en lo referente a rayos X, bacteriología y laboratorio clínico, salvo la ciudad de Yopal, son prácticamente inexistentes en la mayoría de los centros de salud de las diferentes municipalidades.

Los pacientes que requieran de servicios médicos especializados deben trasladarse a la capital de la Intendencia o al interior del país, lo cual resulta, en la mayoría de los casos, riesgoso y difícil dadas las penosas condiciones de transporte.

3.2 Recursos humanos

La gran mayoría de personal médico y paramédico de que dispone la Intendencia se concentra en los polos de desarrollo urbano, particularmente en Yopal, Aguazul, Paz de Ariporo y Villanueva, mientras en el resto del territorio este se hace parcial o muchas veces totalmente inexistente. En Yopal se encuentran concentradas, según estadísticas del Servicio Seccional de Salud, las 2/3 partes del personal médico, lo cual representa alrededor del 70%, mientras el 30% restante se distribuye insuficientemente hacia las otras regiones.

Los recursos humanos son hoy por hoy insuficientes para atender la demanda de asistencia. La seccional considera indispensable aumentar la planta de personal tanto a nivel científico, como administrativo y operativo.

3.3 Morbilidad y mortalidad

Las principales enfermedades que aquejan a los casanareños según las estadísticas del Servicio Seccional de Salud, son:

- Enfermedades del tejido dental.
- Infección respiratoria aguda.
- Poliparasitismo intestinal.
- Enfermedad diarreica aguda.
- Virosis.

Cuadro 3
Recursos de la intendencia de Casanare en el sector salud

	Recursos materiales					Recursos humanos				
	Hospita- les	Centros salud	Puestos salud	Camas	Ambu- lancias	Médi- cos	Enfer- meras	Auxi- liares enferm.	Enferm.- volant.	Odontó- logos
Yopal	1		6	83	2	13	7	43	12	4
Aguazul		1	5	10		3	1	5	4	1
Chámeza			1						1	
Hato Rorozal		1	2	4		1		1		
La Salina			1					1		
Maní		1	1	5	1	1		2		1
Monterrey		1		5		1		3		1
Nunchía		1		1		1		1		
Orocué		1		4		1		1	1	1
Paz de Ariporo		1	4	10	1	3	1	8	2	1
Pore		1	1	2		1		1	1	
Recetor			1						1	
Sabanalarga		1	1	2		1			2	
Sácama			1						1	
San Luis de Palenque		1		4		1		1		
Támara		1	3	8		1		3	1	1
Tauramena		1		3		1		1	1	
Trinidad		1		5		1		1	2	1
Villanueva	1			4	1	2	1	5		1
Total intendencia	2	13	27	150	5	32	10	77	29	12

	Recursos humanos									
	Auxi- liares de odon- tología	Bacte- rioló- gas	Auxi- liar de labor.	Vacuna- ción	Especia- listas	Promot. sanea- miento	Promot. salud	Perso. admin.	Otros auxil.	Otros profes.
Yopal	3	4	2	1	8	4	10	108	10	6
Aguazul	1	1		1		2	6	9		
Chámeza										
Hato Corozal				1		1	6	1		
La Salina										
Maní	1			1		1	5	3		
Monterrey	1			1		1	2	3		
Nunchía						1		1		
Orocué	1					1	5	3		
Paz de Ariporo	1	1		1		2	7	10		
Pore				1		1	3			
Recetor							1			
Sabanalarga						1		1		
Sácama										
San Luis de Palenque						1		1		
Támara	1			1		1	6	3		
Tauramena				1		1		1		
Trinidad	1			1		1		4		
Villanueva	1	1		1		2	1	13		
Total intendencia	11	7	2	11	8	21	52	161	10	6

FUENTE: Intendencia Nacional de Casanare. Oficina de Planeación inten-
dencial Sección Documentación y Estadística - 1988.

Dentro de la población menor de 15 años el principal problema de salud lo constituyen las enfermedades respiratorias seguida de las enfermedades diarreicas y el parasitismo .

En las edades comprendidas entre los 16–44 años las principales causas de la consulta externa son: las heridas y las fracturas traumáticas para la población masculina, mientras que la población femenina es motivo frecuente de consulta los problemas respiratorios y las enfermedades de la piel.

El índice más elevado de mortalidad está entre las edades de 16–44 años y generalmente por problemas respiratorios, especialmente bronconeumonía, e insuficiencia cardíaca congestiva.

Dentro de la población infantil las principales causas de muerte son la bronconeumonía y el politraumatismo.

3.4 Entidades de salud

Casanare cuenta en la actualidad con cuatro entidades encargadas de proteger y prevenir la salud de la población, a saber:

a) Servicio Seccional de Salud (Servisalud).

Esta entidad está encargada de coordinar y prestar los servicios asistenciales de salud al 90% de la población casanareña por medio de un plan que comprende cinco programas básicos:

- Atención a la madre.
- Atención al menor.
- Estos hacen parte del servicio materno infantil
- Enfermedades transmisibles.
- Control de cáncer.
- Control de presión arterial.

Los cuales hacen parte del servicio de medicina familiar y preventiva.

Servisalud cuenta con un total de 5 médicos especialistas, 32 médicos generales, 12 enfermeras, 7 bacteriólogas, 2 nutricionistas, 2 trabajadoras sociales, 1 ingeniero civil, 1 veterinario, 1 instrumentador técnico en cirugía, 77 auxiliares de enfermería, 28 ayudantes de enfermería, 40 funcionarios administrativos y demás, para un total de 443 empleados.

b) Instituto de Seguros Sociales

Su cubrimiento, al igual que sus servicios, es muy ineficiente, sólo cubre un tercio de los municipios. La gran mayoría de sus afiliados (80%) se concentra en la ciudad de Yopal, lo cual nos muestra su baja cobertura municipal. Ofrece los servicios de consulta externa, odontología, laboratorio, especialistas, droga, rayos X, prevención oral, planificación familiar y hospitalización. Depende administrativamente de la gestión intendencial y cuenta en la actualidad con el siguiente personal: y 2 médicos, 2 odontólogos, 1 bacterióloga, 3 asistentes auxiliares, 1 auxiliar de laboratorio, 1 ayudante administrativo, 4 empleados de servicios generales, para un total de personal de 17 miembros.

c) Caja de Previsión Social de Casanare (CAPRESOCA).

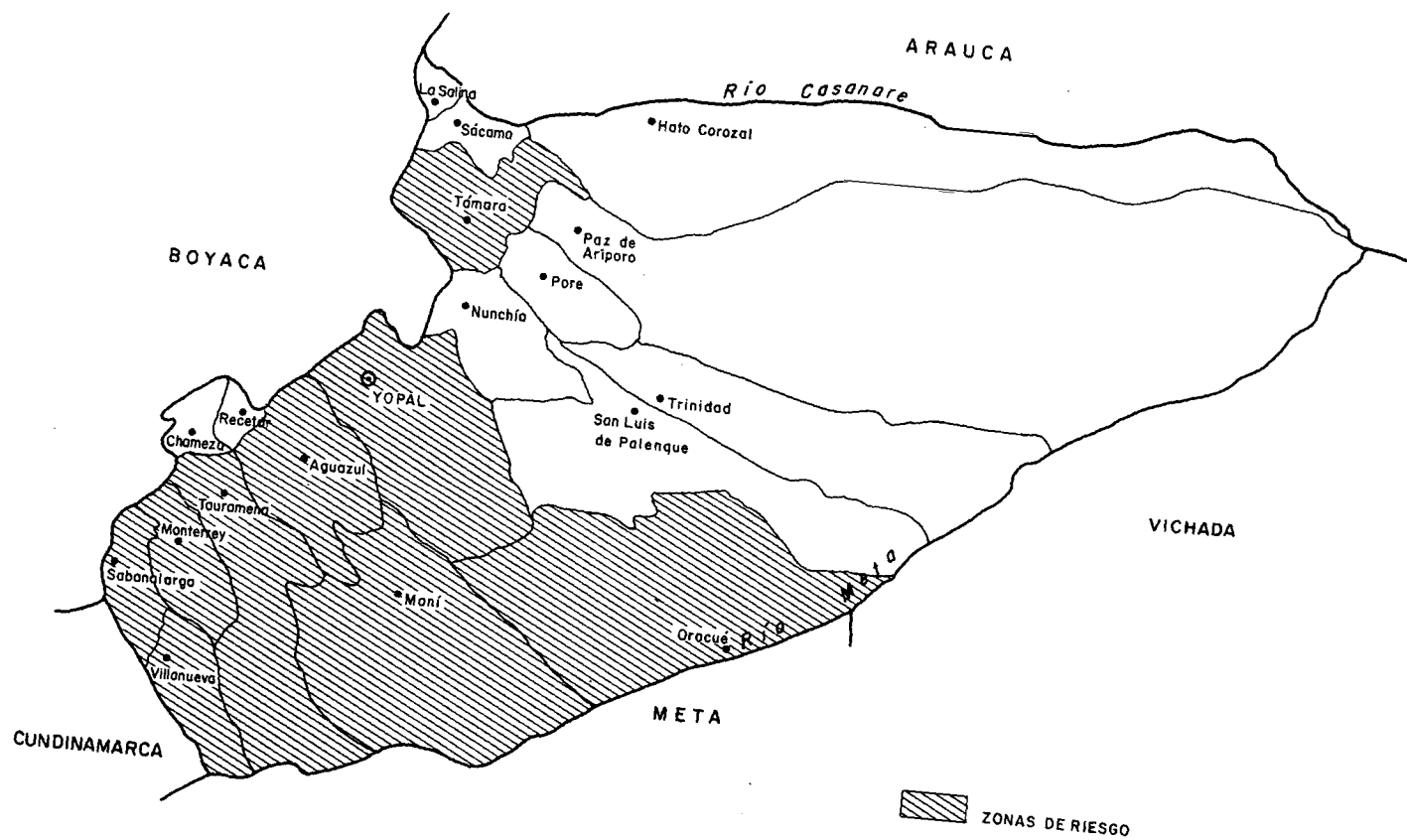
Esta entidad brinda a sus afiliados (977 en todo el territorio), los servicios de consulta externa, odontología, laboratorio, medicina especializada, drogas y hospitalización. Cuenta con una planta que asciende a 43 empleados, de los cuales 5 son médicos, 5 odontólogos, 2 enfermeras y 1 farmaceuta, mientras los restantes se distribuyen entre personal administrativo y de servicios generales.

Capresoca también presenta notoria deficiencia en el servicio a sus afiliados, ya que el limitado personal médico y paramédico resulta insuficiente para cubrir la creciente demanda.

d) Servicio de Erradicación de la Malaria (SEM).

Esta dependencia, adscrita al Ministerio de Salud desde hace 30 años, trabaja en coordinación con Servisalud y

Mapa 3
Zonas de riesgo de la malaria



su radio de acción se extiende a 17 municipios, donde se registran los mayores índices de paludismo.

Las acciones del SEM se encaminan a:

- Eliminación del mosquito transmisor.
- Curación del enfermo.

El SEM cuenta con un total de 50 miembros adscritos distribuidos en las áreas, científica, técnica y administrativa, cuenta con una asignación presupuestal anual de 17 millones de pesos, pero sus requerimientos para la eliminación y extinción de la malaria ascienden a más de 76 millones anuales.

Las áreas de mayor riesgo son: Orocué, Maní, Villanueva, Sabanalarga, Monterrey, Aguazul y Yopal, como lo señala el mapa No. 3.

En la actualidad se presenta una tendencia hacia el aumento en la incidencia de la enfermedad, el índice de censos que a comienzos de la década era del 1 x 1.000 ascendió en 1988 al 5 x 1.000.

En síntesis la problemática de la salud no es halagadora, antes bien, por el contrario, su situación es crítica, lo cual hace necesario implementar una política integral de salud que contemple los siguientes aspectos:

- Erradicar y prevenir las enfermedades infectocontagiosas.
- Reducir el índice de mortalidad infantil.
- Mejorar cualitativa y cuantitativamente las condiciones ambientales en la vida de los pobladores.
- Incrementar la infraestructura del servicio de salud tanto en sus recursos físicos como humanos.
- Por último, fomentar una medicina preventiva por encima de una medicina curativa.

4. Vivienda

La vivienda es la expresión del desarrollo material y espiritual del hombre. Por medio de esta, él garantiza las condiciones de conservación y reproducción de la cultura y de su propia existencia.

La manera como el hombre funda su morada en la tierra hace patente su mundo, su forma de vida, sus penalidades y angustias, su inconformidad y esperanza para salir de la miseria.

En síntesis, la vivienda es uno de los indicadores más importantes para determinar la calidad de vida de la población; a través de sus características físicas (calidad de los materiales con la cual es elaborada, servicios, etc.) podemos develar la problemática social de un determinado pueblo, el grado de satisfacción de sus necesidades básicas y sus condiciones reales existentes.

4.1 Dificultades del estudio

La problemática de la vivienda en la Intendencia no puede ser ampliamente tematizada debido a la carencia de información (estadística) actual. Los datos más recientes proceden del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 1985 y del diagnóstico realizado en el año de 1989 por el Centro de Estudios Interdisciplinario CIDER de la Universidad de Los Andes.

El presente diagnóstico recoge estas perspectivas del fenómeno para ofrecer al lector una visión aproximada a la situación actual. Por tanto este análisis no pretende dilucidar una posición exhaustiva y rigurosa sino, por el contrario, poner de relieve algunos puntos importantes que deben ser considerados para las posibilidades de desarrollo de Casanare.

4.2 Características generales

Si bien no existen características homogéneas en la construcción de vivienda, podríamos señalar dos formas pre-

dominantes de arquitectura, según se trate de las condiciones geográficas o topográficas. Estas pueden ser: rural o urbana.

La arquitectura de las zonas rurales presenta las siguientes características: es fabricada con materiales propios de la región; debido a las dificultades de transporte y al alto costo de los materiales estas viviendas son construídas con bahareque, palma, moriche, madera y arcilla y en su gran mayoría carecen de servicios de acueducto y alcantarillado y la prestación del servicio eléctrico es insuficiente.

La arquitectura de las zonas urbanas presenta un nivel técnico muy superior, poseen, aunque de manera deficiente, la prestación de algún tipo de servicio básico y son construídas con materiales de alta resistencia, como ladrillo de arcilla, teja, cemento, hormigón y baldosín. Tienden a ajustarse a los planes de desarrollo urbano o municipal que se encargarán de controlar y supervisar su ejecución, sus condiciones asépticas son más favorables y presentan un menor índice de hacinamiento.

4.3 Una aproximación a la problemática actual

Si afirmamos que la vivienda es el reflejo de la calidad de vida, el panorama es verdaderamente inquietante, en especial para las zonas rurales, pues la gran mayoría posee unas características físicas precarias, una insuficiente dotación de servicios, bajas condiciones sanitarias y creciente densidad ocupacional.

Estos problemas son particularmente agudos en los municipios de Chámeza, Recetor, Nunchía, La Salina y Paz de Ariporo, según estadísticas del CIDER proyectadas para 1989.

En cuanto a insuficiencia en las características físicas el 14.4% de las viviendas de la Intendencia resultan inadecuadas para vivir. La situación más alarmante se presenta en Chámeza con el 50.2% seguida por Recetor con el 48.8% y Nunchía con el 40%.

En dotación de servicios públicos los diagnósticos dejan mucho qué desear ya que más de la mitad de las viviendas no poseen servicios completos o simplemente carecen de ellos. Esta situación tiende a agravarse en las zonas rurales relativamente aisladas de las cabeceras municipales, mientras tiende a disminuir en las áreas de población urbana.

Los municipios más afectados por esta situación son: Sácama (son totalmente inexistentes) 100%, Recetor 90.3% y Nunchía 86%. Este fenómeno está asociado a otros factores como son: la dispersión geográfica de las viviendas por la extensión del territorio, la desigualdad entre el ritmo de crecimiento poblacional y el ritmo de crecimiento de la construcción de viviendas, la falta de vías de comunicación y acceso o simplemente la precariedad económica de sus habitantes.

Esto hace que las condiciones sanitarias sean altamente críticas y deficientes afectando sobremanera a la población infantil; no sobra señalar que el 92% de la totalidad de las viviendas es anti-higiénico, pues carece de acueducto y (o) alcantarillado; en las zonas rurales este problema asciende al 100%, mientras que en las zonas de las cabeceras municipales alcanza el 73%.

No podría señalarse un factor único de insalubridad en las viviendas sino un conjunto de varios elementos, entre los cuales se puede atribuir un mayor peso a la carencia de servicios básicos, asociado a las características de la construcción, en particular los pisos de tierra, la deficiente división funcional del espacio y las costumbres sanitarias de sus habitantes.

Otro factor para tener en consideración es la proporción de viviendas ocupadas por propietarios y/o arrendatarios, junto con el espacio ocupacional. En primer lugar la mayor parte de las viviendas son ocupadas por propietarios y los arrendatarios son una minoría tanto en las zonas rurales como en las cabeceras municipales. Dentro del perímetro urbano los estudios del CIDER señalan que el 67% de las viviendas es habitado por propietarios, mientras que solamente el 33% está habitado por arrendatarios. Dentro del área rural un 84% está habitado por pro-

pietarios y solamente un 16.0% está habitado por arrendatarios, lo cual se traduce en una baja concentración de la propiedad de vivienda, pues el 78% del total de viviendas es habitado por sus propietarios siendo la proporción de arrendatarios un poco más alta en las cabeceras municipales o el perímetro urbano que en la zona rural, factor que asociado con el crecimiento económico puede dar paso a los fenómenos de tugurización y al extramuro. Por lo pronto no parece ser un problema agudo que pueda generar conflictos sociales, por lo menos a corto plazo.

En segundo lugar existen tendencias de "hacinamiento crítico". Los indicadores sobre la densidad ocupacional de vivienda y el número de personas por habitación, señalan que el déficit habitacional es mayor que en el resto del país. El porcentaje de viviendas con dos o más personas por cuarto asciende al 47% mientras que a nivel nacional es del orden del 39.1%. Este problema tiende a incrementarse en las poblaciones rurales donde alcanza el orden del 27.5% en condiciones de vivienda de 3 o más personas por habitación. El mayor índice de hacinamiento lo presentan en su orden los siguientes municipios: Pore y La Salina con un 35%, Nunchía con 33% y Támara con 26%.

Las restricciones del espacio habitacional presentan contornos especialmente severos en los municipios anteriormente citados: este problema, sumado a las características anteriores, justifica una consideración expresa dentro de los objetivos de un plan de desarrollo que dé respuesta a tan delicado conflicto social.

5. Organización y participación ciudadana y comunitaria

Existen dos formas predominantes de organización y participación comunitaria en Casanare. Una, las organizaciones más o menos autónomas, cuyos objetivos estrictamente humanísticos persiguen beneficios comunes para la población, independientemente de intereses políticos o religiosos (juntas de Acción Comunal, etc.), otras son propiamente organizaciones de carácter gremial (sindicatos, asociaciones políticas, etc.). No obstante el grado de

participación comunitaria es bajo ya que el número de habitantes que se compromete en el trabajo de estas organizaciones no es representativo y las tareas desarrolladas por estos no alcanzan a tener una incidencia efectiva en las actividades socio-económicas de la región.

Son diversos obstáculos los que impiden una ingerencia relevante de las organizaciones comunitarias, a saber:

Por una parte, la dispersión geográfica de la población que dificulta la interacción social de los habitantes y genera el individualismo; esto se hace más patente en las áreas rurales alejadas de las cabeceras municipales puesto que las vías de comunicación se tornan de difícil acceso, particularmente en algunas épocas del año.

Por otra parte el aislamiento cultural, producido por el deficiente contacto con los medios masivos de comunicación (televisión, prensa, radio) mantienen marginados a los pobladores de las transformaciones socio-económicas que vive diariamente el país, especialmente las zonas rurales son las más afectadas y la gran mayoría permanece aislada de los procesos de modernización actual.

Los patrones, normas y valores son perpetuados e internalizados por la tradición en un ámbito reducido de interacción social que no va más allá de lo meramente local y cotidiano. Las expectativas e intereses de las distintas comunidades no persiguen articular sus perspectivas de mundo con las múltiples perspectivas de la sociedad a la cual pertenecen.

Pero también el Estado como ente regulador de las actividades socio-económicas y como organismo dinamizador y generador de la cultura y el cambio social ha permanecido aislado, muchas veces obstaculizando la interrelación de los pobladores con su moderna estructura, bien por la ineficiencia de los medios de comunicación y los canales de los organismos oficiales, bien por la falta de fomento y apoyo de las organizaciones comunitarias.

5.1 Juntas de Acción Comunal

Las juntas de Acción Comunal son estructuras organizativas propias de la vida urbana, formadas y orientadas

por una racionalidad económica característica del modo de vida burgués. Las juntas de Acción Comunal son asociaciones modernas, con formas de cooperación que hacen necesaria una estructura normativa y burocrática generadas en la dinámica del mundo contemporáneo donde las formas de interrelación social son complejas y están condicionadas por una multiplicidad de factores como son los medios masivos de comunicación, la informativa planetaria, los intereses cotidianos de los diversos estamentos, clases y sectores de la sociedad absolutamente ajenos a la forma de vida rural o campesina donde la cohesión social es demasiado elástica.

En Casanare, donde es relativamente baja la proliferación de centros de desarrollo urbano con un elevado crecimiento comercial y financiero, las juntas de Acción Comunal (JAC) poseen un radio de acción restringido; solamente un bajo número de estas se concentra en las cabeceras municipales donde la red de interrelaciones sociales es más o menos compleja, en especial las ciudades de Yopal, Monterrey y Aguazul.

Un hecho característico de estos municipios ha sido el progresivo acopio y fusión a procesos de socialización y universalización de la cultura generada por los centros de poder, lo cual ha hecho posible la introducción de patrones de comportamiento y conducta que trascienden el ámbito de lo local-regional para orientarse por una perspectiva (cosmovisión) general de los problemas de su propio entorno.

No obstante las juntas de Sección Comunal son la forma predominante de organización comunitaria en la intendencia de Casanare y como hecho aparentemente contradictorio han cobrado mayor importancia en el sector rural que en el medio urbano; las juntas de Acción Comunal están presentes en la casi totalidad de las cabeceras municipales y las veredas. Existe en la actualidad un número aproximado de 502 organismos, de los cuales 455 están en las zonas rurales y 47 en las zonas urbanas, con un total de 16.760 afiliados, correspondientes al 10% de la población. En Yopal existen 86 juntas de Acción Comunal con 3.494 miembros, de los cuales 12 pertenecen al casco urbano con 390 afiliados, mientras 74 están ubicadas en

el sector rural con 2.564 afiliados. En Paz de Ariporo existen 47 juntas de Acción Comunal con 1.271 miembros de los cuales 8 pertenecen al casco urbano con 279 afiliados y 41 al sector rural con 992 miembros.

En Aguazul existen 43 juntas de Acción Comunal con 1.644 afiliados, de las cuales 3 pertenecen al casco urbano y 40 al área rural.

El campo de acción de las juntas de Acción Comunal está muy restringido; en la mayoría de los casos se reduce a la consecución de un auxilio para la ejecución de una pequeña obra, de trabajos veredales, suministro de mano de obra, manutención de la escuela pública veredal en torno de la cual generalmente convergen los intereses comunitarios.

La participación de los pobladores es bastante estrecha, sus acciones recaen por lo general en los miembros de la Junta Directiva o las comisiones de trabajo, pues no existe una interiorización y concientización de los valores, la problemática, y los principios que fundamentan su trabajo, demostrando su urgente necesidad. Las juntas de Acción Comunal no cuentan aún con la infraestructura necesaria que les permita poner en obra acciones colectivas que tengan por objeto el bienestar general de los habitantes. El grado de solidaridad y cohesión social en torno a un fin común está minado por diversos obstáculos desintegradores característicos de la vida rural y semi-urbana, tales como las condiciones geográficas, la deficiente red de vías, medios de comunicación y de transporte, la tradición cultural orientada por intereses locales e individualistas que impiden la formación de una conciencia social colectiva.

Las juntas de Acción Comunal son el punto de partida para otras formas organizativas de la comunidad que podemos diferenciar por los propósitos y los objetivos que persiguen. Dentro de estas organizaciones están: los grupos y comités deportivos, y las asociaciones de padres de familia. Los primeros se encargan de la disposición, planeación y ejecución de actividades deportivas que tienen como fin llevar el nivel y la calidad de vida de la población actual de la sana recreación y el deporte, traba-

jan en coordinación con la Oficina de Fomento Deportivo de la Secretaría de Educación quien les brinda la asesoría y el apoyo económico que requieren.

El segundo tipo de organización comunitaria se crea alrededor de los centros educativos, ejecutan y planean un conjunto de acciones en pro de la mejora de la educación. Son un vehículo de integración social que identifica las diversas necesidades de la comunidad y formula los proyectos respectivos para hacer las mejoras correspondientes.

5.2 Gremios

Las organizaciones gremiales surgen como mecanismo de defensa de las necesidades de un determinado grupo, asociación, clase o estamento social. Sus acciones revierten en beneficios para los miembros de sus corporaciones en primera instancia e indirectamente para la población, la clase o el estamento social que representan. Estas organizaciones no son estrictamente comunitarias pero cumplen un papel importante en el desarrollo social y económico tanto a nivel local como regional dependiendo de sus estructuras organizativas y de la efectividad de sus acciones.

Son formas de organización gremial los grupos cooperativos, los sindicatos, y las asociaciones de productores, profesionales, trabajadores y campesinos.

a. Grupos cooperativos:

El movimiento cooperativo ha presentado un notable incremento durante los últimos años. Estas organizaciones son empresas de economía solidaria con carácter autogestionario; existen aproximadamente 40 cooperativas, de diverso tipo, bien sea: agrícolas, agroindustriales, de crédito y ahorro, vivienda, multiactivas y precooperativas.

La gran mayoría está ubicada en la comercialización y la producción, sin embargo su incidencia en la actividad económica no es relevante a excepción de la de caficultores

que se ha convertido en un dinamizador de la economía tamareña mediante la creación de programas de compra y venta de café, insumos y control de mercados locales. Otras cooperativas de importancia son: Cooperativas Especializadas de Educación Juan Pablo II, Cooperativa Casanareña de Transportadores, Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados del Servicio de Salud de Casanare, Cooperativa Multiactiva de Educadores de Casanare, Cooperativa de Ahorro y Crédito del Hospital Regional de Yopal, Cooperativa de Profesionales y Ganaderos de Casanare, Grupo Precooperativo la Puerta del Llano, Grupo Precooperativo La Libertad, Cooperativa de Vivienda de Casanare, Cooperativa Multiactiva Campesina de Casanare, Cooperativa Estudiantil Braulista, Cooperativa Agropecuaria de Casanare, Cooperativa Agropecuaria de Mercadeo y Consumo, etc.

El organismo encargado de promover y coordinar el desarrollo del cooperativismo en Casanare es DANCOOP (Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas) Regional Yopal, recientemente creada por medio del Decreto 579 de la Presidencia de la República, y cuyas funciones en las dependencias regionales son las siguientes:

1. Ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo cooperativo en su respectiva división territorial, de acuerdo con las pautas trazadas a nivel nacional.
2. Promover, organizar y asesorar técnicamente los organismos de carácter cooperativo.
3. Promover y ejecutar planes de integración regional de desarrollo cooperativo, de acuerdo con las políticas y planes del sector.
4. Ejercer el control y vigilancia de las cooperativas dentro de la respectiva división territorial.
5. Coordinar su acción con los gobernadores y con los organismos gubernamentales y privados a nivel regional.
6. Prestar los servicios técnicos administrativos del de-

partamento en la respectiva división político-administrativa.

7. Colaborar en el desarrollo de los estudios de base, análisis y estudios de factibilidad, que adelanten los organismos cooperativos y
8. Las demás que se le asignen.

La regional del DANCOOP en Yopal para el momento del diagnóstico presenta grandes deficiencias administrativas, no hay planta de personal, no hay teléfono, no hay auxiliar, según sus funcionarios estas obedecen a la falta de preocupación del Gobierno Intendencial por las comunidades cooperativas ya que no se ha dado cumplimiento al convenio celebrado entre la intendencia de Casanare y esta dependencia, según el cual el Gobierno se comprometió a designar tres funcionarios que presten sus servicios de manera permanente en la oficina regional y que le permitan ampliar su capacidad operativa.

b. Sindicatos:

Esta actividad está coordinada por dos organismos, a saber: el sindicato de trabajadores de la Secretaría de Obras Públicas y el sindicato de Maestros de Casanare.

El primero de ellos agrupa un total de 1.000 maestros de los cuales 70% depende del FER y el restante 30% fue contratado a 10 meses con la Intendencia. Se fundó en 1975 con el objeto de desarrollar una plataforma de lucha reivindicativa de sus intereses y necesidades, buscando mejores condiciones en la calidad de vida y el trabajo.

El Sindicato de Maestros SIMAC es el más antiguo de todos los existentes en la Intendencia, es filial de la CUT (Central Unitaria de Trabajadores) y su estructura administrativa está encabezada por una junta directiva de 10 miembros, formada por presidente, vicepresidente, secretario general, tesorero, fiscal, secretario de asuntos pedagógicos, secretario de relaciones intersindicales, secretario de asuntos laborales, secretario de prensa y propaganda. Actualmente existe un convenio contraído con

el FER por medio del cual esta entidad paga 3 profesores en comisión para trabajar en programas de capacitación.

Otros organismos sindicales son Sintracreditario (fundado por los trabajadores de la Caja Agraria), Anthoc y los afiliados de Sintrabanca que agrupa trabajadores de los bancos Bogotá y Ganadero; Sintracreditario fue fundado el 16 de marzo de 1986, posee personería jurídica y su número de miembros asciende a 165 afiliados, actualmente todos los trabajadores están sindicalizados. Dependen del comité ejecutivo de Bogotá y son afiliados de la CUT en donde tienen dos de sus miembros en la Junta Directiva. Trabajan en torno a las directrices trazadas por la CUT, con la aprobación del comité ejecutivo. Reclaman autonomía frente al gobierno intendencial, y frente a los grupos políticos. Tienen pactada una convención colectiva vigente a partir de febrero de 1990 hasta febrero de 1992, en donde se garantiza la estabilidad laboral y auxilio de vivienda, educación y salud.

Existe en la actualidad en la ciudad de Yopal la "casa sindical", entidad que sirve como punto de convergencia del sindicalismo casanareño, allí está localizada la sede de SIMAC, Sintracreditario y Anthoc donde se llevan a cabo cursos de capacitación sindical, conferencias y programas educativos a nivel general.

En síntesis la actividad sindical es incipiente y relativamente nueva, no es una forma organizativa que represente de una manera unánime el movimiento comunitario y cívico de la Intendencia y no posee una influencia significativa en la dinámica socio-económica de Casanare.

6. Comunidades indígenas

La situación del indígena es desventajosa y marginal frente a las condiciones de vida del hombre blanco. Goza de un deficiente servicio de salud, es explotado laboralmente, posee un bajo nivel educativo y es objeto de discriminación por parte de los diversos grupos sociales.

Existe en la actualidad un número aproximado de 3.500 - 3.700 nativos los cuales habitan una extensión territorial

de 150.000 hectáreas. Están agrupados en 16 comunidades, divididas en 9 resguardos y una reserva, donde muchas veces coexisten diversos grupos indígenas totalmente diferentes en su cultura, costumbres, religión y lengua dando lugar a conflictos internos por la posesión territorial.

La población indígena se encuentra localizada en 3 zonas constituídas así:

Zona de Orocué

Este resguardo se ubica al margen del río Meta, en el municipio de Orocué y está formado por cuatro grupos Sálivas, se dedican a la agricultura encaminada a la obtención de los recursos básicos. Su problemática social se enmarca dentro de una lucha que exige la igualdad de derechos con el campesino, reclaman al Estado y la Caja Agraria créditos individuales para agricultura y ganadería. Esta comunidad ha sufrido un proceso de socialización y aculturación generando la pérdida de su identidad cultural y la adopción de normas y patrones de conducta propias del hombre blanco.

Zona de Sácamá y Támara

Pertenecen al grupo étnico de los Tunebos de la familia lingüística Chibcha. La forma de asentamiento a diferencia de los otros grupos indígenas, es dispersa. Cada familia posee una parcela y vive separadamente. Este resguardo tiene comunicación por camino de herradura con Hato Corozal y Paz de Ariporo.

Su problemática social se inscribe en una lucha con el Estado por el reconocimiento de un título real otorgado desde 1786 donde les fueron asignadas 200.000 hectáreas de tierra pero sólo se les reconoció y entregó 12.500 hectáreas, lo cual ha generado en los últimos tiempos fenómenos de invasión y movilidad social con algunos casos aislados de alteración del orden público.

El resguardo de Barro Negro, perteneciente a esta zona, tiene un promedio de 35 demandas por invasión de terreno tanto de blancos contra indígenas, como de indíge-

nas contra blancos. Asimismo existe una división de tres grupos étnicos al interior de la tribu que caracterizamos así:

- Grupo de indígenas netos: los cuales reclaman que todo programa de asistencia social y técnica sea dirigido exclusivamente a ellos.
- Grupo de mestizos: que alega poseer igualdad de derechos para participar en los programas.

- Grupo de blancos los cuales están a la espera de una solución del Gobierno.

Este resguardo es uno de los más neurálgicos en lo que hace referencia a la tenencia de la tierra y a la diversidad étnica cultural existente.

Zona de Hato Corozal y Paz de Ariporo

Comprende 8 comunidades con una población aproximada de 1.204 indígenas*. Los asentamientos de este resguardo están a lo largo de los ríos Casanare donde se encuentran los grupos Cuibas, Guahibos y Sálivas, que son las comunidades más numerosas y de mayor expansión socio-económica, y Aguaclara y Ariporo donde se ubican Masihuares y Mayareros.

Su problemática social está enmarcada por el desarrollo desigual de las comunidades, ya que mientras existen 3 grupos con perspectivas de progreso socio-económico los 5 restantes permanecen en completo olvido por parte de los organismos de apoyo gubernamental generando fenómenos de conflicto y enfrentamiento social.

6.1 Actividades económicas

Su principal fuente económica es el cultivo de la tierra complementada con las actividades de caza, pesca y recolección de frutas. Desarrollan labores de planeación y distribución de productos, con un sentido de solidaridad y compañerismo.

* Cifra dada por Servisalud e Incora.

Las actividades económicas complementarias están sujetas a las variaciones del tiempo, así durante el invierno es común la cacería, mientras la pesca es mejor durante el verano. La agricultura posee un bajo nivel de tecnificación pues carecen de herramientas, insumos y semillas suficientes.

El principal cultivo es la yuca brava, con ella laboran el casabe, el mañoco, base de su alimentación. En menor proporción cultivan yuca dulce, maíz, topocho, frijol, arroz, patilla y cacao.

La ganadería es la actividad novedosa. Ha sido ampliamente impulsada por el Incora mediante donación de lotes ganaderos para la cría y reproducción, como el caso de los resguardos de Orocué, Barro Negro y Caño Mochuelo.

Otra actividad económica es el intercambio, realizado al interior de las comunidades de una misma región con productos artesanales, utensilios, etc., que producen unos y otros no. El comercio con el blanco se concentra en los artículos de primera necesidad: arroz, panela, sal, jabón, etc., en menos proporción ropa, relojes automáticos, etc.

6.2 Organización social

Los indígenas poseen un concepto de comunidad muy desarrollado, todos los trabajos se ejecutan en forma colectiva, y poseen una organización jerárquica históricamente establecida.

Su mecanismo de gobierno es el Cabildo el cual tiene una estructura administrativa encabezada por un gobernador, un tesorero, un secretario y un alguacil. Cada grupo tiene asimismo un líder (mamo) que se encarga de coordinar y dirigir los trabajos comunitarios al tiempo que le sirve de representante. Asimismo durante los últimos años se consolidó un movimiento indígena llamado la ORIC (Organización Regional de Indígenas de Casanare) el cual lucha por el mejoramiento de las condiciones de vida y el respeto de sus derechos por parte del hombre

blanco; esta organización es liderada por la comunidad Guahiba.

Los objetivos generales de la ORIC son:

- Conservar el medio ambiente y los recursos naturales como principal generador de vida.
- Mantener su identidad cultural.
- Proteger sus territorios de la acción colonizadora de los blancos.

6.3 Educación y salud

La educación del indígena está a cargo de las comunidades religiosas, especialmente del Vicariato Apostólico encargado de la educación formal y la alfabetización por medio de la modalidad de educación contratada. Este organismo asigna profesores permanentes y de tiempo completo a los diversos resguardos, aunque generalmente se presentan fenómenos de desertión y abandono de cargo que lamentablemente no son cubiertos con la urgente necesidad dando lugar a la discontinuidad y la mediocridad en el cumplimiento de los programas establecidos.

Las Hermanas Lauras están encargadas de la educación en Caño Mochuelo, por medio del programa de la educación bilingüe. Esta comunidad ha tenido muy buenos resultados aunque no se le ha prestado el suficiente apoyo en recursos humanos y económicos a su trabajo.

Los factores anteriormente nombrados han contribuido a crear un ambiente de inconformidad e incredulidad de las comunidades frente al sector educativo, especialmente hacia el FER quien es el gran ausente en este escenario. Los auxilios del Ministerio de Gobierno y la Intendencia para la construcción y dotación de aulas al igual que el nombramiento de maestros son insuficientes para desarrollar un trabajo acorde con las necesidades de las comunidades indígenas y muchas veces se ven obstaculizadas por trámites administrativos que los hacen más ineficientes y tediosos.

En cuanto a salud no existe una política concreta para las comunidades indígenas. La insuficiencia en el servicio médico hace que aún existan prácticas de curanderismo y magia como forma de medicina alterna de gran aceptación y credibilidad pero de cuestionable nivel científico.

Los problemas más agudos son el parasitismo intestinal que se presenta en un alto grado dentro de la población infantil, el paludismo que ataca indiscriminadamente a la población adulta e infantil y la tuberculosis que ocupa el primer lugar en las tasas de mortalidad.

La presencia del Servicio Seccional de Salud en resguardos es esporádica e insuficiente, como lo anotábamos antes, esta entidad presta los servicios de medicina general y odontología por períodos de 10 días consecutivos 3 veces al año. Actualmente se adelantan varias obras tendientes a la dotación de centros de salud a la vez que se desarrollan programas de capacitación en primeros auxilios, enfermería y brigadas de vacunación que están a cargo de 5 promotores.

6.4 Instituciones de apoyo y protección al indígena

Es importante destacar la labor que adelantan 6 entidades en la región de Casanare en las tareas de capacitación, apoyo y protección de los indígenas, a saber:

- **El Vicariato Apostólico de Casanare:** encargado de la educación y la catequización, también presta los servicios de restaurante escolar en casi todas las comunidades.
- **El Sena:** encargado de la formación técnica, tecnológica y agropecuaria, depende operativamente de la Regional de Villavicencio, su acción se ha limitado a la capacitación en la zona de Orocué descuidando los otros resguardos. Adolece de recursos humanos y económicos.
- **Incora:** está encargado de regular la tenencia de la tierra en los resguardos, también brinda programas de

capacitación y formación en cuanto a organización regional, brindándoles desarrollo hasta transformarlos en campesino agrícola.

- **Servisalud:** presta servicios médicos, odontológicos, desarrolla campañas masivas de vacunación y lleva drogas totalmente gratis.
- **Inderena:** entidad encargada de la protección y conservación de los recursos naturales renovables y no renovables. Tiene en Casanare una dependencia con dos funcionarios, pero toda su acción se agota en la tramitación.
- **División de Asuntos Indígenas:** este organismo se encarga de coordinar y ejecutar políticas de protección, apoyo y asistencia social a los indígenas. Su acción se enfoca a la organización interna de las comunidades respetando su estructura organizativa. Recibe auxilios presupuestales hasta por seis millones de pesos anuales para adelantar obras de infraestructura, dotar de elementos básicos a las escuelas, crear tiendas comunales y prestar los servicios de salud; invierte actualmente 1.500.000 pesos en droga, camillas, asistencia hospitalaria, etc., otro tanto en educación contratada, compra de pupitres, escritorios; escuelas y pequeñas obras como la ampliación de las aulas escolares.

Esta entidad cuenta con 6 funcionarios, de los cuales solamente el director regional tiene estudios profesionales, junto con él trabajan tres empleados de la Intendencia y 2 del Ministerio de Gobierno pero su cuerpo técnico y administrativo es deficiente para la ejecución de sus proyectos y requiere en la actualidad de los servicios profesionales de una nutricionista y un antropólogo, pues hace falta un estudio exhaustivo de las tradiciones lingüísticas; étnicas y culturales de estas comunidades.

7. Causas de la violencia social en Casanare

Casanare es un sector del país relativamente armónico dentro de la situación de barbarie y conflictos sociales

que vive el resto del territorio nacional. No obstante en la dinámica de su desenvolvimiento económico pueden ir asociados agentes de desequilibrio y anomalía social, tales como: grupos de auto defensa y paramilitares, grupos guerrilleros y narcotraficantes. Aunque en la actualidad estos agentes de desequilibrio no son lo suficientemente significativos como para romper el orden social imperante, representan un potencial de peligro que el Estado debe tener en cuenta.

La presencia de los grupos guerrilleros es minúscula tanto en su capacidad política como militar. Su área de mayor influencia son los municipios de Sácama, La Salina, Chámeza, donde tiene influencia el ELN (Ejército de Liberación Nacional) y algunos municipios del nor-orienté de Boyacá donde se destaca la presencia de las FARC.

El ELN de mantener su línea política y militar frente a la explotación de petróleo puede interferir en el futuro el oleoducto que transporta el crudo de Casanare y Meta a Puerto Boyacá, repercutiendo negativamente en los centros económicos y la toma de decisiones de la Intendencia.

Es importante resaltar el potencial militar y político que representan las FARC, sus fuerzas irregulares de conformación campesina son un peligro latente para la confrontación con el ejército y la estabilidad social en las zonas rurales.

Por otra parte el narcotráfico tiene sus bases de apoyo en la zona sur de la Intendencia, especialmente en el municipio de Monterrey donde se han detectado cultivos y laboratorios para el procesamiento de coca.

Existe la posibilidad de que esta actividad tome una fuerza importante, ya que los narcotraficantes adquieren terrenos mediante el ofrecimiento de elevadas sumas de dinero a los propietarios tradicionales, con el fin de adecuarlas tecnológicamente para sus operaciones ilegales.

Los grupos de autodefensa tienen su origen en la política de boleteo emprendida por las FARC en el Magdalena Medio, estas organizaciones se conformaron como comando de choque frente a la presión guerrillera, sin ge-

nerar represalias contra grupos y formas de organizaciones comunitarias.

Otro factor que ha influido en la formación de estos grupos es el narcotráfico que por intermedio de la financiación económica y el suministro de armas crea una fuerza irregular para su protección y apoyo.

Sin embargo existen en la Intendencia otras tensiones y conflictos que aunque en menos escala contribuyen a generar un ambiente de inestabilidad social: el flujo de población flotante vinculada temporalmente con algún tipo de actividad económica crea las condiciones para el consumo de droga y la prostitución que aunque no son sentidos en forma aguda exigen una solución urgente y radical antes de que sea demasiado tarde.

Número de viviendas en el área urbana de los municipios de Casanare 1989 (junio)

Municipio	Número
Yopal	3.043
Villanueva	1.553
Paz de Ariporo	1.297
Aguazul	1.058
Monterrey	628
Maní	387
Trinidad	310
Hato Corozal	262
Orocué	260
Tauramena	247
Pore	235
Támara	196
San Luis de Palenque	180
Sabanalarga	136
Nunchía	98
Chámeza	71
Sácama	50
La Salina	28
Recetor	22
TOTAL	10.061

FUENTE: Servicio Seccional de Salud de Casanare.

Distribución de la población urbana y rural de Casanare a nivel municipal 1989

Municipio	Población total	Población urbana	Población rural	Participación % sobre la población total			Participación % sobre la población municipal		Participación % sobre el total del área	
				Población municipal	Población urbana	Población rural	Población urbana	Población rural	Población urbana	Población rural
Yopal	29.867	15.707	14.160	17.9	9.4	8.5	52.6	47.4	31.2	12.2
Aguazul	15.611	5.135	10.476	9.4	3.1	6.3	32.9	67.1	10.2	9.0
Chámeza	2.450	350	2.100	1.5	0.2	1.3	14.3	85.7	0.7	1.8
Hato Corozal	9.919	1.320	8.599	5.9	0.8	5.2	13.3	86.7	2.6	7.4
La Salina	1.026	151	875	0.6	0.1	0.5	14.7	85.3	0.3	0.8
Maní	8.977	1.979	6.998	5.4	1.2	4.2	22.0	78.0	3.9	6.0
Monterrey	7.768	2.865	4.903	4.7	1.7	2.9	36.9	63.1	5.7	4.2
Nunchía	7.720	629	7.091	4.6	0.4	4.3	8.1	91.9	1.2	6.1
Orocué	6.964	1.762	5.202	4.2	1.1	3.1	25.3	74.7	3.5	4.5
Paz de Ariporo	19.772	5.936	13.836	11.9	3.6	8.3	30.0	70.0	11.8	11.9
Pore	6.251	1.300	4.951	3.7	0.8	8.0	20.8	79.2	2.6	4.2
Recetor	2.050	114	1.936	1.2	0.1	1.2	5.6	94.4	0.2	1.7
Sabanalarga	3.632	769	2.863	2.2	0.5	1.7	21.2	78.8	1.5	2.5
Sácama	944	283	661	0.6	0.2	0.4	30.0	70.0	0.6	0.6
San Luis de Palenque	7.676	1.300	6.376	4.6	0.8	3.8	16.9	83.1	2.6	5.5
Támara	9.027	1.700	7.327	5.4	1.0	4.4	18.8	81.2	3.4	6.3
Tauramena	7.686	1.264	6.422	4.6	0.8	3.8	16.4	83.6	2.5	5.5
Trinidad	9.294	1.659	7.635	5.6	1.0	4.6	17.9	82.1	3.3	6.6
Villanueva	10.210	6.110	4.100	6.1	3.7	2.5	59.8	40.2	12.1	3.5
TOTAL	166.844	50.333	116.511	100	30.2	69.8	0	0	100	100

FUENTE: Servicio Seccional de Salud, Yopal.

8. Fuentes consultadas

1. Primer Anuario Estadístico de Casanare 1990.
2. CIDER – Diagnóstico Capítulo III.
3. Diagnóstico sobre la salud en Casanare.
Servicio Seccional de Salud Casanare 1988.
4. Primera carta estadística de Casanare 1989, en publicación DANE 1990. Oficina de Planeación Intendencial.
5. Informe de actividades, Secretaría de Educación Oficina de Planeamiento Educativo Yopal – Casanare junio de 1990.
6. Informes y entrevistas Oficina de Asuntos Indígenas Yopal–Casanare 1988.
7. Estadísticas Censo Poblacional 1985 DANE, Bogotá Colombia.
8. Entrevista Sindicato de Maestros de Casanare y Sintra-creditario–Casa Sindical – Yopal Casanare 1990.

Cuarta unidad

Infraestructura y servicios

1. Sistema de transporte

1.1 Antecedentes históricos

La excelente red fluvial de Casanare fue el sistema natural de transporte utilizado en épocas precolombinas, complementado con la red terrestre apta principalmente en época de verano. El cubrimiento territorial de esta doble red (fluvial y terrestre) se extiende desde los llanos colombo-venezolanos y desde el piedemonte hasta la selva amazónica.

A través de esta red vial, los indígenas precolombinos desarrollaron sus actividades comerciales; de otra parte aseguraron su supervivencia y reproducción mediante las migraciones periódicas ocasionadas por factores climáticos que limitaban en épocas de lluvia su propia subsistencia.

En los siglos XV y XVI, en su ansia de conquista y expansión los españoles emprenden expediciones hacia la des-

conocida e inexplorada llanura. Se realizaron exploraciones que atravesaron las sabanas de Casanare y llegaron al Caquetá y al Guaviare.

Los conquistadores españoles, con su vocación de navegantes, utilizaron la red fluvial para sus propósitos. En comienzo este fue un medio de exploración, luego la vía de exportación e importación. Este comercio durante época de la conquista se realiza por el río Orinoco, el Meta y otros ríos. A consecuencia de esta práctica comercial por vía fluvial, se desarrollan asentamientos urbanos llaneros de importancia, como los puertos de Orocué y Trinidad, entre otros.

En la zona de cordillera cercana al llano y piedemonte se encontraban asentamientos urbanos indígenas organizados aún antes de llegar los españoles. Estos asentamientos contaban con economías agrícolas y mineras desarrolladas y con una excelente red vial de caminos pedestres que los comunicaban con la zona andina y llanera, con los cuales comercializaban.

Los españoles se instalaron y organizaron administrativamente en estos asentamientos utilizando los caminos y la fuerza de trabajo nativa. Algunos de estos asentamientos han sobrevivido al paso de los años, las enfermedades y el olvido, tal es el caso de La Salina, Recetor, Labranza-grande, Nunchía, Támara; otros desaparecieron o están a punto de desaparecer, como son San Miguel de Faral-lones, Morcote y Marroquín.

Posteriormente los misioneros, entre los que se destacan los Jesuitas, establecen asentamientos urbanos con eco-nomías autónomas mediante la utilización de fuerza de trabajo indígena. Estas misiones llegaron a tener prácti-camente el control absoluto de la región.

1.1.1 Caminos ganaderos

La ganadería se introduce al llano por las misiones jesui-tas con ganados rústicos de raza nor-africana, pues las razas europeas habían fracasado. Así floreció la economía ganadera del hato y del "fundo", el llanero aprendió el manejo del ganado mediante la vaquería y se introduce entonces el uso del caballo.

Con la expulsión de los Jesuitas de terrenos de la corona española, en 1767, los hatos jesuitas Caribare, Cravo, Pa-tute y Asipí, fueron rematados pasando a propietarios particulares. Así se abre el libre comercio con el interior del país.

El comercio del ganado, movilizad en "ganaderías" hasta los cebaderos y centros de consumo, dio un gran impulso al desarrollo de los caminos. Los caminos utili-zados por las "ganaderías" fueron mejorados y amplia-dos construyendo drenajes y realizando mejoras que fa-cilitaron el desplazamiento de grandes cantidades de ga-nado altivo conducido por vaqueros.

Los principales lugares de destino de estos ganados han sido: Venezuela, departamento del Meta y el departa-mento de Boyacá como paso a Bogotá. Las vías que se utilizaron para sacar el ganado y que aún funcionan son: río Meta con caminos ganaderos que llegan desde los

hatos situados a ambos lados del curso de agua. Allí el ganado es embarcado en corrales flotantes que los llevan remontando el río hasta Puerto López, Puerto Gaitán y bajando hasta el río Orinoco y Puerto Carreño.

El camino de Labranzagrande- Sogamoso, fue muy utili-zado en el siglo pasado para la movilización de ganado. En 1911 el gobierno nacional auxilió la construcción del camino nacional de Cravo, el cual partía de Sogamoso, seguía por el Páramo de San Ignacio, la Salina, Gámeza, Monguí, Circuaza, Labranzagrande y Guayaque. Luego hacia la década del 50 esta vía entró en desuso debido a que la carretera del Cuasiana no pasó por Labranza-grande como estaba previsto, sino que en Vadohondo siguió el curso del río Cusiana, llegando al sitio donde posteriormente se funda Aguazul, dirigiéndose luego ha-cia Yopal.

El camino de Pore, Nunchía, Támara, Sácama, La Salina, Socha, ha sido utilizado por las "ganaderías" del norte de Casanare y sur de Arauca. Fue esta la vía principal en 1819 cuando los ejércitos de Bolívar y Santander empen-dieron su campaña libertadora. Tramos de este antiguo camino forman parte de la actual carretera, la cual recién-temente llegó hasta Tame gracias al empuje de la explo-ración y explotación petrolera.

Otro antiguo camino ganadero que actualmente es una importante carretera, es el de Chocontá-Garagoa, San Luis de Gaceno y Villanueva. Este camino también tuvo gran auge debido al movimiento de las "ganaderías" del sur de Casanare.

Otros caminos que unían al llano con el interior del país tales como los caminos Morcote-Pisba y Chámeza-Sirasí fueron progresivamente perdiendo importancia para ser definitivamente abandonados; dada la competencia que generó la consolidación de otros caminos en carreteras. Esto demuestra la disminución de vías hacia el interior del país.

La red interior de caminos dentro de la sabana llanera fue muy extensa y arbitraria. No existían cercas en las sabanas y se buscaba principalmente que las "jornadas

ganaderas" (transporte de rebaños de ganado conducido por vaqueros), tuvieron como origen y destino hatos, fundaciones o poblados donde se pudiera conseguir corrales para el ganado y posada para los vaqueros. También se buscaba en invierno las zonas de bancos de sabana y los sitios vadeables de los ríos.

Algunos caminos de sabana utilizados actualmente se están convirtiendo progresivamente en carreteables, gracias a la cooperación de los vecinos, planes municipales e intendenciales y/o del gobierno central.

1.2 Infraestructura de vías

La red de infraestructura vial (terrestre, fluvial y aérea) determinan los ejes funcionales para realizar las actividades económicas de la región, los flujos poblacionales giran alrededor de esta red. Los sistemas de transporte determinan la movilidad de productos, servicios y demás factores de producción.

El inventario que a continuación se presenta está dividido en tres partes: primero, la red vial terrestre, describe la red vial nacional y la red intendencial. Segundo, red fluvial y sistema de transporte a través de esta. Tercero, red aérea y su infraestructura.

1.2.1 Red vial terrestre

La integración regional de Casanare se logrará, inicialmente, al culminarse la Carretera Marginal de la Selva. Esto permitirá integrar el oriente casanareño de norte a sur para luego consolidar anillos intrarregionales que conecten a este eje vial. Sin embargo, limitantes y problemas de origen financiero y político han retrasado este plan del gobierno central.

Las vías nacionales de acceso a la Intendencia que se unen a la Marginal de la Selva han impulsado y subdividido tres zonas a lo largo del piedemonte: norte, centro y sur. El "desarrollo" del norte se debe a la influencia de la vía que viene de Socha. La zona sur ha sido dependiente de la carretera alterna al llano y la influencia del departa-

mento del Meta. La vía más importante y de mayor incidencia histórica es la del centro la cual comunica Yopal-Sogamoso-Bogotá.

La subregionalización ocasionada por la localización de las vías ha interrumpido la relación económica de los municipios localizados al norte y sur, a lo largo del piedemonte con Yopal. Su articulación con los departamentos aledaños hace innecesaria la relación con Yopal, la cual también presenta problemas de articulación nacional.

1.2.1.1 Red vial terrestre de carácter nacional

El territorio casanareño, está involucrado en la red vial nacional con proyectos de carreteras de gran envergadura, los cuales ejecutados parcial o totalmente, producirán cambios que afectarán en proporciones muy importantes al país incorporando súbitamente inmensos territorios con potencialidades productivas en todos los campos.

1. Carretera Marginal de la Selva

Es concebida como proyecto durante la década de los treinta, en reunión de los ministros de Obras Públicas de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Se considera en Lima, el 12 de octubre de 1963, las probabilidades reales de adelantar conjuntamente este proyecto. En enero del año siguiente se firma un contrato entre una comisión conjunta de estos cuatro países con una firma multinacional para la evaluación y planeamiento de la construcción de esta carretera.

El informe final se entrega en febrero de 1965 y establece una longitud aproximada de 5.590 kms., entre el río Arauca y Santa Cruz de la Sierra en Bolivia. Posteriormente Venezuela se incorpora el proyecto que debería terminar en Puerto Carreño, así es como la carretera se dirige hacia la intendencia de Arauca en el último tramo y se adelanta la construcción de un puente sobre el río del mismo nombre según convenio Colombo-venezolano.

Actualmente con Colombia el trazado de la Carretera Marginal de la Selva, recorre el país en una longitud de 1.497.2 kms., desde el Puente Internacional río San Miguel en la frontera con el Ecuador, hasta la frontera con Venezuela en Arauca. Del río San Miguel sigue el trazo del piedemonte de la Cordillera Oriental, cruza luego los territorios de Putumayo, Caquetá, Meta, Casanare hasta el río Arauca donde se comunica con Venezuela, (mapa No. 4).

En Casanare el trazado de la Carretera Marginal de la Selva, recorre a la Intendencia en una longitud aproximada de 343 kms. Parte del sur de la Intendencia (Barranca de Upía), cruza por Villanueva, Aguaclara, Monterrey, Tauramena (por desvío), Aguazul, Pore, Paz de Ariporo, Hato Corozal, La Cabuya y allí pasa a territorios de Arauca por un puente sobre el río Casanare, (mapa No. 5).

El objetivo y justificación de la Carretera Marginal de la Selva, es la integración del territorio oriental a la actividad nacional. Esta vía hará posible incrementar el súbito desarrollo agroindustrial, con producción a gran escala de productos tales como arroz, palma africana, etc., lo que hace que el proyecto sea de interés nacional. De esta forma Casanare entraría al círculo económico nacional incorporándose al régimen de libre oferta y demanda del mercado.

Esta vía permitirá la integración a la frontera agrícola de todo el piedemonte de la Cordillera Oriental. La región que se integrará a través de esta carretera podrá impulsar el desarrollo del sector agrícola, que hasta ahora se ha visto frustrado ya que la única alternativa posible había sido la explotación ganadera, la cual, a pesar de las pérdidas intrínsecas por falta de transporte, permite la utilización de un transporte más flexible a los insumos perecederos.

La Marginal de la Selva será en su culminación, el primer eje intendencial que cruzará la región de sur a norte, abriendo la comunicación con el Meta y Arauca, e indirectamente con Cundinamarca y Norte de Santander. Es así como esta vía tiene más un interés nacional que intendencial en donde la necesidad apremiante de la Intendencia es su propia integración, más del 80% de la extensión

casanareña se encuentra aún incomunicada. Sin embargo, esta vía es el primer paso para generar unos circuitos intendenciales permanentes así como su articulación más firme con otras regiones del país.

2. Carretera Sogamoso-Yopal o Carretera del Casiana

Fue la primera vía vehicular construida desde el interior del país hacia el centro de Casanare. Este proyecto concebido desde los años treinta, fue construido muy lentamente. En 1953 gracias al interés de Rojas Pinilla en facilitar el manejo y desmovilización de las guerrillas del llano, la obra se agilizó y culminó hasta Yopal; desde entonces se ha mejorado año tras año. Esta vía promovió el rápido crecimiento de Yopal convirtiéndola en centro comercial de Arauca y Casanare, donde llegaban víveres e insumos. Desde allí también se movilizaban productos como yuca, plátano, etc., hacia el interior del país. Sobre esta nueva carretera se fundaron poblaciones como Pajarito y Aguazul. Esta carretera fue por mucho tiempo la única vía de acceso a los llanos de Arauca y Casanare.

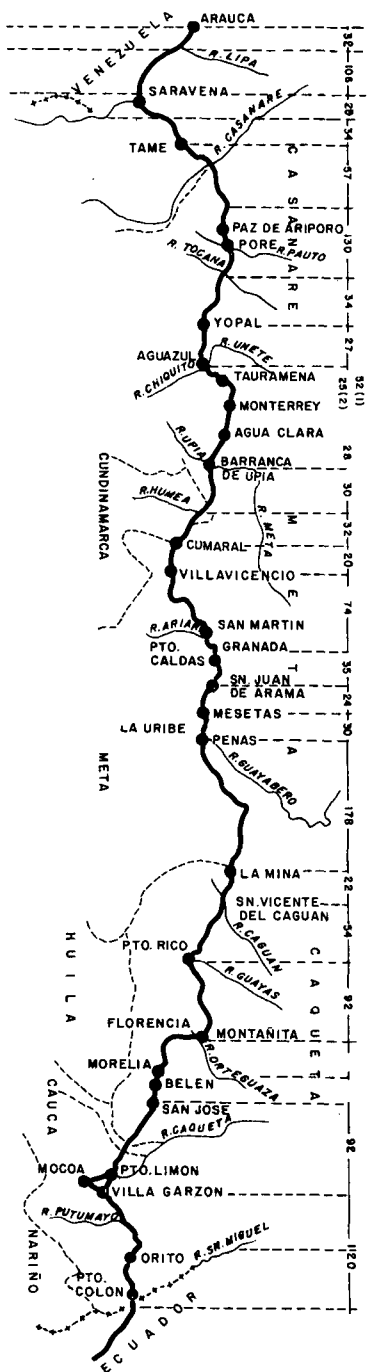
Actualmente la carretera del Cusiana es el principal eje interregional de la Intendencia a pesar de sus deficientes condiciones. Al conectar esta vía a la Intendencia con el centro del país y principalmente con Bogotá, es evidente su alto volumen de tráfico. Gran porcentaje del comercio y transporte petrolero se realiza por medio de esta vía.

La totalidad del petróleo crudo explotado en Casanare, es transportado en tractomula y movilizado al interior del país a través de la vía del Cusiana. Este alto tráfico, que causa gran deterioro a la vía, desaparecerá próximamente con la puesta en funcionamiento del oleoducto Araguañey El Porvenir.

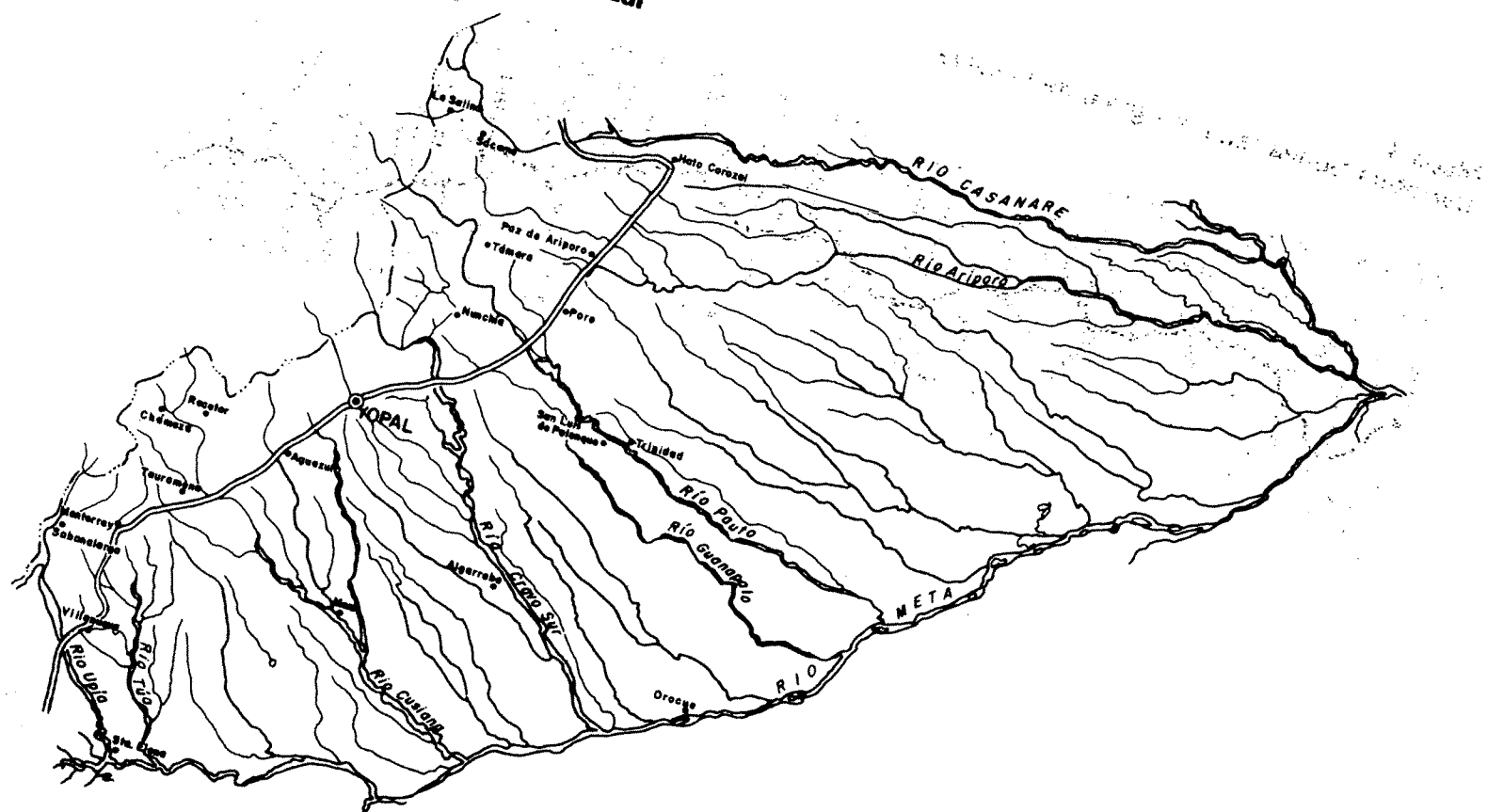
3. Vía Alterna al Llano

La Vía Alterna al Llano fue construida durante el gobierno de López Michelsen. Esta vía parte de la Carretera Central del Norte en Chocontá pasa por Garagoa, Las Juntas, hasta donde está pavimentada. Sigue luego a nivel de afirmado hacia San Luis de Gaceno, posee acceso a Sabanalarga, continúa al Secreto y se conecta a la Marginal de la Selva en Aguaclara.

Mapa 4
Carretera Bolivariana marginal de la selva



Mapa 5
Carretera marginal de la selva
Proyecto Río Upía - Hato Corozal



La construcción de esta vía produjo un desarrollo muy rápido en la zona sur de Casanare, la que se integró y asimiló al desarrollo del departamento del Meta. Esta región está separada del resto de Casanare por el río Cusiana, situación que cambiará próximamente con la inauguración del puente sobre este río.

Así la conexión de esta vía y la construcción del puente sobre el río Cusiana, será entonces el primer eje de articulación, que generará la integración intendencial de este aislado rincón con la zona centro de la Intendencia. El movimiento de tráfico por esta vía aumentará la relación comercial de Casanare con el centro del país, pues abre una nueva vía de penetración con cobertura nacional más que intendencial.

4. Vía Socha La Salina-Sácama-El Degredo-La Cabuya

Esta carretera fue concluida recientemente, en 1986, a nivel de afirmado. Abrió así una vía de comunicación para Arauca y norte de Casanare. Su influencia se extiende al norte-este del río Pauto, disminuyendo la relación con el centro de Casanare y municipios tales como Yopal y Aguazul. Antes de la existencia de esta vía toda la comunicación con el centro del país se hacía por la vía del Cusiana (Yopal-Sogamoso).

La vía Socha-La Cabuya posee una longitud de 107 kms. Desarrolla gran parte de su trazado en zona montañosa, atravesando el páramo de Pisba. A esta vía tienen acceso directo los municipios de Paz de Ariporo, Támara, Pore, Tame, integrando así zonas de Arauca, Casanare y Boyacá. Por tanto esta vía generó otro eje de articulación y penetración del centro del país hacia Casanare. Se dividieron entonces los medios de comercialización de la Intendencia, y se disminuyó el tráfico de norte a sur. Al abrirse esta vía, la carretera del Cusiana vio disminuir momentáneamente su tráfico durante los años 1985 y 1986.

5. Vía Villavicencio-Puerto López-Puerto Gaitán-San Pedro de Arimena-El porvenir (frente a Orocué al otro lado del río Meta)

Esta vía tuvo gran impulso durante el gobierno de Belisario Betancur quedando con terraplén hacia San Pedro de

Arimena para el tráfico permanente; con restricción de tráfico en invierno, hasta El Porvenir. Puede llegarse a Orocué cruzando el río Meta en Ferry.

Aunque no recorre territorio de Casanare, sí tiene gran importancia por ser la única vía carretable que presta servicio en el sur de Casanare, teniendo como principal limitante el cruce del río Meta, el cual debe hacerse en Ferry o lancha. Presenta competencia al transporte fluvial del río Meta.

1.2.1.2 Red vial terrestre de la Intendencia

Un factor importante en las carreteras de Casanare es su ubicación geográfica, según esto las carreteras se pueden catalogar como de montaña, piedemonte y llano. Estos diferentes tipos de carreteras es lo que caracteriza y determina su costo, diseño y construcción de acuerdo con la topografía que fija el trazado, la geología de suelos, y las diferencias hidrológicas de las zonas.

Las carreteras de montaña se localizan en Casanare desde el piedemonte hasta las fuertes pendientes de la Cordillera Oriental, en la franja sur-este. Según estudios recientes del Fondo Nacional de Caminos Vecinales, los costos promedio resultantes del estudio de algunas de estas vías es del orden de \$21.310.000/km*.

Las carreteras de piedemonte son vías localizadas entre los 200 y 400 metros de altitud, cruzando algunas veces el llano y otras la montaña. El promedio de costo para estos caminos de bajas especificaciones (a nivel de afirmado) es de \$14.400.000/km.; la Carretera Marginal de la Selva se desarrolla en su totalidad sobre este terreno.

Las carreteras de llano se localizan en zonas plana y baja, generalmente por debajo de los 200 metros de altitud. El promedio de costos para estas vías es de \$14.000.000/km., sin embargo, la distancia de la vía en construcción

* Estos cálculos son del Fondo de Caminos Vecinales, Bogotá, abril de 1989. Citado en el Diagnóstico de Casanare elaborado por el CIDER. Los costos fluctúan severamente según el proyecto. Los cálculos al respecto que siguen tienen la misma fuente.

a las fuentes de materiales se incrementa por el sobre costo del transporte de materiales de afirmado. Por ejemplo, para la construcción de una vía en la zona de Orocué, el costo de material de afirmado es totalmente determinante.

Las vías intendenciales más importantes son:

1. Hato Corozal-San Salvador

Longitud 25 kms., terreno llano; se encuentra a nivel de sub-razante. Esta vía es muy importante pues une a San Salvador, puerto permanente sobre el río Casanare, con Hato Corozal; es decir con la Marginal de la Selva. Proporciona acceso a Boyacá por la vía a Socha, de esta manera es la única vía de comunicación permanente para la zona nor-este de Casanare, "Cajón" de los ríos Casanare, Ariporo y Meta.

Aunque no tiene terraplén, se circula en forma permanente con vehículos livianos de doble tracción. En la actualidad se construyen alcantarillas y pontones en los puntos críticos, por cuenta de la Secretaría de Obras de la Intendencia.

2. Paz de Ariporo-Pozo petrolero Trinidad-Trinidad

Longitud 68 kms.; terreno llano; se encuentra a nivel de afirmado. Esta vía, acceso permanente a Trinidad, es muy utilizada por buses de pasajeros, camiones de extracción agrícola y ganadera, también es muy utilizada por la compañía petrolera Elf-Aquitaine para llegar a los campos petroleros de Trinidad y por desvío a "Caño Garza".

También comunica con otras zonas de exploración como "Caño Chiquito", "La Morita", etc.. En general esta vía está en muy buen estado; tiene afirmado en toda su longitud y la casi totalidad de obras de arte.

- a. En el kilómetro 56 de Pore a Trinidad se desprende un ramal hacia el campo petrolero de Caño Garza, con una longitud de 28kms.. Esta, también, aunque de bajas especificaciones, cuenta con terraplén, afirma-

do, puentes y obras de arte. Posee tráfico permanente por vehículos pesados.

- b. Desde Trinidad existe carretable veranero hasta las bocas del Pauto, con una longitud de 90 kms.. Se han construido cortos tramos de terraplén y algunas obras de arte.

3. Carretera el Degredo-El Vergel

Como complemento vial relacionado con la Vía Socha-La Cabuya adelantan proyectos por parte de la Intendencia de Casanare, del Fondo Vial de Caminos Vecinales y algunos municipios para la construcción del tramo Paz de Ariporo-El Vergel El Degredo. Esta vía de 45 kms., proporcionará salida directa de Paz de Ariporo al departamento de Boyacá.

4. Carretera río Pauto-Tablón de Támara-Támara

Longitud 35 kms., se encuentra a nivel de afirmado y tiene construidas prácticamente todas sus obras de arte. Esta carretera de montaña, existe desde hace 4 años, es el único acceso carretable para esta zona que exporta café y otros productos agrícolas. Es transitable permanentemente para camiones de 10 toneladas.

5. Carretera La Nevera-Barquereña

Longitud 50 kms. estado: se encuentra a nivel de afirmado y tiene construidas todas sus obras de arte, es permanente para tráfico pesado.

Esta vía es muy importante pues integra y da salida a la región arrocera de la vega derecha del río Pauto, donde existen cultivos permanentes de arroz, también es la vía para extraer ganado del municipio de San Luis de Palenque y la zona norte del municipio de Orocué. Por esta vía la actividad de exploración y apoyo a zonas petroleras es muy activa y son precisamente las compañías petroleras quienes, en planes conjuntos con la Secretaría de Obras de la Intendencia, le hacen mantenimiento, espe-

cialmente cuando es deteriorada por equipos pesados relacionados con la exploración petrolera.

A la Barquereña convergen la vía que llega de San Luis y el carreteable veranero de Orocué.

a. Barquereña-San Luis de Palenque

Longitud 21 kms.; estado: se encuentra a nivel de afirmado deficiente, aunque tiene puente sobre el río Guanapalo, pontones y algunas obras de arte, requiere la construcción de muchas otras obras. Su tráfico en invierno está restringido a vehículos livianos. Esta vía es prioritaria para el municipio de San Luis y como vía alterna a Trinidad, donde se llega por carreteable veranero de 12 kms. y se vadea al río Pauto frente a Trinidad.

El municipio de San Luis de Palenque hizo una petición de anticipo de regalías de \$140.000.000, las cuales invirtió en su totalidad en el mejoramiento de esta carretera. Es de anotar que su trazado es curvo y tortuoso debido a que fue un camino ganadero que se mejoró sobre el mismo trazo.

b. Carreteable Orocué-Barquereña

Longitud 104 kms.: terreno; llano, estado: se encuentra a nivel de subrazante, (sin terraplenes, ni afirmado).

Esta vía, es muy utilizada en verano, por vehículos livianos de pasajeros y pesados de carga. Aunque es una ruta más larga para llegar a Yopal, es más utilizada porque no tiene ríos grandes que cruzar. Hasta hace poco los problemas de cruce de los caños Pirichigua y Duya eran limitantes muy importantes, pero fueron construidos puentes con luces de +- 20mts.

c. Carretera Jagüeyas-Pozo petrolero-Cravo Sur

Longitud 21.5 kms.; terreno llano; estado: se encuentra a nivel de afirmado, tiene todas las obras de arte

requeridas y es una de las pocas vías de este territorio, con diseño técnico previa la construcción. Fue construida en 1985 como apoyo a la exploración y posterior explotación de campo petrolero Cravo Sur de la Elf-Aquitaine.

Parte de la vía "La Nevera" - "Barquereña" km. 38 en el sitio "El Garcero" cruza "El Bajo del Infierno", y los hatos "Veladero" y "Venecia", pasando luego por el cacerío de Jagüeyes. El impacto ambiental de esta vía, fue muy grande y negativo, ya que su recorrido cruzaba zonas con bajos, bosques, sabanas y pantanos, donde existía cantidad de garzas, rebaños de chigüiros, venados y otras especies, las cuales fueron aniquiladas durante la construcción.

6. Nunchía-Puerto Tocaría (Marginal de la Selva)

Longitud 200 kms.; terreno montañoso; en sus primeros 7 kms. se encuentra a nivel de afirmado, en los 14.5 kms. restantes, se ha hecho explanación y algunas obras de arte, haciendo falta principalmente el puente (con luz de 50 metros), sobre el río Nunchía, a 3.5 kms. de esta población. Es la única vía que comunica a Nunchía con el exterior; por tanto es prioritaria para el Municipio y debe terminarse antes de acometer otras obras de infraestructura tales como el alcantarillado, pues el costo de transporte de materiales es muy alto.

Actualmente puede circularse en verano, con vehículos hasta de 10 toneladas. La zona de influencia comprende la parte alta del municipio de Nunchía y algunas regiones vecinas de Boyacá, tales como Morcote. Es mantenida por la Secretaría de Obras de la Intendencia.

7. Carretera a los pozos petroleros Tocarria I y II.

Longitud 12 kms.; terreno llano; estado: se encuentra a nivel de afirmado, tiene todas sus obras de arte. Parte de la Marginal de la Selva, cerca al corregimiento de La Chaparrera. Es transitable permanentemente por vehículos pesados. Utilizada casi exclusivamente por la empresa petrolera Alf-Aquitaine, le hace mantenimiento.

8. Carretera El Yopal-El Morro

Longitud 14 kms.; terreno montañoso; estado: se encuentra a nivel de afirmado y tiene el 90% de obras de arte requeridas.

Existe un antiguo camino de herradura con longitud de 19 kms. que comunica El Morro con Labranzagrande. Existe un comité para la construcción del carreteable "El Morro" - "Labranzagrande", carreteable que cubriría una vía alterna de comunicación a Sogamoso en el tramo "Vado Hondo" - "El Yopal".

9. Yopal-Morichal-Tilodirán-Algarrobo-Orocué

Esta vía comunica Yopal-Orocué, en época de sequía de manera terrestre, y en época de lluvias de manera intermodal; terrestre de Yopal a Algarrobo, y fluvial de esta inspección de policía a Orocué a través del río Cravo Sur.

El tramo de la vía terrestre "permanente" que parte de Yopal y pasa por Morichal y Tilodirán hasta Algarrobo (paso real ganadero, puesto del DAS) fue construida por Caminos Vecinales y sufragada con aporte de los vecinos a través del sistema de valorización, a finales de la década del 60.

El primer sector Yopal-Tilodirán, posee 2 kms. pavimentados sobre la Marginal de la Selva. Los restantes 35 kms. se encuentran en afirmado con obras de arte y alcantarillas reglamentarias

El segundo sector que comunica Tilodirán-Algarrobo cubre un trayecto total de 35 kms. Este posee algunas obras de arte pero los terraplanes son deficientes sobre la sabana baja. Se encuentra en muy mal estado.

Esta vía posee un gran movimiento. En materia de petróleo se benefician en la actualidad los pozos Gloria 1 y 2 (Elf Aquitaine) y los pozos Rancho Hermoso 1 y 2 (Ecope-trol). Por esta vía también se mueve un promedio de

19.300 cabezas de ganado vacuno e insumos tales como arroz, yuca, plátano y frijol*.

Por la composición geomorfológica y edafológica de la zona de sabana que presenta una gran zona inundable en el sur-oriente; es importante el planteamiento de una vía intermodal que comunique el municipio más aislado de la Intendencia con la capital ya que el mantenimiento de una carretera en la zona baja de sabana sería bastante difícil.

Esta vía no siendo de interés nacional no recibe aportes por parte de entidades gubernamentales, tampoco ha sido entregada formalmente a la Intendencia o a municipios aledaños. Razón por la cual ni el Gobierno ni las compañías petroleras responden a su mantenimiento.

10. Carretera Aguazul-Maní

Longitud 62 kms.; terreno llano; estado: afirmado a nivel de sub-base, obras de arte, puentes en un 70%. Falta pontón en el 15 km. "Aguazul-Maní"; en la "vereda San José de Bubuy". Esta vía como la mayoría de la región carece de diseño.

Es la única vía terrestre de salida de Maní y de toda su producción tal como arroz, (+ 6.000 ha.), ganado, pescado y petróleo. El mantenimiento actual es bueno y está a cargo de Lasmo y Cía.

a. Maní-Santa Elena de Cusiva

Longitud: 50 kms. terreno llano; estado: tiene dos alternativas en construcción: "La Consulta" y sobre el río Charte (luz +- 35 mts.). La vía está en sus dos alternativas a nivel de sub-razante, siendo posible utilizarla sólo en verano. "Santa Elena de Cusiva" es puerto de navegación mayor permanente, es muy importante para el transporte intermodal.

* Dato Comité Promantenimiento y Pavimentación de la Vía Yopal-Algarrobo, Yopal, septiembre 1988.

11. San Benito-Recetor-Chámeza

Longitud 29 kms. terreno montañoso; estado: tramo San Benito-Recetor, 11 kms. a nivel subrazante, faltan dos puentes sobre Quebrada Negra, longitud 15 mts. y sobre la quebrada "La Maracagua" longitud 15 mts., faltan 7 obras de arte. Se puede circular permanentemente; Recetor-Chámeza, 18 kms. está en construcción, por ingenieros militares los cuales ejecutan actualmente cortes, obras de arte y afirmado. Se deben hacer tres puentes sobre los ríos "Fonce, Sunce y el Recetoreño" (longitud 30 mts.), el cual es prioritario ya que limita la circulación a época de verano. Es importante por la producción agrícola, sal, ganadería y otros.

12. Monterrey estación de bombeo-El Porvenir

Longitud 12 kms.; terreno montañoso; estado: es una vía de buenas especificaciones, tiene buen afirmado y todas sus obras de arte, es exclusivamente de uso petrolero.

13. Sabanalarga-El Secreto

Longitud 7 kms.; terreno piedemonte; se encuentra a nivel de afirmado y tiene las obras de arte requeridas, parte de la Vía Alterna al Llano en "El Secreto", teniendo gran influencia en el valle alto del río Upía, zona con gran producción ganadera y agrícola.

14. Carretera Villa Nueva-Santa Helena de Upía

Longitud 40 kms., terreno llano; estado: el primer tramo, "Villanueva-Los Gemelos", 20 kms. se encuentra a nivel de afirmado, posee obras de arte, aunque faltan algunas alcantarillas. Es recorrido permanentemente por vehículos pesados, de las compañías Palma de Oriente y Soceagro, quienes sacan producción industrial, (de aceite, arroz) y se encargan del óptimo mantenimiento.

El segundo tramo "Los Gemelos-Santa Elena de Upía", de 20 kms. se encuentra a nivel de subrazante, faltando todas las obras de arte. Se recorre permanentemente con dificultades, por vehículos livianos de doble tracción. En

la actualidad la Intendencia contrató mejoras por \$20.000.000 para este tramo. Esta vía es muy importante, pues comunica la Carretera Marginal de la Selva con el río Meta, de navegación permanente, por intermedio del puerto Santa Elena de Upía. Así se refuerza el transporte intermodal, integrando zonas como las "montañas del Urana" al desarrollo de Casanare.

a. Carretera Los Gemelos-Caribayona

Longitud 10 kms.; terreno llano; estado: se encuentra a nivel de afirmado, faltan las alcantarillas y obras de arte. Esta vía es muy importante dado el punto de vista económico, pues por allí se están integrando nuevos territorios de Tauramena a la colonización agrícola de Villanueva.

Es así como sobre el río Tua se construye un puente colgante de 73 mts. de luz, para camiones, Hs. 20-40, el cual, una vez terminado, incorporará el territorio de "las montañas de Urama", "Tunupé", "Carupana" hasta la "Poyata". Este puente se construye con el concurso de las empresas Palmar de Oriente, Soceagro y la Intendencia.

1.2.2 Red y transporte fluvial

1.2.2.1 Desarrollo histórico de la vía fluvial Orinoco-Meta

En la actualidad la influencia del río Meta integra una vasta zona del territorio colombiano, comprendiendo la franja de aproximadamente cincuenta kilómetros a lado y lado del río, que se extiende desde Puerto López hasta Puerto Carreño.

En la intendencia de Casanare, la zona de influencia del río Meta, evacúa y surte su comercio a través de Puerto López en el departamento del Meta el cual se encuentra comunicado con el interior del país a través de la carretera pavimentada Villavicencio-El Porvenir. Aunque en verano la navegación mayor sólo se hace desde Puerto Gaitán. También existe comercio con Arauca y Venezuela, pero no se poseen datos al respecto.

1.2.2.2 Red fluvial del río Meta

La totalidad del territorio de la intendencia de Casanare, forma parte de la hoya hidrográfica del río Meta; esta cuenca abarca la ladera sur-oriental de la Cordillera Oriental. Allí nacen todos los tributarios del río Meta, exceptuando el río Manacacias. Estos ríos riegan en su recorrido parte del departamento del Meta, la totalidad de la intendencia de Casanare y la mayor parte de la intendencia de Arauca.

En la intendencia de Casanare y para efectos de navegación los afluentes más importantes del río Meta son (mapa No. 6):

- a. Río Upía, el cual forma el límite territorial entre el departamento del Meta y la intendencia de Casanare.
- b. Río Cusiana
- c. Río Cravo Sur
- d. Río Guanapalo
- e. Río Pauto
- f. Río Ariporo
- g. Río Casanare, el cual forma el límite con la intendencia de Arauca

1.2.2.3 Transporte fluvial

La carga más transportada por el río Meta es el ganado en pie, seguido por víveres, bebidas, materiales para construcción, hidrocarburos, madera y cemento. El transporte de pasajeros por vía fluvial en invierno es para los ribereños del río Meta y sus afluentes la única posibilidad permanente de transporte, por tanto cumple una función de apoyo social a las comunidades.

Aunque no existen datos estadísticos, es bien sabido el movimiento semi-permanente que a través de estos afluentes se realiza con el fin de comunicarse principalmente con Orocué. Actualmente, del puesto de policía del Algarrobo a Orocué hay transporte fluvial cuatro veces por semana, esto ha integrado al municipio de Orocué con Yopal, ya que antes la travesía debía hacerse a través de la vía a Villavicencio, luego vía Bogotá-otros a Yopal.

1.2.2.4 Parque fluvial del meta y sus afluentes

El transporte fluvial se hace en Casanare con diversas embarcaciones cuyo parque incluye canoas indígenas, lanchas, chalupas, motocanoas, bote motores, botes y remolcadores con capacidad de carga que sobrepasa las mil toneladas.

Los remolcadores de gran capacidad son utilizados casi exclusivamente en el río Meta, para transportar carga masiva de productos agroindustriales tales como arroz, ganado en corrales flotantes de varios pisos, equipo pesado para la agricultura y últimamente equipo pesado para la construcción y explotación petrolera.

Para la Intendencia la navegación fluvial del Orinoco, la División de Navegación y Puertos del MOPT tiene registrado el siguiente parque fluvial para el año 1988. Este parque no registra variaciones importantes en los últimos años, (cuadro No. 4). Los puertos que cuentan con registro del MOPT con relación al número de operaciones, entradas (E) y salidas (S), para embarcaciones mayores (10 toneladas) se resumen en el cuadro No. 5.

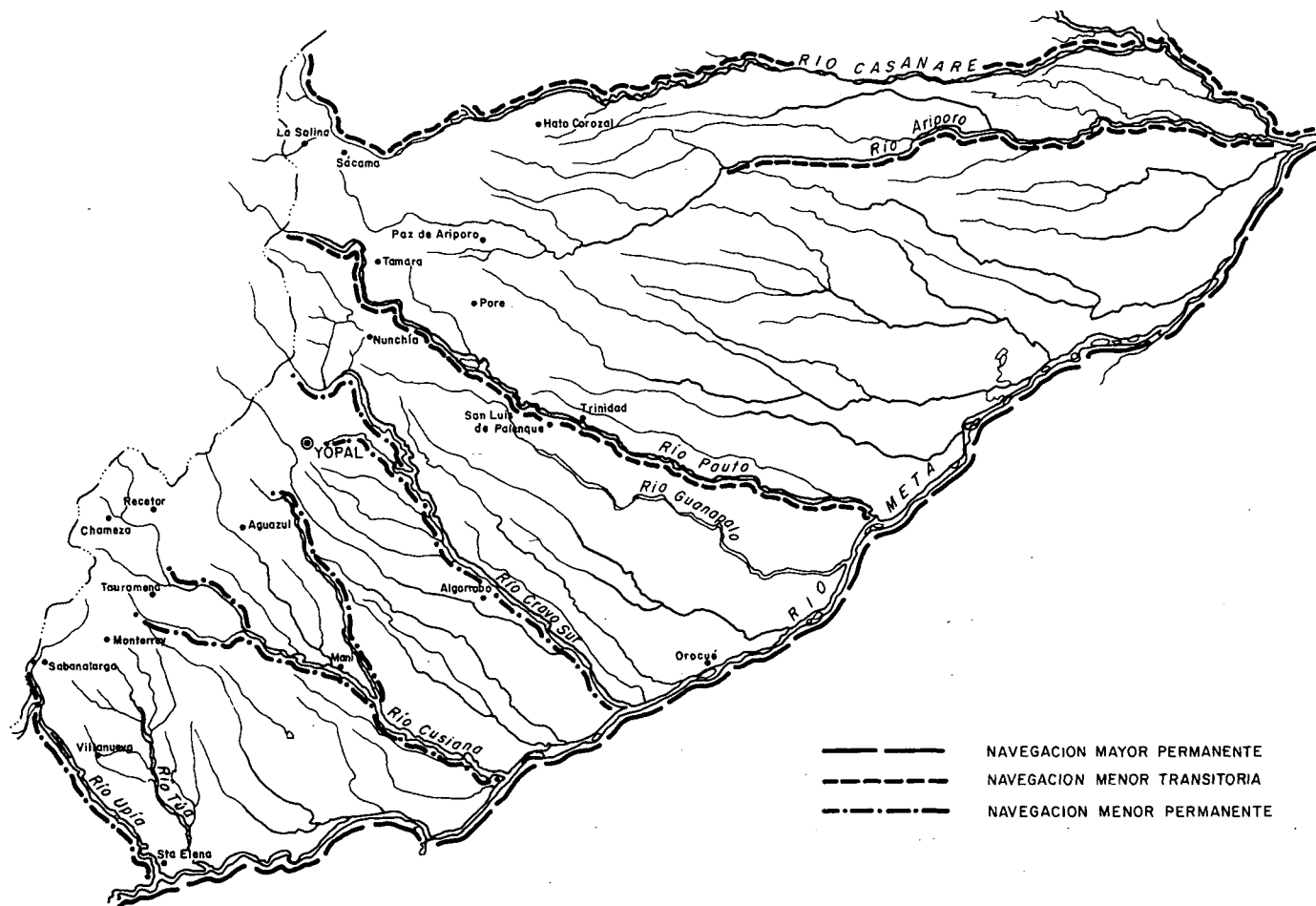
1.2.3 Transporte aéreo e infraestructura

Casanare se encontraba casi totalmente aislada del resto del país por las condiciones geográficas y desarticulada entre sí por la falta de vías. Esta situación tiende a remediarse cuando la empresa aérea SCADTA (Sociedad Colombo-Alemana de Transporte Aéreo) comenzó a volar en la región; luego, en 1973, las empresas petroleras comienzan a estudiar las posibilidades de explotación e impulsan aun más la aeronavegación en la zona.

El transporte aéreo comercial ha sido desde sus inicios, en los años 30, el medio de transporte más utilizado en el llano debido a la carencia de vías terrestres y las fuertes épocas de lluvias. Los factores que desde entonces han influido en el desarrollo de la aviación en el llano son:

- a. Los bajos costos de operación.
- b. El bajo costo de construcción de pistas de aterrizaje.

Mapa 6
Principales vías de transporte fluvial



Cuadro 4
Registro parque fluvial 1988

Clase de embarcaciones	Número de embarcaciones	Capacidad (tons.)		
		Transportadora	Remolcadora	Explotación
Remolcadores	11	258	11.973	12.231
Botes	27	6.102		6.102
Bote motores	36	845	2.544	3.389
Moto Canoa	1	6		6
Chalupas	47	85		85
Lanchas	50	1.286	8.493	9.779
Transporte especial	1	10		10
Fuera de borda	167	1.419		1.419
TOTAL	340	10.011	23.010	33.021

Cuadro 5
Tráfico fluvial de embarcaciones

Puertos	Mayores			Menores			Total
	E	S	Subtotal	E	S	Subtotal	
Puerto López	259	357	616	287	508	795	1.411
Arauca	0	0	0	504	451	955	955
Cravo norte	87	129	216	137	185	322	538
TOTAL	346	486	832	928	1.144	2.072	2.904

En algunos casos este es casi despreciable, si se tiene en cuenta que en su gran mayoría son pistas naturales.

- c. La topografía de la región. Esta permite vuelos a poca altura con un mínimo de equipos y fácil acceso para salvar inconvenientes técnicos.
- d. La regularidad de los vientos alisios y el marcado comportamiento meteorológico en los diferentes períodos del año. Estas características permiten conocer y prever fácilmente su comportamiento con respecto a la navegación aérea.
- e. La dificultad de transporte terrestre y fluvial permanente y la inaccesibilidad a las diferentes regiones.

El tráfico aéreo generado en la región es bastante importante como respuesta a una alta demanda. Sin embargo existe una carencia de ayudas de aeronavegación. Solamente existe una radioayuda en Trinidad, y torres de control en Yopal y Trinidad. Además el mal estado de los aeropuertos y pistas, en gran medida, se debe a que están fuera del control de la Aeronáutica Civil.

Las empresas agro-industriales y especializadas, al igual que las empresas petroleras, utilizan las aeronaves como un medio de apoyo logístico para transporte de equipos técnicos, personal etc.. Los bancos de la Intendencia utilizan el servicio para el transporte de valores constantemente, realizan un promedio de 16 vuelos mensuales.

Para la gran mayoría de los hatos este es el único medio de transporte de alimentos y como medio de acceso, principalmente en el invierno. Este medio de transporte también lo es para los pequeños "fundacioneros", para su abastecimiento y casos de emergencia.

Este medio de transporte, bastante versátil lleva a constatarse como un valioso factor de desarrollo de la Intendencia dado que la tecnificación de la agricultura demanda equipos aéreos para fumigación y que las perspectivas de la pesca llevan a demandar un servicio rápido de transporte para alcanzar los centros de consumo. También el auge del comercio constituye un gran argumento

para reforzar la importancia de contar con un adecuado y regular servicio de transporte aéreo.

Pese a que está plenamente establecido que la población depende casi exclusivamente de este medio de transporte, para satisfacer sus necesidades de supervivencia y atender su desenvolvimiento económico, los costos del transporte aéreo son bastante elevados.

La gran demanda está relativamente satisfecha principalmente por cuatro empresas aéreas: Aerotaca, Satena (vuelos muy limitados), Taerco y Transamazónica. Además de estas empresas existen 2 aviones privados que prestan un servicio comercial.

La poca competencia de la zona lleva al usuario a aceptar el deficiente y escaso servicio al no existir alguna otra opción. La principal ruta regular Bogotá-Yopal es cubierta por la empresa Aerotaca. El monopolio mantenido por esta empresa aérea es la única razón que asegura a la empresa el movimiento constante de sus aeronaves. Actualmente poseen 2 Twin Otter, 2 Cessna 206 y otra aeronave en arrendamiento, para suplir la actual demanda que es aún mayor.

Las tarifas de vuelos no regulares o expresos, han alcanzado precios insostenibles, a junio/89 era de 45.000 pesos hora promedio, en un Cessna 206 para 400 Kgs. o 5 pasajeros, lo que implica un costo de \$112/kilo, precio que incrementa los gastos de los aislados hatos y "fundos" en un gran porcentaje. Es de anotar que las tarifas de los expresos tienen una regulación social, desestabilizando el costo de vida de la población.

A pesar de estos costos, se puede observar en el cuadro de transporte aéreo de la Empresa Aerotaca (cuadro No. 6) la regularidad de vuelos y el gran movimiento que tiene Bogotá-Yopal por el inestable y difícil transporte terrestre. También es posible observar que estos vuelos son principalmente inter-regionales, ya que entre la Intendencia sólo se vuela Yopal-Paz de Ariporo en ruta regular, con unos porcentajes muy bajos de transporte (solamente 3 vuelos semanales) dado los altos costos para la

Cuadro 6
Transporte aéreo regular - Aerotaca

Vuelos-municipio	Costo* enero- 1989	Fre- cuencia sema- nal	Frecuencia diaria							Total vuelos sema- nales	Trans- porte pasa- jeros 1988	Trans- porte carga 1988	% pasa- jeros	% carga
			L	M	M	J	V	S	D					
Bogotá-Yopal	8.300	7	4	3	5	4	5	3	3	27	15.887	147.170	32.87	41.19
Yopal-Bogotá	7.400	7	4	3	5	4	5	3	3	27	17.322	102.140	35.84	28.59
Bogotá-Villanueva	7.500	2	-	1	-	-	-	1	-	2	26	-	0.05	
Villanueva-Bogotá	6.600	2	-	1	-	-	-	1	-	2	29	-	0.06	
Yopal-Paz de Ariporo	3.400	3	1	-	1	-	1	-	-	3	577	9.560	1.19	2.67
Paz de Ariporo-Yopal	3.400	3	1	-	1	-	1	-	-	3	351	1.760	0.73	0.49
Yopal-Villavicencio	5.400	6	1	1	1	1	1	1	-	6	2.558	25.813	5.29	7.22
Villavicencio-Yopal	5.400	6	1	1	1	1	1	1	-	6	2.657	46.690	5.50	13.07
Yopal-Sogamoso	4.250	6	1	1	1	1	2	1	-	7	4.297	9.280	8.89	2.59
Sogamoso-Yopal	4.250	6	1	1	1	1	2	1	-	7	3.800	10.645	7.86	2.97
Yopal-Tame	5.150	3	-	1	-	1	-	-	1	3	493	2.210	0.12	0.61
Tame-Yopal	5.150	3	-	1	-	1	-	-	1	3	315	2.035	0.70	0.60
TOTAL			14	14	16	14	18	12	8	96	48.312	357.303	100	100

FUENTE: Empresa Aérea Aerotaca 1989

* Cuando el pasajero sale de Bogotá o Bucaramanga el precio se incrementa en \$900 aproximadamente por concepto de tasa aeroportuaria.

población. El transporte restante intrarregional se limita a vuelos expresos.

En cuanto al transporte de carga es visible que los porcentajes más altos son Bogotá y Villavicencio hacia Yopal, ya que es necesario "importar" varios insumos y repuestos para maquinaria. Generalmente este transporte de carga es para suministro de emergencia.

Aunque este tráfico puede verse relativamente reducido con la construcción de vías (como la terminación de la Marginal de la Selva y la carretera Yopal-Aguazul-Sogamoso), este seguirá siendo por muchos años un transporte muy importante inter-regional (para carga de emergencia y pasajeros), como intrarregionalmente, debido a la inaccesibilidad hacia algunas localidades.

1.2.3.1 Aeropuertos y pistas de aterrizaje en Casanare

Dado el gran auge de la aviación en el llano, actualmente la Intendencia posee 78 aeropuertos localizados y registrados por la Aeronáutica Civil, y más de 200 pistas no aprobadas, a las cuales se realizan un gran porcentaje de los vuelos de las actuales empresas aéreas.

Las pistas de aterrizaje de los hatos, fundos y caseríos son bastante precarias, como también lo son los aeropuertos de las principales municipalidades localizadas generalmente en áreas planas donde no requieren mayor mantenimiento.

A continuación presentamos un informe sobre pistas aéreas en Casanare, elaborado por la Oficina de Planeación en septiembre de 1989 en el que aparecen dos cuadros (pistas privadas, pistas públicas). También se entrega la relación de 33 pistas que hasta septiembre de 1989 contaban con permiso de operación, según datos del Departamento Administrativo de Aeronáutica Civil, Seccional Villavicencio, en la Intendencia. Por último, aparece el listado de los 78 aeropuertos localizados y registrados por el DAAC.

1.2.3.1.1 Pistas públicas

1.2.3.1.1.1 Yopal

Localizada en el municipio de Yopal, es el principal aeropuerto de la región, a través de él se comunica a la capital intendencial con los diferentes municipios de Casanare y con el resto del país, sobre todo con las ciudades de Bogotá, Sogamoso y Villavicencio, con las que existe una estrecha relación tanto a nivel administrativo como económico.

Es utilizado regularmente por las siguientes aerolíneas: Aerotaca, Satena, Transamazónica y por pequeñas empresas de aviación que prestan servicio en el llano, así como por particulares.

1.2.3.1.1.2 Aguazul

Este aeropuerto, localizado en el municipio de Aguazul, a pesar de su cercanía a Yopal, es de vital importancia para el desarrollo de las diferentes actividades económicas productivas que allí se realizan, especialmente la relacionada con el cultivo de arroz.

Aguazul, es uno de los municipios que presenta una mayor producción de este cereal, además, en los últimos años su cultivo a entrado en auge. Debido a ello, el número de hectáreas sembradas ha aumentado, incrementándose la demanda para la prestación de servicios como la fumigación aérea. Aguazul es uno de los municipios de Casanare donde las empresas aéreas dedicadas a la labor de fumigación poseen una mayor demanda, por esta razón, resulta muy importante el servicio de su pista de aterrizaje.

1.2.3.1.1.3 Aguaclara

Esta pista es de propiedad del corregimiento de Aguaclara, municipio de Sabanalarga. Hacen uso de ella los habitantes de este corregimiento, y en época de invierno los de Sabanalarga, cuando resulta prácticamente imposible utilizar la pista del municipio.

1.2.3.1.1.4 Hato Corozal

Este municipio se encuentra ubicado en la sabana de Casanare, su actividad económica depende en un alto porcentaje de la ganadería. Durante la época de lluvias el transporte de pasajeros fundamentalmente se hace por vía aérea, debido a que la carretera que comunica a Yopal con la cabecera municipal se interrumpe en varios tramos, obligando a los viajeros a contratar los servicios de las empresas de aviación que funcionan en Yopal o en Paz de Ariporo.

1.2.3.1.1.5 Maní

El aeropuerto de Maní, como obra de infraestructura, resulta imprescindible para el desarrollo de las actividades económicas locales, en especial para el cultivo de arroz que requiere periódicamente de la fumigación aérea. Maní es de los municipios arroceros de importancia en Casanare.

1.2.3.1.1.6 Monterrey

El acceso a este municipio por vía terrestre es muy difícil en época invernal. Las carreteras que lo comunican tanto con Yopal como con otras partes de la Intendencia se afectan considerablemente y, en algunos casos, quedan fuera de servicio en varios tramos, quedando tan sólo, como único recurso para la movilización de pasajeros, la vía aérea.

1.2.3.1.1.7 Nunchía

El municipio de Nunchía se encuentra ubicado en la parte alta de Casanare (cordillera). En la actualidad, la carretera que comunica la cabecera municipal con Yopal y otros municipios se encuentra en construcción y aún faltan muchas obras de arte. Por tal razón el transporte aéreo es para los habitantes de esta localidad el principal medio de movilización durante el período de lluvias.

1.2.3.1.1.8 Orocué

Orocué es el municipio más distante de la capital intencional, ubicado en las riberas del río Meta, durante la

época de invierno las carreteras que llegan a la cabecera municipal quedan fuera de servicio y la única posibilidad de acceso para sus gentes y para los turistas es por la vía aérea.

1.2.3.1.1.9 Paz de Ariporo

El aeropuerto de Paz de Ariporo es de los más importantes en Casanare, presenta un flujo significativo de pasajeros hacia Yopal y Bogotá a través de los servicios que ofrece la aerolínea Aerotaca. Además, resulta imprescindible como punto de apoyo para el conjunto de actividades agropecuarias y de explotación petrolífera que en esta región se desarrollan.

Allí tienen establecida su sede algunas empresas particulares de aviación que prestan servicio al llano, a las cuales recurren las gentes sobre todo en época de invierno para el transporte de víveres y en casos de urgencias.

1.2.3.1.1.10 Sabanalarga

La pista de aterrizaje que actualmente posee este municipio es de vital importancia para la movilización de pasajeros especialmente en época de invierno cuando las carreteras que comunican este municipio con Yopal y otros municipios se interrumpen.

1.2.3.1.1.11 San Luis de Palenque

El aeropuerto del municipio de San Luis de Palenque, es en extremo necesario para los habitantes de esta localidad, debido a que el acceso a la cabecera municipal se interrumpe durante la época de lluvias, quedando el transporte aéreo como el principal medio para la movilización de pasajeros. En este municipio se desarrolla una actividad ganadera importante y explotación petrolífera de varios pozos, por esta razón el servicio de esta pista se hace necesario.

1.2.3.1.1.12 Tablón de Támara

Ubicada en jurisdicción del municipio de Támara, sirve a los habitantes de esta localidad situada en la zona de

cordillera de Casanare, quienes la utilizan sobre todo en época de invierno cuando la carretera se interrumpe.

1.2.3.1.1.13 Tauramena

La pista de aterrizaje existente en este municipio, además de facilitar el transporte de las gentes cuando se dificulta hacerlo por vía terrestre, constituye un factor importante para el normal desarrollo de la actividad ganadera y agrícola que se adelanta en el municipio. Sin esta pista, la dinámica económica local se alteraría considerablemente debido a que el municipio quedaría aislado del territorio intendencial durante varios meses al año.

1.2.3.1.1.14 Trinidad

Esta localidad se encuentra ubicada en la zona de sabana de Casanare, por lo tanto antes de llegar a la cabecera municipal es necesario atravesar zonas inundables donde la carretera afecta considerablemente quedando fuera de servicio algunos de sus tramos. Esta situación obliga a los pobladores a recurrir al transporte aéreo. Además, en este municipio se desarrolla actualmente una de las más importantes explotaciones petrolíferas de la Intendencia y una significativa actividad ganadera, que sin duda alguna necesitan la existencia de esta pista para poder tener un normal desarrollo.

1.2.3.1.1.15 Villanueva

El aeropuerto de Villanueva es de máxima importancia para la Intendencia y, especialmente para el sur de Casanare, donde en los últimos años se han incrementado la agricultura comercial y la agroindustria, paralelo con el fomento de la actividad ganadera. De esta forma, la relación e interdependencia existente entre Villanueva y ciudades como Bogotá, Villavicencio, Sogamoso y Yopal se ha fortalecido. La demanda de bienes y servicios ha aumentado, además, la vinculación de empresarios, profesionales y trabajadores de fuera de la región ha sido notoria, dando origen a un incremento de la población

flotante que requiere de medios de transporte permanentes, rápidos y adecuados, para lo cual la vía aérea es la más conveniente, debido a que las carreteras existentes aún están sin terminar y no tienen las especificaciones técnicas necesarias.

En la actualidad el servicio de transporte aéreo está siendo prestado por las aerolíneas Aerotaca y Transamazónica.

1.2.3.1.1.16 Santa Helena de Upía

Esta pista de aterrizaje se encuentra ubicada en jurisdicción del municipio de Villanueva en área de sabana, donde la posibilidad de acceso en época de invierno es a través de transporte aéreo. Junto con el aeropuerto de Villanueva beneficia a los productores localizados en la región del Upía.

1.2.3.1.1.17 La Chapa

Esta pista se encuentra en el municipio de Hato Corozal, muy distante del aeropuerto de la localidad. Sus usuarios son los ganaderos que tienen establecidos sus hatos en área de sabana inundable, y en época de invierno sólo pueden llegar a sus propiedades por vía aérea.

1.2.3.1.1.18 Pistas de Mochuelo y Morichito

Ubicadas en Cravo Norte. Sus beneficiarios son las comunidades indígenas de Casanare, en la actualidad están siendo utilizadas permanentemente por las instituciones del orden nacional que desarrollan programas de atención a las comunidades indígenas, así como por la Intendencia y el Instituto Lingüístico de Verano (ILV). Es necesario que continúe en funcionamiento dado que las distancias entre Yopal y los asentamientos de indígenas son muy grandes y, además, en época de invierno el acceso no es posible.

1.2.3.1.2 Pistas privadas

Nombre de la pista	Ubicación	Propietario	Explotador
El Rodeo	Orocué	E. Ramón Lugo	El mismo
Macumba	Orocué	Alberto Mendoza	El mismo
Guafitas	Orocué	María Lucila Reyes	La misma
Lucitania	Orocué	Fernando Ortiz	El mismo
Mi Ranchito	Yopal	Jorge Eduardo Sánchez	El mismo
Mira Valle	Hato Corozal	Ricardo Bernal	El mismo
San Felipe	Orocué	María Lucila Reyes	La misma
San Juan de Tenije	Maní	Ana Luisa Torres	La misma

Por su parte las pistas de:

Nombre de la pista	Ubicación	Propietario	Explotador
El Trompillo	Paz de Ariporo	Hispanoil	Hispanoil
Fortaleza No. 1	Monterrey	Coronel Trujillo	Lasmo Oil
Santiago No. 1	Maní	Germán Uribe	Lasmo Oil

Según información suministrada a la Intendencia por parte de los propietarios de las anteriores pistas de aterrizaje, en la actualidad las están utilizando de manera exclusiva para beneficio de sus fincas y para el desarrollo de su principal actividad, la ganadería. En su gran mayoría están ubicadas a grandes distancias de los principales centros urbanos de la Intendencia y de las localidades de mercado y en terrenos de sabana inundable. Por lo tanto, constituyen el principal medio de transporte para la provisión de víveres y para la atención de urgencias en caso de accidentes o de calamidades domésticas. Sus propietarios son personas de reconocida honorabilidad en la región y desde antaño vinculados a la actividad ganadera.

En la actualidad están siendo utilizadas por compañías dedicadas a labores de explotación de yacimientos petrolíferos, para estas compañías, es imprescindible poder tener a su disposición estas pistas de aterrizaje debido a que mediante el transporte aéreo hacen la movilización de personal y víveres necesarios para la realización de sus labores.

De otro lado, en relación con las pistas de:

Nombre de la pista	Ubicación	Propietario	Explotador
Bélgica	Orocué	Luis Alberto Montero	El mismo
Brasília	Hato Corozal	Pompilio Delgado	El mismo
Delicias	Yopal	Luis Alberto Montero	El mismo
El Alcaraván	San Luis de P.	Policarpo Plata	El mismo
Hato Buenaventura	Tauramena	Luis Barrera	El mismo
Lulay	Orocué	Luis Alberto Montero	El mismo

En el momento no se cuenta con información precisa sobre el uso que se les esté dando. Sus propietarios no reportaron a la Intendencia datos sobre el explotador actual y objetivos de la explotación. Se presume que quienes las están utilizando son sus propietarios y que lo hacen como medio de apoyo para facilitar el desarrollo de sus actividades económicas legítimas, sobre todo, las ganaderas.

Pistas públicas

Nombre de la pista	Ubicación	Localización		Propietario	Explotador
		Longitud W	Latitud N		
Yopal	Yopal	72°21'	05°19'	FAN	El mismo
Aguazul	Aguazul	72°32'	05°10'	Municipio	El mismo
Aguaclara	Aguaclara	73°03'	04°44'	Corregimiento	El mismo
Hato Corozal	Hato Corozal	71°45'	06°09'	FAN	El mismo
La Chapa	La Chapa	71°27'	05°56'	Corregimiento	El mismo
Maní	Maní	72°16'	04°50'	FAN	El mismo
Mochuelo	Cravo Norte	70°03'	04°11'	Comunidad indígena	El mismo
Monterrey	Monterrey	72°54'	04°53'	Municipio	El mismo
Morichito*	Cravo norte			Comunidad indígena	El mismo
Nunchía Los Libertadores	Nunchía	72°13'	05°39'	FAN	El mismo
Orocué	Orocué	71°20'	04°48'	Municipio	El mismo
Paz de Ariporo	Paz de Ariporo	71°53'	05°52'	FAN	El mismo
Sabanalarga	Sabanalarga	73°02'	04°49'	Municipio	El mismo
San Luis de Palenque	San Luis de Palenque	71°44'	05°25'	Municipio	El mismo
Tablón de Támara	Támara	72°10'	05°44'	FAN	El mismo
Tauramena	Tauramena	72°45'	05°01'	Municipio	El mismo
Tauramena	Tauramena	72°45'	05°01'	Municipio	El mismo
Trinidad	Trinidad	71°39'	05°26'	FAN	El mismo
Villanueva	Villanueva	71°57'	05°24'	Municipio	El mismo
Santa Helena de Upía	Santa Helena de Upía	72°45'	04°21'	Inspección de policía	El mismo

FUENTE: Oficina de Planeación – Intendencia de Casanare.

* No existe información exacta sobre su localización.

Pistas privadas

Nombre de la pista	Ubicación	Localización		Propietario	Explotador
		Longi- tud W	Latitud N		
Bélgica	Orocué	71°52'	05°00'	Luis Alberto Montero	El mismo
Brasilia	Hato corozal	71°35'	06°06'	Pompilio Delgado	El mismo
Delicias	Yopal	72°22'	05°14'	Luis Alberto Montero	El mismo
El Alcaraván	San Luis de P.	71°40'	05°19'	Policarpo Plata	El mismo
El Rodeo*	Orocué			E. Ramón Lugo	El mismo
El Trompillo*	Paz de Ariporo			Hispanoil	El mismo
Fortaleza No. 1*	Monterrey			Coronel Trujillo	Lasmo Oil
Guafitas*	Orocué			María Lucila Reyes	La misma
Hato Buenaventura	Tauramena	72°45'	04°39'	Luis Barrera Cano	El mismo
Lulay	Orocué	71°48'	04°57'	Luis Alberto Montero	El mismo
Lusitania	Orocué			Fernando Ortiz H.	El mismo
Macumba	Orocué	71°41'	04°51'	Alberto Mendoza	El mismo
Mi Ranchito	Yopal			Jorge Eduardo Sánchez	El mismo
Miravalle*	Hato Corozal			Ricardo Bernal	El mismo
San Felipe*	Orocué			María Lucila Reyes	La misma
San Juan de Tinije*	Maní			Ana Luisa Torres de V.	La misma
Santiago No. 1*	Maní			Germán Uribe Chaparro	Lasmo Oil

FUENTE: Oficina de Planeación – Intendencia de Casanare

* No existe información exacta sobre su localización.

Relación pistas con permiso de operación intendencia de Casanare

No.	Pista:	Vigencia peroper
1	Aguaclara	Indefinido
2	Aguazul	"
3	Bélgica Casanare	24 IX 95
4	Brasilia Casanare	10 V 96
5	Delicias	07 X 96
6	El Alcaraván	24 IX 95
7	El Yopal	Indefinido
8	Fortaleza No. 1	08 VII 91
9	Guafitas	18 X 95
10	Hato Buenaventura	09 V 96
11	Hato Corozal	Indefinido
12	La Chapa	"
13	Lulay	24 IX 95
14	Lusitania	25 VI 95
15	Macumba	18 VI 96
16	Maní	Indefinido
17	Mi Ranchito	14 IV 90
18	Miravalle	08 VII 90
19	Mochuelo	12 VII 96
20	Monterrey	Indefinido
21	Nunchía - Los Libertadores	"
22	Orocué	"
23	Paz de Ariporo	"
24	Pore	"
25	Sabanalarga	"
26	San Felipe	06 IX 95
27	San Juan de Tinije	90
28	San Luis de Palenque	Indefinido
29	Santa Helena de Upía	"
30	Santiago No. 1	08 VII 91
31	Tablón de Támara	Indefinido
32	Tauramena	"
33	Trinidad	"

FUENTE: Departamento Administrativo de Aeronáutica Civil.

Relación estado de pistas intendencia Casanare

Pista	Propietario	Localización	Explotador	Resoluciones		Vigencia	Observaciones
				Constr.	Operac.		
Arimena I	Salustino Pérez	Orocué	Texas Petroleum Co.	Sin	Sin		Cancelado según radio 261716
Buenavista I	Ep. exploración Co.	Monterrey	Ep. Explor. Co.	Sin	1069 Abr.23/76	Vencido	Ultimo antecedente Abr./73
B. Aires (Los Chochos)	Comun. Veredal	Trinidad	Hispanoil	Sin	Sin		Ult. anteceden. marzo/86
Barreto	Enrique Barragán	Orocué	Nelmedich E. Payne Cal. Drilling	Sin	Sin		Unicamente solicitud y visita inspección
Brasilia	Edinson Delgado	Hato Corozal					Cancelada por radio 161400
Cañadas	Fernando Reyes I.	Cabuyaro		Sin	Sin		Febr. 14/89
Caño Las Guamas	Desconocido						Ult. anteced. mayo 8/86
Caño Chiquito	Insp. policía	P. Ariporo	Insp. polic.	Sin		Perm. provis. venció jun. 17/87	Unicamente figura sol. de ins.
Delicias	Luis A. Montero P.	Yopal	El mismo	7971 11916	Sep. 5/85 y Oct. 7/86	Vigente	
Santana	Fernando Reyes I.	Orocué	El mismo	Sin	Sin		Ult. antec. Oct. 29/84
Nicaragua	Tarcisio Cabrera	P. Ariporo	Occ. de Colom.	Sin	Sin		Se practicó inspección
Marbella	Miguel Sánchez	P. Ariporo	Occ. de Colom.	Sin	Sin		Permiso en trámite
Flor Amarillo	Victoria Reyes	Sn. Luis Palenque	El mismo	Sin	Sin		Ult. antec. Oct. 28/86
Mare Mare	Hernando Rojas	Orocué	Ecopetrol			Venció 17 Dic./84	
Toraiba		P. Ariporo	Occ. de Colom.	Sin	Sin		
Lulay	Luis A. Montero	Orocué	El mismo	8796	Sep. 24/85	Vigente	
Sta. Marta	Hilda Barón de Rodríguez	Trinidad	Alberto López	Sin	Sin		Unic. tienen solíc. Jun. 25/85
La Prevención	Julio C. Delgado	Hato Corozal	El mismo				En trámite permiso operación
Guarataro	Libardo Forero S.	Hato Corozal	El mismo	0299-I-14/77	Sin		No ha tenido permiso operación
Hato La Libertad	José Bermúdez		El mismo			Venció 31 Dic./68	
Hato B/Ventura	Luis Barrera C.	Tauramena	El mismo	9443 May. 9/86		Vigente	
El Triángulo	Guillermo Fernández	P. Ariporo	G.S.I	Sin			No ha tenido permiso operación
La Atravesada	Victoriano Pérez	Trinidad	El mismo	1065 Abr. 21/70		Vencido	
La Chapa	Corregimiento	H. Corozal	El mismo			Indefinido	
La Florida	Diego González P.	Monterrey	El mismo			Venció Abr.30/67	

Relación estado de pistas intendencia Casanare

Pista	Propietario	Localización	Explotador	Resoluciones		Vigencia	Observaciones
				Constr.	Operac.		
La Reforma	Libardo Forero	P. Ariporo	El mismo	0300-1-4/77			No ha tenido permiso operación
Hato Corozal	FAN	H. Corozal	FAN			Indefinido	
Los Libertadores	FAN	Nunchía	FAN			Indefinido	
T. de Támara	FAN	Támra	FAN			Indefinido	
Maporal	Aquitaine Colom.	Trinidad	El mismo	0577-Abr. 4/74		Vencido	
Matarredonda	Libardo Forero	H. Corozal	El mismo	0302-I-14/77			No ha tenido permiso operación
Macumba	Luis A. Mendoza y otros	Orocué	Los mismos		6808 Jun. 18/86	Vigente	
Mi Ranchito	Jorge E. Sánchez	Yopal	El mismo		04114 Abr. 14/87	Vigente	
El Rodeo	Emiro Ramón Lugo	Orocué	El mismo		02773 Mar. 7/89	Vigente	
Moriche	Amadeo Díaz Durán	Aguazul	Fari Ltda.		2096 Mar. 29/84	Vencido	
Lusitania	Fernando Ortiz H.	Orocué	El mismo		4934 Jun. 25/85	Vigente	
P. Ariporo	FAN	P. Ariporo	FAN			Indefinido	
Maní	FAN	Maní	FAN			Indefinido	
Miravalle	Ricardo Bernal	H. Corozal	El mismo		84.02 Jul. 8/87	Vigente	
Monterrey	Municipio	Monterrey	El mismo			Indefinido	
Aguinalda I	Vicente Perales	H. Corozal	Lasmo Oil				Tuvo perm. pro. hasta Jul./85
Orocué	Municipio	Orocué	Municipio				Prov. hasta Agust. de 1989
Mochuelo	Comun. Indígena	C. Norte	Inst. Lingüist.		9330 Agos. 12/86	Vigente	
Morichito	Comu. Indígena	Cr. Norte	Inst. Lingüist.		9334 Agos. 12/86	Vigente	
Nunchía	FAN	Nunchía	FAN			Indefinido	
Sta. Helena Upía	Ins. policía	Orocué	El mismo			Indefinido	
Sn. Luis Palenque	Municipio	Sn L. Palenque	El mismo			Indefinido	
Sn. Juan Tinije	A. Luisa Torres de Valderrama	Maní	El mismo		13616 Oct. 23/87	Vigente	
Sn. Felipe	Lucía Reyes						
	Ordóñez	Orocué	El mismo		8021 Sep. 6/85	Vigente	
Sabanalarga	Corregimiento	Sabanalarga	El mismo			Indefinido	
Tauramena	Municipio	Tauramena	El mismo			Indefinido	
Trinidad	FAN	Trinidad	FAN			Indefinido	
Yopal	FAN	Yopal	FAN			Indefinido	
Pore	Alcal. Mpal	Pore	El mismo		7839 Jun./87	Indefinido	
Sn. Pablo	Fernando Reyes E.	Orocué	El mismo			Vencido	Tuvo permiso operación provisional hasta Nov. 5/86
Sn. Rafael Guanapalo	Gerardo Zambrano	Sn. Luis Palen	El mismo		3086 Nov./72	Vencido	
Santiago I	Germán Uribe Ch.	Maní	Lasmo Oil Co.		9433 Jul./88	Vigente	
Travolta	Eduardo Fonseca G.	Sabanalarga					Unicamente tiene sol. de Jul. 3/80
Villa Sol	Gloria G. de Triviño	Sn. Luis Palenque	El mismo	Sin			No ha tenido permiso operación
Villanueva	Municipio	Villanueva	Municipio			Indefinido	

Relación estado de pistas intendencia Casanare

Pista	Propietario	Localización	Explotador	Resoluciones		Vigencia	Observaciones
				Constr.	Operac.		
Vizerta	Celmira Barragán	Nunchía	El F. Aquitai- ne Colombie Lasmo Oil	Sin		Vencido	Permiso opera- ción hasta Ener.19/88 Prov. hasta julio 21/85
Agualinda I	Vda. de Plata Vicente Perales	H. Corozal				Vencido	
Alemania	Luis A. Blanco	H. Corozal	El mismo		1619 Jun. 16/71	Vencido	Vencido desde 30 Abr./67
Aguazul	Municipio	Aguazul	El Mpio			Indefinido	
Aguaclara	Corregimiento	Aguaclara	Corregimiento			Indefinido	
El Boral	Ma. Antonieta de Reyes	Orocué	El mismo				
El Alcaraván	Polcarpo Plata B.	Sn. Luis de Pa- lenque	El mismo		8797 Sep. 24/85	Vigente	
El Gandul	José Pinzón P.	Sn. Luis de Palen.	El mismo				Vencido 30 Abr. de/67
Fortaleza I	Coronel Trujillo	Monterrey	Lasmo Oil		9432 Jul. 8/88		En trámite per- miso operación En trámite per- miso operación En trámite per- miso operación En trámite per- miso operación En trámite per- miso operación
El Trompillo	Gonzalo García	P. Ariporo	Hispanoil		1431 Feb. 13/89	Vigente	
Bélgica	Luis A. Montero	Orocué	El mismo		8873 Sep. 24/85	Vigente	
Guafitas	Ma. Lucila Reyes	Orocué	El mismo		8548 Sep. 18/85	Vigente	
María Angélica	Celta Ltda.	Aguazul	Celta Ltda.				
Tío Bayo	Luis Salcedo	Maní	Celta Ltda.				
El Porvenir	Fernando Reyes	Aguazul	Celta Ltda.				
Palmarito	Silvestre Arenas	Yopal	Celta Ltda.				
Pajonales	Hugo Penafort	Aguazul	Celta Ltda.				
Ciénaga	Alvaro Malaver	Yopal	Celta Ltda.				En trámite per- miso operación

FUENTE: Departamento Administrativo de Aeronáutica Civil.

2. Energía

En esta parte de la investigación nos encontramos ante la carencia de un diagnóstico general actualizado que debería poseer bien la empresa de energía eléctrica o la Secretaría de Obras Públicas de la intendencia. Desafortunadamente estos organismo no nos brindaron ninguna colaboración limitando este diagnóstico a la información existente en el "Primer anuario estadístico de Casanare" y la propuesta investigativa del CIDER.

Es bien sabido que la energía es la fuente de desarrollo y progreso más importante en el mundo moderno, también para Casanare se ha constituido especialmente durante los últimos años; es motor primordial y dinamizador del desenvolvimiento económico aunque la infraestructura actual presenta grandes deficiencias en materia de cobertura y capacidad.

Es así como durante largos años, las zonas rurales y las cabeceras municipales se han abastecido de este servicio, por medio de plantas eléctricas alimentadas con ACPM. Pero los altos costos de combustible y el mantenimiento necesariamente obligan a que este servicio sea parcial y limitado.

En las zonas rurales aún es común la utilización de lámparas a gasolina y petróleo y reciente paneles de energía solar, que con una poca inversión generan la energía suficiente para abastecerse una vivienda.

El porcentaje de viviendas con energía eléctrica era para 1985 de un promedio de 22.38% según los siguientes porcentajes en los 19 municipios:

Municipio	% vivienda con energía
Yopal	41.4
Aguazul	28.1
Chámeza	13.4
Hato Corozal	10.5
La Salina	6.8

Municipio	% vivienda con energía
Maní	24.1
Monterrey	43.6
Nunchía	6.4
Orocué	26.3
Paz de Ariporo	33.7
Pore	13.1
Recetor	6.7
Sabanalarga	40.8
Sácama	17.8
San Luis de Palenque	12.9
Támara	11.9
Tauramena	15.9
Trinidad	48.8
Total	22.38

El proyecto de interconexión eléctrica cubrirá el potencial de demanda de energía, ampliando la capacidad de producción agrícola e industrial, siempre y cuando se cuente con la adecuación de tierras y la correspondiente infraestructura vial.

2.1 Interconexión eléctrica

Este proyecto ejecutado por la acción conjunta del ICEL, intendencia de Casanare y la Electrificadora de Boyacá, tiene por objeto llevar a cabo el abastecimiento energético de las principales cabeceras de la región localizadas en la parte occidental del territorio.

De acuerdo con un estudio previo se determinó construir tres líneas para cubrir los principales municipios de la siguiente manera:

Zona Centro: con 115 Kw. parte de Sogamoso hasta llegar a Yopal.

Zona Norte: es la última etapa, esta construcción parte de Yopal y llega hasta Hato Corozal, con 115 Kw.

Zona Sur: fue la primera en construirse. Se extiende desde Santa María y llega a Porvenir con 115 Kw. entra a reforzar el sistema de 34.5 Kw, que existía y que se extendió hasta Villanueva.

El costo total del proyecto asciende a \$6.600.000.000.00; la Intendencia aportó un rubro de \$2.200.000.000.00 con base en las regalías captadas por ECOPETROL; el ICEL aportó \$2.200.000.000.00 y los restantes \$2.200.000.000.00 fueron aportados por la Electrificadora de Boyacá quien en la actualidad es la responsable de la ejecución del proyecto.

En síntesis, con la consolidación de esta red, existían invaluable perspectivas de desarrollo económico y social a mediano y largo plazo, asimismo se elevarán las posibilidades de inversión. Por el momento, dado que este servicio posee un carácter muy limitado (a las zonas urbanas) su función es prácticamente social y en menor grado industrial y de producción.

3. Comunicaciones

3.1 Radiotelefonía

Es uno de los medios de comunicación más antiguos y usados en Casanare, prestando servicio a las empresas públicas y privadas.

La comunicación radiotelefónica de la Intendencia se extiende a todas las cabeceras municipales. Además otras entidades como la Defensa Civil, Servisalud, el Vicariato y las compañías petroleras poseen también redes de comunicación privadas de alta eficiencia. Existe asimismo el servicio de banda ciudadana accequible en toda la población casanareña.

El Ministerio de Comunicaciones es la entidad encargada de aprobar y otorgar las frecuencias a las empresas privadas mediante un estudio previo de las necesidades comunicativas, limitando el número de afiliados a 160 aproximadamente.

A través de este sistema se establece la mayor parte de las comunicaciones entre los municipios y el interior del país.

El limitado número de afiliados hace que este servicio sea un tanto exclusivo no representando un mayor beneficio social. Muchas veces se ve obstaculizado por las inclemencias del tiempo, la dificultad de mantenimiento a falta de un servicio técnico especializado, o la carencia de fluido eléctrico que impiden un funcionamiento óptimo de sus operaciones.

3.2 Telefonía

En Casanare existen dos tipos de sistemas telefónicos:

La red de larga distancia y la red de servicio local, además de un tercer proyecto que es la red de telefonía rural.

El servicio de discado directo nacional se circunscribe por ahora al área urbana de la ciudad de Yopal, donde a su vez hay comunicación con el resto del territorio nacional a través del servicio 01. También cuentan con servicio telefónico los pobladores de Villanueva y Trinidad. Yopal tiene en la actualidad 1.200 líneas telefónicas, pero muy pronto ampliará su capacidad operativa a 3.900 líneas.

Los servicios de telegrafía y télex poseen un uso exclusivo por parte de los organismos del Gobierno, y de ciertas empresas privadas, se espera que con el proyecto de interconexión eléctrica y la empliación de los canales Telexcom¹ se pueda incrementar esta eficiente forma de comunicación.

El cuadro C1 muestra los municipios donde serán instaladas las centrales telefónicas a través de los contratos realizados con las empresas Proyes y Singatel. Este proyecto cubrirá más de 360 localidades en toda la Intendencia.

¹ Mediante la construcción de repetidoras en el cerro de La Cuchilla del Venado (Yopal) y el cerro Silvadero (Monterrey).

La ejecución de esta obra se inició en mayo de 1990 en la zona de Yopal y en junio del mismo año para Villanueva. Se contempla la posibilidad que para julio de 1991 esta nueva red entre en operaciones cubriendo gran porcentaje del área municipal casanareña.

El costo de este proyecto asciende a US\$ 150.000.000.00 con préstamo del Banco Mundial y bajo responsabilidad de TELECOM.

3.3 Radio

Es el sistema más utilizado y eficiente de comunicación, especialmente en la zona rural.

Existen actualmente dos emisoras regionales, la Voz de Yopal (de Caracol) y Radio Alcaraván las cuales cumplen una invaluable función social. Sin embargo sus equipos de radiotransmisión son cada día más obsoletos, lo cual reduce considerablemente su alcance y por supuesto su beneficio.

3.4 Televisión

La estación repetidora se encuentra ubicada en el cerro de Los Venados, no obstante se presentan continuas fallas en la recepción de la imagen que obliga a utilizar el sistema alterno de la repetidora de Villavicencio.

Aunque la TV es un medio masivo de comunicación de vital importancia en el mundo moderno, aquí en Casanare es muy limitado y poco usual. Y su aspecto novedoso hace de él un medio de congregación social.

La señal de las cadenas 1 y 2 es captada en las poblaciones de Yopal, Aguazul, Sabanalarga, Maní y Monterrey. La cadena 1 en Orocué, Paz de Ariporo y Sabanalarga y el canal dos en Trinidad a través de la repetidora en Villavicencio.

4. Infraestructura y desarrollo regional

4.1 Obstáculos

Los obstáculos para la provisión de redes de infraestructura en Casanare han obedecido a diversos aspectos de carácter económico, financiero, espacial y ambiental, reduciendo considerablemente las potencialidades de aprovechamiento de la infraestructura en beneficio de toda la Intendencia.

En lo tocante a las consideraciones ambientales, la infraestructura debe buscar zonas donde el riesgo ambiental sea mínimo, evitando las áreas inundables, erosionadas, etc.. Buscando preferiblemente la presencia de abundantes recursos naturales como futura base de aprovechamiento económico y fundamentalmente con una proyección agrológica.

Por otra parte la infraestructura debe prestar ayuda a las zonas poblacionales más precarias en servicios. Ampliando la capacidad de la accesibilidad de la comunidad en general a la red de servicios públicos, buscando siempre el mejoramiento en la calidad de vida de la población.

4.1.1 Políticas institucionales

Muchos de los proyectos de infraestructura requieren de la aprobación de instituciones nacionales, en las grandes esferas del Gobierno que retardan su ejecución en trámite trascendiendo en el ámbito de las decisiones intendenciales. Es el caso de obras como: la Carretera Marginal de la Selva, la interconexión eléctrica, las radiocomunicaciones, etc. las cuales muchas veces quedan inconclusas y con el gradual deterioro de la infraestructura instalada.

4.1.2 Obstáculos ambientales

Las adversidades físicas y geográficas han sido un obstáculo permanente para el desarrollo de una infraestructura vial y fluvial eficientes.

Las fallas geológicas en el piedemonte de la Cordillera Oriental hace que exista una tendencia constante a la erosión, lo cual dificulta sobremanera el trazado y la construcción de las vías.

Otro limitante es el aspecto geomorfológico de los conos aluviales del piedemonte. El desbordamiento de los ríos hace imposible establecer las luces de los puentes y ponteaderos.

4.1.3 Obstáculos financieros

Los problemas de accesibilidad a la región de Casanare son un factor que contribuye notablemente al incremento de costos en los insumos y obras de infraestructura. Por las difíciles condiciones de transporte, físicas y geológicas citadas anteriormente los costos de construcción sufren un notable incremento y muchas veces la centralización administrativa deja sin concluir obras de vital importancia para la conservación de las vías.

Estos obstáculos no son exclusivos de la infraestructura vial, antes bien estos problemas son similares en obras como la construcción de acueductos y alcantarillado, provisión de energía eléctrica e instalación de torres y antenas repetidoras, especialmente en ciertos municipios.

4.1.4 Obstáculos espaciales

La dispersión poblacional con respecto al área geográfica, las grandes distancias entre los diversos asentamientos humanos es un limitante para la dotación de servicios públicos a la vez que su ejecución eleva los costos tanto en recursos económicos como humanos.

4.1.5 Obstáculos de capital

Una limitante para la provisión de los servicios públicos han sido los bajos recursos económicos de la población, así la baja capacidad adquisitiva y la imposibilidad de subordinar el suministro, son factores agravantes de esta situación.

4.2 Potencialidades

4.2.1 Ambientales

El potencial de redes de infraestructura está orientado hacia el saneamiento ambiental. La instalación de un adecuado sistema de acueducto y alcantarillado, mejorará la calidad de vida y salud de la población (especialmente infantil). El manejo de lagunas de oxidación y alcantarillados disminuirá la contaminación de los ríos, reduciendo el índice de enfermedades diarreicas, ayudando a la longevidad de la población.

Se incrementará la utilización de riego que elevará el potencial agrícola y ganadero de la región, ayudando a mantener un equilibrio en los cauces y la red fluvial.

El sistema de interconexión eléctrica reducirá el grado de polución ambiental producido por las plantas eléctricas que generan niveles de ruido y contaminan el aire con la combustión de productos químicos.

4.2.2 Económico

La construcción de redes de infraestructura elevará el potencial agrícola e industrial ayudando al fortalecimiento económico. La construcción de vías contribuirá al establecimiento de un sistema de transporte eficaz y organizado que elevará el potencial turístico y en general todo el sector terciario de la economía, especialmente del comercio interno que tendrá altas posibilidades de ampliarse e incrementarse hasta en las más apartadas regiones de la Intendencia, convirtiéndose en medio de atracción para la inversión privada.

4.2.3 Espacial

La buena adecuación de energía, vías y comunicación es un atractivo para la inversión pública y privada, incrementando los espacios económicos, elevando el potencial de crecimiento en los espacios aptos para actividades agrícolas, ganaderas, extrativas e industriales.

4.2.4 Social

Este es el aspecto de mayor importancia, ya que la construcción de redes de infraestructura traerá progreso y beneficio social a todos los niveles. Esta es una premisa básica para la modernización y el mejoramiento de las condiciones de existencia de todos y cada uno de los habitantes.

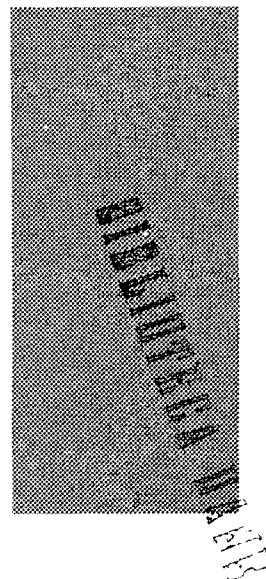
Obras como la construcción de vías, redes de comunicación, educación, salud, servicios públicos inciden directamente en la mejor productividad de los recursos humanos como agentes del proceso de desarrollo económico, ya que amplían las perspectivas de trabajo elevando el nivel de ingresos de la población.

Fuentes consultadas

1. Primer Anuario Estadístico de Casanare 1988. En publicación 1990.
2. CIDER Capítulo VI: aspectos de infraestructura 1989.
3. Informes, circulares y correspondencia TELECOM 1989-1990.
4. Departamento Administrativo de Aeronáutica Civil - DAAC División grado de instalaciones aeronáuticas - septiembre 1989.
5. Archivo Oficina de Planeación Intendencial Casanare.

Quinta Unidad

Economía



Casanare, región tradicionalmente ganadera, ha sufrido en los años recientes una transformación determinada por un cambio significativo en su estructura económica, social y en general en todos los campos.

Por su posición estratégica (relativamente cerca de los grandes centros de consumo) y por la introducción de nuevos factores económicos, presenta un acelerado proceso en el desarrollo agrícola, minero y agroindustrial. La reciente explotación petrolera ha contribuido a que Casanare tenga importancia en el contexto nacional y se vea beneficiado con obras de infraestructura de gran envergadura (Vía Marginal de la Selva, Vía Alterna al Llano y vía Yopal-Sogamoso), propiciando una mejor integración con el centro del país y atrayendo capitales privados de inversión. Con la inyección de regalías que viene teniendo el presupuesto intendencial se está adecuando una infraestructura de apoyo a la producción (interconexión eléctrica, mejoramiento de vías, etc.), factor decisivo en el despegue económico de la Intendencia.

Los cambios que experimenta la economía casanareña proviene de un lado del desplazamiento de las inversiones hacia cultivos de mayor valorización del capital (arroz,

sorgo, palma africana) y de otro lado por las mejoras que se introducen en las explotaciones ganaderas y movimiento de compra y venta de tierras, haciendo que esta última sea factor de valorización de capital.

La introducción de capital en la explotación agropecuaria de Casanare se ha dado a partir de la inversión en cultivos de infraestructura de producción agraria, con la consecuente valorización del suelo, por parte de lo que se podría denominar agricultores profesionales, o sea personas que tienen trayectoria en esta actividad y que se han desplazado al Tolima, Santander, Antioquia, Valle, etc., sin embargo dependiendo de la situación coyuntural tiende a aparecer el inversionista esporádico, que como en el caso del arroz que es un cultivo transitorio busca una alta rentabilidad momentánea y lo que generalmente propicia crisis por incrementos significativos en el volumen de producción no estando la región adecuada para enfrentar esta situación y lo cual siempre incide en el detrimento de los pequeños agricultores.

Otro signo de la transformación de la economía regional se manifiesta en la conversión de grandes fincas tradicionalmente ganaderas en explotaciones de doble propósi-

to; por un lado se sigue en la ganadería pero no tecnificada y como complemento se destina un porcentaje del terreno a la parte agropecuaria comercial (arroz, sorgo, soya, etc.), pasando de simple ganadero-agricultor y muchas veces comerciante, tratando de esta manera compensar el bajo rendimiento de las inversiones ganaderas y no perder su tradicional vocación.

Dentro de este nuevo panorama, la identidad regional de Casanare, al menos desde el punto de vista económico, se hace más compleja, los diferentes espacios económicos van compaginando una propia identidad regional, tendiendo a articularse, de manera independiente en mercados extra intendenciales.

1. Subregionalización económica de Casanare

1.1 Región nororiental o de economía campesina

Esta se caracteriza por la explotación de recursos naturales: el bosque, la sal, agricultura tradicional y de subsistencia. Allí aparecen cultivos como el café, la caña panelera, el plátano, la yuca, el maíz y el frijol y en una alta potencialidad para la explotación de legumbres y hortalizas.

La ganadería se centra en pequeñas explotaciones de doble propósito siendo una actividad importante debido a la relativa y la fácil comercialización, frente a la dificultad que presentan los productos perecederos.

Esta región tiene como principales características la de su marginalidad a los beneficios del desarrollo, deficiencia en vías, telefonías, electrificación, etc., comprende los municipios de Chámeza, Recetor, Nunchía, Támara, Sácamá y La Salina.

1.2 Región oriental o de sabana

Esta se puede denominar Casanare tradicional, com-

prende la parte central y norte del piedemonte y la sabana mal drenada, su característica más importante es la ganadería extensiva la cual es la actividad dominante y una presencia fuerte de explotación petrolera. Allí también se genera una explotación de productos agropecuarios de subsistencia como son: yuca, plátano, maíz y se tiende a fomentar otros cultivos como el cacao y algodón. Los cultivos comerciales son muy pocos debido al factor fundamental de falta de vías de comunicación permanente y, por ende, dificultando la comercialización.

En esta subregión se presentan centros importantes relacionados con la actividad ganadera: Paz de Ariporo, San Luis de Palenque, Trinidad y Orocué. Además pertenecen a esta subregión Hatao Corozal y la parte baja de Nunchía, Pore, Maní, Yopal y Aguazul.

1.3 Región suroccidental o de implantación agroindustrial

Esta área corresponde a la implantación de agricultura comercial en áreas muy localizadas y fuerte presencia de capital privado proveniente de otras zonas del país (cultivos de arroz, palma africana, etc.); como eje de esta subregión se tiene el municipio de Villanueva y comprende además Monterrey, Tauramena, Sabanalarga. Este sector tiene una estrecha relación con el departamento del Meta y con Boyacá, habida cuenta de la falta de una vía de comunicación permanente que se comunicara con el centro de la Intendencia.

1.4 Región de expansión

Corresponde en términos generales al eje que marca la Marginal de la Selva y las vías que influyen a esta. Los cuales comprenden áreas de los municipios de Maní, Aguazul, Yopal, Pore y Paz de Ariporo. Allí se vienen presentando importantes explotaciones arroceras y ganadería tecnificada y exactamente en Aguazul tiende a desarrollarse una infraestructura agroeconómica propia de Casanare.

2. Actividad agropecuaria

La actividad agropecuaria ocupa la mayor parte de la población activa residente en Casanare, su lugar de liderazgo en la producción intendencial es indiscutible. Sin embargo, el desarrollo del sector agropecuario está en función del grado de investigación de las zonas de producción con respecto a los mercados, integración que en la Intendencia implica la construcción de vías de comunicación y el mejoramiento de los sistemas de mercadeo; de otro lado es necesario implementar programas que contemplen transferencia de tecnología hacia las zonas de producción.

Para 1985 el DANE calculó el producto interno bruto de la Intendencia en 26.650 millones, lo que equivale a decir que participa en 0.56% con el producto interno bruto nacional; el PIB por habitante resulta muy significativo pero no puede ser considerado como grado de desarrollo regional, sino como indicador de potencialidades.

En términos de distribución porcentual del PIB intendencial, el sector agropecuario es el más importante (52.92%), en segunda instancia la explotación de minas y canteras (23.93%); como consecuencia de la explotación de hidrocarburos, el sector de comercio y servicios participa con el 21.22%, mientras que la industria sólo participa con el 0.93%.

Lo anterior demuestra la importancia de la parte agropecuaria dentro del contexto económico de la Intendencia.

Dentro del sector agropecuario la producción animal (carne y leche de bovino y especies menores) representaba 81% del total de la producción sectorial regional, para la década del 90 se prevé un aumento considerable de la parte agrícola casi equiparándose a la producción pecuaria. Lo mismo sucede con otras actividades como la agroindustria, el petróleo, que por su crecimiento acelerado viene a variar los anteriores datos.

2.1 Actividad ganadera

El desarrollo económico de Casanare ha estado íntimamente relacionado con la ganadería vacuna; se puede

afirmar que el eje de la actividad económica, históricamente, corresponde a la ganadería. No obstante, durante los últimos años la ganadería experimentó cambios que condujeron al deterioro y replanteamiento de esta actividad.

Tradicionalmente la ganadería en territorio de la Intendencia se realizó en forma extensiva, con escaso nivel de tecnificación y con volúmenes de gastos relativamente bajos. El carácter extensivo en la tenencia de la tierra como los reducidos requerimientos de inversión aseguraban al productor márgenes de ganancia razonables, que en términos absolutos eran altos ya que estaban en capacidad de absorber las pérdidas y mermas en el manejo de las explotaciones sin mayores contratiempos debido al carácter extensivo de la ganadería y la ausencia de aplicaciones tecnológicas.

El panorama sufre significativas transformaciones en las dos últimas décadas. La propiedad colectiva de la tierra (sabanos comuneros) ha venido desapareciendo para dar paso a la propiedad individual, legitimada a través de títulos de adjudicación de baldíos, es decir, ahora la tierra aparece como un factor escaso con valor económico; esta característica impone a la ganadería la necesidad de transformar la explotación extensiva en una ganadería intensiva, lo que implica mayor inversión en infraestructura y mayores gastos en el manejo de las explotaciones que debe complementarse con la aplicación de un "paquete tecnológico" si el productor desea asegurar la competitividad y un margen de ganancia compatible con los costos.

El continuo incremento en los precios de insumos agropecuarios, la presión sobre la propiedad de la tierra, los gastos en maquinaria y equipo como también los que impone el manejo de potreros (cercas, infraestructura), el incremento del abigeato que ha sido un problema permanente de la ganadería en Casanare, son entre otros factores, causas del deterioro de esta actividad que tiene como alternativa convertir las explotaciones ganaderas en sistemas productivos tecnificados y/o diversificar combinando la ganadería con cultivos de tipo comercial. Así, pues, la actividad ganadera tradicionalmente extensiva,

ha venido sufriendo transformaciones derivadas de la evolución social y económica general de la Intendencia.

Se da un proceso de relocalización especial del hato ganadero como consecuencia de presiones sociales (invasiones, abigeato, carestía de la tierra, etc.) y modernización tecnológica para ganar competitividad en calidad en los mercados. Esto se expresa en el mejoramiento de pastos y de razas de ganado (se puede considerar que el hato tiene un 10% en pastos mejorados y el resto en sabana natural. En fincas menores de 500 hectáreas ubicadas cerca de los centros urbanos este porcentaje crece hasta un 40%). En este proceso aparece gran cantidad de fincas menores de 500 hectáreas con buenos niveles de manejo, utilización de pastos mejorados, canales, cercas, programas de nutrición y sanidad animal adecuada, lo cual trae como consecuencias mejoras sustanciales en productividad, se acorta el tiempo de ceba, se reducen tasas de mortalidad y se incrementan las de natalidad y se obtiene mejor productividad de vientres.

En general se tienen bajas productividades del área dedicada a la ganadería. En sabana la capacidad de carga promedio cabezas/hectárea no supera 0.4, en el piedemonte se llega a 0.5 y en montaña 0.3. Con la introducción de pastos mejorados se llega a 1.0, y 2.0 y 1.5 respectivamente.

Aunque se podría pensar en la disminución del hato ganadero en la Intendencia según datos de aprobaciones anuales de créditos nuevos, se puede apreciar que estos se han incrementado. Entre 1985 y 1988 el crédito para cría, leche y doble propósito creció en pesos constantes de 1980, a una tasa de 7% anual, al pasar de 128.6 millones en 1985 a 153.7 millones en 1988 (pesos constantes). Otro indicador de nuevas inversiones en ganadería lo constituye la financiación de pastos, entre 1985 y 1988, se siembran 14.427 hectáreas de pastos. No parece existir una tendencia hacia la extinción del hato de Casanare. La evidencia apunta a indicar que se mantiene constante la producción, ya que la oferta de ganado casanareño en Bogotá es más o menos constante y ha vuelto a aparecer el contrabando de extracción hacia Venezuela.

Aunque no se tiene un dato exacto sobre la población ganadera en Casanare según análisis de coyuntura regional se estimó que para 1984 existían 1.515.140 cabezas en 15 municipios y para 1988 se estima en 1.500.000 reses (ver cuadro).

2.1.1 Comercialización

Dentro del proceso de comercialización aparecen cuatro agentes: el productor tradicional, el productor asociado, el comprador cebador y el comisionista.

Lo anterior implica un aumento considerable en el precio del ganado al consumidor ya que la distribución la tienen unos pocos y se han creado especies de monopolios donde tienen que obligatoriamente converger el productor y el consumidor.

Los canales de salida de ganado en Casanare son:

- a) Por vía Sácama-Socha
- b) Por Yopal Sogamoso Bogotá (flujo principal)
- c) Por Monterrey (Vía Alterna al Llano)
- d) Por Orocué-Puerto Gaitán-Villavicencio Bogotá
- e) Por el Llano (Arauca-Vichada) contrabando

2.1.2 Especies menores, zocoría y acuicultura

Esta producción es menos representativa en la economía de la Intendencia, aunque reviste importancia en la dieta alimenticia proteínica de los habitantes. Para 1988 se estimó una producción de 33.615 aves, 5.4 millones de huevos y 33.084 porcinos (datos Caja Agraria). El valor de la producción puede llegar a 1.700 millones, cerca del 10% de la producción bruta pecuaria.

La explotación de otras especies como el caso del chigüiro no se ha expandido, aunque representa gran potencial.

En acuicultura, específicamente el cultivo de cachamas está presentando una buena aceptación y ya se encuentran estanques en Sabanalarga, Yopal, Maní y Aguazul.

2.2 Actividad agrícola

La mayor parte del renglón agrícola corresponde a cultivos de tipo tradicional los cuales se efectúan en pequeñas unidades económicas de incipiente nivel tecnológico; la productividad de estos cultivos presenta bajos rendimientos y se destina básicamente al autoconsumo. En caso de existir excedentes -por lo general muy reducidos- se llevan a los mercados locales para su intercambio. La agricultura tradicional está asociada al cultivo de pequeñas parcelas, con escaso nivel de tecnificación y volúmenes de capital reducidos. Esta práctica agrícola se ha desarrollado en el piedemonte y en la zona de cordillera.

Otra modalidad de agricultura es la correspondiente a los cultivos de tipo semicomercial, los cuales comparten varias características de los de agricultura tradicional, pero a diferencia de esta generan excedentes permanentes que se destinan al mercado extrarregional. Son varios los obstáculos para el desarrollo de estos cultivos y su conversión en cultivos a escala comercial; entre otras, se pueden señalar las diferencias de los sistemas de mercadeo y comercialización, el sistema de formación de precios y la participación de los productores en ese proceso, la falta de vías de comunicación que permita integrarse competitivamente al mercado nacional.

Dentro de los cultivos comerciales se destacan el arroz y la actividad agroindustrial a partir de la palma africana. Estos cultivos se desarrollan en áreas más amplias, suelos fértiles y con un buen drenaje; además se adelantan mediante el uso intensivo de mejoras tecnológicas. Este tipo de agricultura predomina en las vegas de los ríos Upía, Meta y Cusiana en el sector de Villanueva; en el eje Yopal -Aguazul- Maní hacia el centro del territorio intendencial; sobre las vegas de los ríos Unete, Cusiana y Charte se localiza una zona importante de cultivos tecnificados de arroz y sorgo; hacia el norte, sobre las riberas del río Cravo y los caños: Seco, Aguaverde y el Tiestal también se encuentran áreas sembradas de arroz.

2.2.1 Agricultura tradicional

La producción alimentaria, diferente del arroz, se centró

en Casanare en las áreas de economía campesina, que son las que se encuentran rezagadas del proceso económico ya que no cuentan con la infraestructura básica de apoyo a la producción.

Esto afecta la oferta alimentaria originaria de Casanare lo que genera una gran dependencia de otras regiones como Boyacá, en el abastecimiento de productos básicos. De acuerdo con apreciaciones de la comunidad y entidades del sector la parte de montaña bien podría producir todo el alimento que la Intendencia necesita y excedentes, pero se requiere infraestructura necesaria y asistencia técnica.

La agricultura tradicional no mecanizada se ubica en las vegas de los ríos, principalmente el Pauto, el Meta, el Cusiana, Cravo Sur, Casanare y en las áreas de montaña; el único producto que presenta excedente para comercializar es el caso del plátano el cual se lleva a los mercados de Yopal, Sogamoso y Bogotá principalmente.

En lo fundamental se explotan algunos cultivos de pancojer, aún cuando hay algunas explotaciones de cultivos comerciales como el algodón y el café. El mayor peso relativo de la agricultura tradicional se encuentra en la región de montaña.

Las principales producciones son el café, maíz, yuca y plátano, que de alguna manera tienen posibilidades reales de comercialización.

La comercialización de los productos básicos perecederos, en las regiones de economía campesina se enfrenta a serias limitaciones por ausencia de una infraestructura adecuada de acopio y transporte, lo que a su vez limita o anula las posibilidades de expansión de la producción. De acuerdo con la Caja Agraria la mayor parte de la producción obtenida en maíz, yuca y plátano se dedica al auto-consumo en finca o mercados muy localizados es decir, demandas cerca del área de producción. En las áreas de vega de los ríos se establece comercio con los hatos, muy esporádicamente y con los poblados cercanos. Por su parte, las explotaciones ubicadas en la montaña dirigen sus productos hacia los mercados de Boyacá fundamentalmente y una parte de la producción satisface el consumo local.

El café pese a tener asegurada su comercialización por Támara en razón de que existe un puesto de compra de la Federación de Cafeteros, se manifiesta en retroceso en parte por la dificultad del transporte y por falta de buena asistencia técnica.

Según datos de la Caja Agraria y URPA se pueden conseguir resultados en cuanto a rendimientos, la yuca en 1987-1988 nuestros rendimientos de 9 t/h a 9.5 t/h en el maíz se obtienen 1.2 t/h, el plátano y la caña 5.5 t/h y 3.3 t/h respectivamente obteniéndose rentabilidad entre el 22.4 y el 45.4 dependiendo del producto.

2.2.2 Agricultura comercial

Se considera aquí la palma africana y el arroz; en segundo orden el sorgo y el algodón, así como cultivos de reciente introducción como la soya y el cacao.

La introducción de nuevos cultivos se ha beneficiado del apoyo estatal con la construcción de vías y con una buena utilización de los créditos de FFA.

Creemos que la fuente de inversión de capital en esta zona se ha debido a la alta valorización de la tierra en sectores más desarrollados del país, lo que ha obligado al inversionista privado a buscar una mejor rentabilidad con la utilización de suelos de la Intendencia, que hasta hace poco presentaban un bajo valor.

El proceso se ha dado mediante compras o arrendamientos de tierras y adecuación de estas, para cultivos comerciales.

2.2.2.1 Palma africana

La palma africana ha experimentado un gran impulso durante el último quinquenio, esta se instaló sobre antiguos cultivos de arroz. El registro del área sembrada en 1988 muestra, según URPA Casanare un significativo crecimiento 1988-1989; 19.8% al alcanzar 6.663 hectáreas

de las cuales 2.554 están en producción, es decir 24.1% más que la registrada en 1987.

En la actualidad el área plantada representa cerca del 10.6% del área total plantada en el país y 5.4% de la producción de aceite crudo, previéndose un potencial grande hacia el futuro, cuando se entre toda el área en plena producción.

De acuerdo con datos del FFA en 1984 las aprobaciones de créditos para palma africana sumaron \$196.4 millones absorbiendo Casanare un 43.6% del total nacional.

Durante 1986 las aprobaciones para palma en Casanare (238.1 millones) tomaron el 13.2% del total nacional, hacia 1987 y 1988 se alcanzó el 23.8% del financiamiento para palma en todo el país. En general los créditos y cartera vigente para palma en Casanare se acercan a los 1.800 millones.

Bajo las actuales condiciones de mercado de aceite para cocina y mesa las perspectivas de la entrada en producción de más de 3.500 hectáreas nuevas, consideramos no aconsejable fomentar el cultivo de oleaginosa por parte de pequeños y medianos productores, por cuanto no está asegurado el mercado.

2.2.2.2 Arroz

El área arrocería en Casanare ha presentado continuamente un aumento considerable ya que en los tres últimos años se pasó de 14.000 hectáreas en 1987, a 17.200 hectáreas en 1988 y para 1989 se espera sembrar 23.000 hectáreas (cosechas A y B). Esto acarreará una participación a nivel nacional del 6.2% en la producción.

Esta inversión se ha venido haciendo por agricultores del Tolima Grande, Santander e incluso Meta, que buscan mejorar sustancialmente la rentabilidad, ya que los costos de producción en Casanare pueden ser del orden del 70%, frente a otras regiones. La rentabilidad de la inversión en arroz riego, es de aproximadamente 25.8% por cosecha (fuente URPA) y rendimientos de 5 Ton./Hect. promedio.

A diferencia de la palma, no existe en el arroz una verdadera integración, aun cuando hay unos mecanismos de fijación de precios y mercados que tienden a asegurar el ingreso del agricultor, estos fallan cuando se presentan elevados picos estacionales en la cosecha que generan sobre ofertas transitorias.

Algunos factores afectan directamente la posibilidad de mayor expansión del área arrocerá y comprometen la rentabilidad del productor. Son ellos, según los productores, la carencia de un adecuado parque de maquinaria para recolección y fundamentalmente, la baja capacidad regional de almacenamiento y secamiento de arroz.

Es absolutamente indispensable gestionar la ampliación de las bodegas del IDEMA en Aguazul, ya que estas escasamente alcanzan a almacenar 7.000 toneladas y la producción en Casanare para este año sobrepasará las 100.000 toneladas.

El incremento en el cultivo del arroz en Casanare ha hecho que se gane importancia. En el concierto de la producción nacional hacia 1984-85 la superficie arrocerá en Casanare representaba cerca del 3% del área nacional mientras que para 1986 llega al 3.7% y en 1989 se estima con 5.1%.

En relación con el crédito de fomento aparecen incrementos reales significativos; en pesos de 1980 para 1988 (734.7 millones) es superior en 31.6% al valor de los créditos otorgados en 1986 (553.6 millones de 1980). Aparte de esto aparece el crédito de fomento en maquinaria, adecuación de tierras, etc.

Como factor negativo se tiene el desequilibrio ecológico producido por la contaminación ambiental (residuos agroquímicos) que por vía de los canales llega a los ríos trayendo consecuencias graves para la riqueza ictiológica y constante incremento de los costos de producción e insumos que pueden conducir a graves problemas económicos, relacionados, por ejemplo, con la quiebra de productos cuya capacidad de respuesta a costos incrementados es baja por tratarse de pequeños inversionistas.

2.2.2.3 Otras producciones agrícolas de tipo comercial

En el contexto agrícola de Casanare, aparecen otras producciones diferentes a la palma y arroz, pero de mucha menos relevancia tanto regional como nacional, es el caso del cacao, el sorgo y la soya. Sin embargo no se debe destacar una importancia real en términos de potencialidades de explotación. Esto es de importancia para la Intendencia, al tratar de diversificar la producción lo cual puede evitar agudas crisis en el caso de que la Intendencia tuviera monoproducciones.

El cacao casanareño registra 680 hectáreas sembradas en 1988, lo que representa un descenso con relación a 1987, considerando sin embargo que esta última siembra se ha efectuado técnicamente y con semillas de variedades de la más alta productividad.

La productividad interna nacional según la Federación del ramo es aún deficiente. Sin embargo no se tiene una comercialización asegurada en el caso de que la Intendencia pudiera participar en el mercado local. Según datos del SENA y la UPTC se considera que el potencial por expansión en Casanare es de 1.500 hectáreas, ubicadas en áreas de Sabanalarga, Villanueva, Monterrey y las Vegas del Pauto, en los municipios de Trinidad y San Luis de Palenque.

La soya no ha encontrado mayor respuesta en la Intendencia (en 1988 se cultivaron 50 hectáreas y para 1989 no se tienen datos); es necesario anotar que este es uno de los productos contemplados en el plan de oferta selectiva del actual gobierno y los Llanos Orientales son una de las áreas de expansión prevista.

El cultivo del sorgo ha tenido un retroceso, seguramente por el auge del arroz entre 1983 y 1987; se mantuvo un promedio de producción entre 1.100 y 1.400 hectáreas para 1988; se estima en 1.700 hectáreas para 1989.

Esto también puede obedecer al desestímulo relacionado con los bajos precios y la variación de estos.

2.2.3 Limitantes institucionales

Este es uno de los graves problemas que tiene la Intendencia. La reactivación económica agropecuaria se ha dado por iniciativa propia de inversionistas privados. La presencia oficial, aparte de algunos contados casos (intendencia infraestructura, Secretaría de Agricultura, Caja Agraria e INCORA) es comúnmente endeble sin ninguna autonomía y con escasos presupuestos que sólo alcanzan casi exclusivamente para los gastos de funcionamiento, como es el caso del SENA, INDERENA, IGAC, ICA, y lo más preocupante sin la presencia de institutos como el HIMAT que deberían liderar en estos momentos el esfuerzo en la adecuación de tierras que hacen los particulares. Otro grave problema es lo tocante a programas de Gobierno como PNR y el DRI que no han tenido ninguna presencia en la Intendencia.

3. Actividad extractiva

3.1 Explotación forestal

Esta actividad ha estado estrechamente ligada con dos fenómenos: en primer lugar, los flujos de colonización que han tenido lugar en Casanare han establecido su actividad económica inicial a partir de la destrucción del bosque; en segundo lugar, la incorporación paulatina de nuevas tierras a la producción agropecuaria se ha realizado mediante la reducción de las áreas del bosque. Ambos procesos han conducido a una expansión de la frontera agropecuaria, mediante la incorporación de nuevas áreas a la actividad productiva pero con una explotación inadecuada de los recursos naturales y sin tener en cuenta la conservación de los mismos.

3.2 Actividad pesquera

Esta actividad ofrece en Casanare ventajas comparativas de explotación con respecto a otras zonas de la Orinoquía, como consecuencia de los numerosos ríos y caños que se localizan en toda la zona casanareña; sin embargo, la producción obtenida es destinada para el consumo regio-

nal. Los principales ríos en que se lleva a cabo la pesca son: Cusiana, Unete y Cravo Sur.

3.3 Explotación petrolera

La explotación de hidrocarburos se venía adelantando mediante contratos de explotación; a partir del Decreto 2310 de 1974, se implementa la modalidad de contratos de asociación. En Casanare estos contratos fueron suscritos entre la compañía Francesa ELF-Aquitaine y ECOPE-TROL. Esta última asume el 50% de los gastos de explotación y la contraparte asume el total de los gastos de explotación; sólo el área de Trinidad se encuentra en concesión. Se exploraron aproximadamente 35 pozos, de los cuales en este momento 9 están en producción comercial.

Las reservas de petróleo crudo se estiman en 47 millones de barriles. Estas reservas son altas si se comparan, por ejemplo, con las de Occidental en Caño Limón que son del orden de 37 millones; en cuanto a las reservas de gas natural, estas ascienden a 650 millones de pies cúbicos, situación que evidencia la importancia del recurso dentro de la economía intendencial.

El inicio de la explotación, en 1983, está acompañado de gran conmoción y desequilibrio de orden socio-económico. El incremento ocasionado por la demanda de fuerza de trabajo impulsó la inmigración de trabajadores de diversos lugares del país conformando una gran masa de desempleo, lo que a su vez generó un sucesivo incremento en los precios de la canasta familiar, se dispararon los precios de arriendos y vivienda, y se elevó rápidamente el precio de los demás artículos de primera necesidad; consecuentemente se presenta un deterioro en los ingresos de los habitantes casanareños, sobre todo en las poblaciones donde más directamente incide la explotación petrolera.

Los beneficios que se esperan de estos proyectos petroleros son la canalización de recursos en la realización de obras de servicio social, tales como infraestructura física y social en beneficio de la población más desfavorecida

y que a su vez permita una comunicación rápida y permanente de la Intendencia con el resto del país, activando los mecanismos de vinculación a nivel intrarregional e interregional. A través de las regalías petrolíferas se ha incrementado la inversión en proyectos de carácter físico y social, electrificación, vías, acueductos y alcantarillados.

La explotación petrolífera constituye un potencial de desarrollo socioeconómico a mediano y largo plazo para la intendencia de Casanare. Las regalías que otorga esta actividad pueden ser orientadas hacia planes de desarrollo social dentro de una política de erradicación de la pobreza absoluta por una parte, y por otra parte, hacia un manejo y replanteamiento de la política ecológico-ambiental que tenga por objeto la conservación y preservación de los recursos naturales, tanto desde una perspectiva de planificación correctiva (atención y corrección de impactos ambientales, erosión de tierras y carreteras, recuperación y conservación de fauna y flora no renovables, etc.), como también de una planificación preventiva (optimización de recursos en el manejo de la tierra, asistencia técnica, capacitación, educación, etc.).

Es importante señalar además como un obstáculo para el desarrollo regional la posibilidad de atentados contra la infraestructura petrolera tanto del oleoducto como de los depósitos, cuyos efectos catastróficos sobre el medio ambiente en general son ya ampliamente conocidos por la inmensa mayoría de los colombianos. Este conflicto, lejos de efectar tan sólo el aspecto ambiental, influye negativamente en la actividad económica y social generando factores de conflicto tendientes a la desestabilización del Gobierno.

4. Actividad industrial

El desarrollo industrial de Casanare está condicionado en gran medida a la disponibilidad de energía eléctrica; en las actuales condiciones donde la generación de energía depende de la instalación de plantas de combustible, la industria sólo puede desarrollarse en forma artesanal.

La industria en Casanare no tiene un nivel apreciable de

producción ni tampoco genera un empleo significativo. La mayor parte de industrias es de tipo familiar, donde se destaca la fabricación de materiales de construcción y en segundo lugar la producción de artículos manufactureros de consumo directo, además la cobertura del mercado es limitada.

Por eso son destacables los proyectos de interconexión y vías que se reseñan en el capítulo 4, lo que seguramente alentará el ánimo de los inversionistas a nivel regional y extrarregional.

5. Sector terciario

Las actividades del sector terciario de la economía se concentran fundamentalmente en los polos de desarrollo urbano, en especial en la ciudad de Yopal, los poblados de Aguazul, Villanueva y otras regiones aledañas como Orocué y Támara, donde su atractivo histórico y paisajístico se ha constituido en un factor de reactivación turística eje de su desarrollo socio-económico.

Salvo excepción de los municipios y veredas relativa o totalmente marginales, el sector terciario ocupa un lugar preeminente en el contexto de la vida urbana con grandes perspectivas de desarrollo a mediano y largo plazo. Igualmente es en la actualidad una fuente generadora de ingresos, empleo y financiamiento que ha contribuido en conjunto al beneficio de la población.

5.1 Comercio y servicios

Salvo la ciudad de Yopal el incipiente desarrollo de una infraestructura comercial consolidada pareciera ser el común denominador en la región de Casanare. Este fenómeno se encuentra indisolublemente unido y condicionado a su vez a otra serie de factores tales como: la falta de vías y sistemas adecuados de transporte y comunicación, tanto en el interior de la Intendencia, como a su vez con el resto del territorio nacional.

Los centros de mercadeo generalmente espontáneos, si bien constituyen un apoyo a la producción y la comercia-

lización de productos, garantizando en las diversas municipalidades una red de comercio y abastecimiento entre sus pobladores, son asimismo insuficientes para garantizar proyectos de desarrollo y expansión social a largo plazo, pues solamente suplen necesidades de abastecimiento inmediato.

Los centros de comercialización son bastante esporádicos aún en las cabeceras municipales. En el caso de la ciudad de Yopal, según datos suministrados por la Cámara de Comercio existía para el año de 1985 un total de 276 establecimientos comerciales, registrados entre enero y junio, de los cuales un total de 234 pertenecía al perímetro urbano.

Por otra parte según estadísticas recientes existen actualmente en la ciudad de Yopal 515 edificios comerciales destinados a almacenes, cantinas, tiendas, talleres, droguerías, panaderías, consultorios, oficinas, papelería y funerarias, concentrados en su mayoría en la zona central.

El eje comercial más importante lo constituye la vía que del centro de la ciudad conduce al aeropuerto; también sobre esta se encuentra ubicada la plaza de mercado que ocupa un área de 6.400 metros cuadrados repartidos en dos pabellones, parqueaderos, zonas de servicios públicos y mantenimiento, y locales destinados a la comercialización de insumos agrícolas y ganaderos.

Dentro del comercio recreacional Yopal cuenta con tres salas de cine, la Llanura, Cinema Casanare y El Estero, al igual que con dos video clubs. Dentro de estos servicios están a su vez varias galleras, canchas de tejo y discotecas que constituyen la tipología recreacional tradicional.

En otras regiones la situación del comercio es bien distinta; por ejemplo, en Paz de Ariporo está aún en proyecto la construcción de una plaza de mercado, pues la actual se realiza en la plaza principal; en Pore existe una pequeña plaza cubierta, sin embargo no hay la suficiente demanda que justifique un proyecto de inversión.

En síntesis; si bien la actividad comercial es incipiente en Casanare, -salvo Yopal donde se ha presentado un acele-

rado crecimiento- su desenvolvimiento se da a un nivel de economía informal (ya que un alto porcentaje de comerciantes no posee un libro de cuentas y mucho menos una contabilidad de sus operaciones que presente un estado de pérdidas y ganancias).

La ciudad de Yopal constituye un caso excepcional puesto que ha experimentado un acelerado crecimiento comercial durante los últimos años generando un aumento en la construcción de vivienda, destinada fundamentalmente al uso comercial dentro de conceptos arquitectónicos modernos, que dejan mucho que desear, como respuesta al medio ecológico, cultural y estético dentro del cual se desarrollan.

Por otra parte el resto de Casanare se caracteriza por una *deficiente infraestructura comercial* que solamente suple las necesidades primarias de la población. Por estos factores es necesario establecer un sistema de mercadeo estable entre los municipios, que logre garantizar una demanda constante, apoyado a su vez en una red vial y en un sistema de transportes afín a sus necesidades.

Otros servicios

Transpote terrestre de pasajeros

El sistema de transporte es prestado por las siguientes empresas: Flota Sugamuxi, Flota Norte, Autoboy, Los Libertadores, Transporte Bolívar; siendo las más importantes Autoboy y Los Libertadores ya que no sólo poseen el mejor equipo sino que, a su vez, ofrecen servicios y horarios exclusivos a Sogamoso y Bogotá.

El transporte de pasajeros por la vía Bogotá - Yopal se realiza en su mayoría haciendo trasbordo en Sogamoso, por ser esta la ciudad intermedia de mayor importancia para el abastecimiento de productos de primera necesidad hacia el interior de Casanare.

Transporte aéreo

Durante los últimos años la aeronavegación se ha constituido en el medio de transporte más versátil y práctico,

elevando potencialmente las múltiples perspectivas de desarrollo en la región.

Por los obstáculos geográficos para la planeación y ejecución de una adecuada red vial, este servicio ha pasado a ocupar primerísima importancia en las actividades socio-económicas de los pobladores casanareños. Sin embargo y pese a la sobrada importancia, sólo existen cinco aeropuertos debidamente aprobados y reglamentados, a saber: Yopal (Alcaraván), Tablón de Támara, Paz de Ariporo, El Screteo y Trinidad.

El mayor número de operaciones se realiza en avión monomotor, seguido de aviones Twin Otter y DC-4 que tratan de suplir la demanda actual. La cual es cubierta por cuatro aerolíneas que operan en la región.

Aerotaca: realiza un promedio de tres vuelos diarios en la ruta Yopal Bogotá-Yopal.

Satena: su capacidad operativa está hoy por hoy bastante limitada.

Taerco y SAE: esta última actualmente suspendida y que cubría la ruta Yopal - Sogamoso - Bogotá todos los días, además de las empresas privadas que actualmente prestan servicios comerciales.

Dentro de la escala de operaciones aéreas Yopal ocupa el 9o. lugar, a nivel nacional, con un promedio de 80 operaciones día en época de verano.

Según datos suministrados por la Aeronáutica Civil, llegó a Yopal por vía aérea un número aproximado de 15.000 pasajeros en 1987, 26.000 en 1988 y 30.000 en 1989, igualmente el número de inmigrantes ascendió a 16.000 en 1987, 28.000 en 1988 y 31.000 en 1989.

La ruta Bogotá - Yopal, Yopal - Bogotá presentó el más elevado índice de usuarios, no obstante es cubierta por una sola empresa (Aerotaca) que al no poseer competencia se caracteriza por un servicio desorganizado y mediocre, de poca confiabilidad. Esta empresa cuenta con el siguiente equipo a su servicio: tres aviones Twin Otter,

con capacidad para 20 pasajeros; dos aviones tipo Cessna, con capacidad para 5 pasajeros y otra aeronave en arriendo para suplir la demanda actual.

En el cuadro No. 7 se indican las tarifas de vuelos regulares a principios de 1989 las cuales son incrementadas constantemente sin ningún tipo de control oficial. Las tarifas de vuelos no regulares han alcanzado precios insostenibles en un promedio que oscila entre los 45.000 y 55.000 pesos hora para un avión tipo Cessna 206.

Cabe señalar además que las tarifas de los expresos poseen una regulación social que conlleva inexorablemente al desequilibrio en el costo de vida de la población en general.

Transporte fluvial.

Las principales vías de navegación fluvial en Casanare las constituyen los ríos Meta, Pauto, Casanare y los demás afluentes de la vertiente del Orinoco. Esta modalidad de transporte ampliamente usada durante las décadas de los años 40 y 50 por barcos de gran calado procedentes de Europa y particularmente de Alemania, para labores de importación y exportación, cayó progresivamente en desuso al abrirse nuevas vías de comunicación terrestre y aéreas que hacían mucho más eficiente y rentable el transporte de sus mercancías, sumado esto a la falta de atención del Estado, al deterioro causado por la acción de colonización y tala del piedemonte que afectaron de manera directa la capacidad de navegabilidad especialmente en el último cuarto de siglo.

En la actualidad el Ministerio de Obras Públicas y Transporte es la entidad encargada de regular la navegación en esta zona, además de recopilar datos, almacenar y tabular estadísticas, por intermedio de varias oficinas, e inspecciones zonales ubicadas en: Cravo Norte, Arauca y Puerto López.

El transporte de pasajeros por vía fluvial en épocas invernales constituye la única posibilidad de movilización para los grupos poblacionales ribereños del río Meta, cum-

Cuadro 7

Transporte aéreo regular - Aerotaca

Vuelos-municipio	Costo* enero 1989	Fre- cuen- cia sema- nal	Frecuencia diaria							Total vuelos sema- nales	Trans- porte pasa- jeros 1988	Trans- porte carga 1988	% pasa- jeros	% carga
			L	M	M	J	V	S	D					
Bogotá-Yopal	8.300	7	4	3	5	4	5	3	3	27	15.887	147.170	32.87	41.19
Yopal-Bogotá	7.400	7	4	3	5	4	5	3	3	27	17.322	102.140	35.84	28.59
Bogotá-Villanueva	7.500	2	-	1	-	-	-	1	-	2	26		0.05	
Villanueva-Bogotá	6.600	2	-	1	-	-	-	1	-	2	29		0.06	
Yopal-Paz de Ariporo	3.400	3	1	-	1	-	1	-	-	3	577	9.560	1.19	2.67
Paz de Ariporo-Yopal	3.400	3	1	-	1	-	1	-	-	3	351	1.760	0.73	0.49
Yopal-Villavicencio	5.400	6	1	1	1	1	1	1	-	6	2.558	25.813	5.29	7.22
Villavicencio-Yopal	5.400	6	1	1	1	1	1	1	-	6	2.657	46.690	5.50	3.07
Yopal-Sogamoso	4.250	6	1	1	1	1	2	1	-	7	4.297	9.260	8.89	2.59
Sogamoso-Yopal	4.250	6	1	1	1	1	2	1	-	7	3.800	10.645	7.86	2.97
Yopal-Tame	5.150	3	-	1	-	1	-	-	1	3	493	2.210	0.12	0.61
Tame-Yopal	5.150	3	-	1	-	1	-	-	1	3	315	2.035	0.70	0.60
TOTAL			14	14	16	14	18	12	8	96	48.312	357.303	100	100

FUENTE: Empresa Aérea Aerotaca 1989

* Cuando el pasajero sale de Bogotá o Bucaramanga el precio se incrementa en \$900 aproximadamente por concepto de tasa aeroportuaria.

pliendo una función esencial de apoyo socio-económico a tales comunidades.

El servicio de transporte fluvial sigue siendo aun pese a los avances técnicos y tecnológicos un medio esencial para aquella población aislada, ubicada geográficamente en cercanía a los afluentes del río Meta.

El cuadro "Movimiento portuario de productos y pasajeros" en 1988, consigna información estadística de los movimientos efectuados exclusivamente sobre el río Meta (cuadro No. 8).

El transporte fluvial en Casanare opera con embarcaciones cuyo parque incluye motocanoas, lanchas, botes a motor, remolcadores con capacidad de carga superior a 1.000 toneladas, canoas indígenas y chalupas.

Destinadas en la actualidad casi que exclusivamente al transporte masivo de productos agroindustriales, como arroz, ganado, equipo pesado, etc.

Este parque fluvial no registra durante los últimos años un incremento notorio como lo indica el cuadro No. 9 según registro del MOPT.

Cuadro 8
Movimiento portuario de productos y pasajeros efectuados sobre el río Meta
Año 1988

Pasajeros Ganado	Puerto López Llegada-salida		Cravo Norte Llegada-salida		Arauca Llegada-salida	
	57.035	2.377	31 1.412	63 22.957	2.923	2.901
Abonos	375	547				
Agrícolas	6.232	171	48	97	381	
Bebidas		4.275	1.049	184		4
Cemento		1.293	483			3
Construcción	2.389	5.051	962	26		9
Derivados petróleo			417			2
Maderas	2.466	17	1	2.164		
Manufacturas			109	8		
Maquinaria	2.488	22	43	25		
Metalmecánicas	988		159			
Minerales		1.128	1.978	1		3
Pescado	3			3	17	
Viveres	9	4.080	624	22		101
Gasolina		1.677	169	1		13
Otros	1.531	1		611	23	2
TOTALES	16.481	18.262	6.042	3.142	421	137

Cuadro 9
Registro parque fluvial 1988

Clase de embarcaciones	Número de embarca- ciones	Capacidad (tons.)		
		Transpor- tadora	Remolcadora	Explotación
Remolcadores	11	258	11.973	12.231
Botes	27	6.102		6.102
Bote motores	36	845	2.544	3.389
Moto Canoas	1	6		6
Chalupas	47	85		85
Lanchas	50	1.286	8.493	9.779
Transporte esp.	1	10		10
Fuera de Borda	167	1.419		1.419
TOTAL	340	10.011	23.010	33.021

5.2 Sector financiero

Con referencia al sector financiero es importante señalar que durante los últimos cinco años se ha generado un notorio incremento, como resultado directo de las actividades comerciales realizadas principalmente en los centros urbanos de Yopal, Aguazul y Paz de Ariporo, entre otros.

Las actividades bancarias están concentradas en cinco organismos, a saber: Caja Agraria, Banco Ganadero, Banco Central Hipotecario, Banco Bogotá y Caja Popular Cooperativa.

El BCH tiene ante sí una labor importante en cuanto a la financiación de obras que en los próximos años ha de exigir el desarrollo socio-económico de la ciudad de Yopal a fin de completar y expandir su estructura urbana.

Las cifras de captación y de colocación de las oficinas bancarias ubicadas en Casanare son generalmente ambiguas, pues un elevado número de las actividades comerciales de la región (tales como la explotación del ganado y el petróleo) terminan por lo general en los grandes centros económicos del país e incluso en cuentas en el exterior, a su vez que gran parte del refinanciamiento de tales actividades productivas tiene su origen en los mismos centros financieros donde se captan sus recursos.

En los créditos concernientes a las grandes inversiones, las oficinas bancarias locales tienen poca afluencia con relación a la cartera bancaria en Casanare. Formando como presente que las cifras suministradas por la Superintendencia hacen referencia a movimientos registrados por las sucursales radicadas en la Intendencia, mientras que los datos relativos o aprobaciones FFAP recoge el crédito suministrado por el sistema bancario de todo el país con destino a transacciones hechas por los particulares en Casanare.

Ahora bien, entre los años de 1987 a junio de 1989 se observó un incremento relativamente estable en las captaciones, cuyas principales fuentes son las cuentas co-

rrientes y de ahorro. Para el Banco Ganadero fueron de un 17%, para la Caja Agraria de un 10%. Dicho comportamiento no corresponde al de colocaciones cuyo incremento, junio 87-89 es del 32% y 27% para dichas entidades, lo que hace pensar en una participación significativa del redescuento. Para el BCH el comportamiento de colocaciones y captaciones entre 1987 y 1989 parece reflejar el incremento de la vivienda urbana, en aspectos de una mayor demanda de crédito que ascendía en 1988 de \$121.7 millones a 1989 en \$155.6 millones.

En la economía de Casanare ocupan también una peculiar importancia los préstamos a interés extrabancarios, cuyas tasas nominales ascienden al 120-144% anual cobradas por anticipado, fenómeno que ha cobrado durante los últimos años gran importancia, debido, según lo manifestaron algunos productores y comerciantes, a la insuficiencia en la red de prestaciones bancarias.

5.3 Turismo

Presenta amplias posibilidades de inversión especialmente Yopal debido a la creciente dinámica de progreso en los sectores agroindustrial, comercial y petrolero durante los últimos años.

Por otra parte un factor potencial en el desarrollo turístico de la región lo constituyen las ferias y fiestas regionales, que si bien debido a las dificultades causadas por los sistemas de transporte impiden un flujo masivo de turistas tanto de la Intendencia como del resto del país, no dejan de ofrecer un atractivo recreacional cuya organización y ejecución realizada por las diferentes corporaciones (Corporación de Ferias y Fiestas, clubes y juntas de Acción Comunal) pueden representar un eje de desarrollo social y económico para la región en cuestión.

El cuadro No. 10 nos presenta un listado de las ferias y fiestas municipales junto con las entidades organizativas encargadas de coordinarlas y realizarlas lo cual puede resultar atrayente para el potencial turístico de Casanare y el resto del país. Asimismo, los atractivos turísticos son presentados detalladamente por el No. 11 suministrado

Cuadro 10

Ferias y fiestas municipales

Municipio	Título de fiestas	En honor a	Fecha	Organiza
Yopal	Fiestas tradicionales	Inmaculada Concepción	15 de diciembre	Corporación de Ferias y Fiestas
Aguazul	Festival del Arroz	Al arroz	Después del 20 de enero	Corporación Festival Nal. del Arroz
Hato Corozal	Ferias y Fiestas de HC.	Acontecimiento 12 de Oct.	12 de octubre	Alcaldía y Corporación de Ferias y Fiestas
Maní	Fiestas tradicionales	Turismo	6 al 10 de enero	Corporación de Ferias y Fiestas
Maní	Feria ganadera		15 - 16 de mayo	Club Coleadores
Nunchía	Fiestas decembrinas N.		23 al 26 de diciembre	
Orocué	Fiestas patronales	Nuestra Sra. de La Candelaria	31 enero 1, 2, 3 y 4 de febrero	
Orocué	Festividades folclóricas	Folclor	Fechas varias	Club los Machiros
Paz de Ariporo	Feria exposición ganadera y fiestas patronales	La Virgen de Manare	6 al 10 de enero	Corporación de Ferias y Fiestas
Pore	Fiestas patronales	San José	17 al 21 de marzo	Junta de Fiestas
Pore	De la libertad	A la libertad	5 al 8 de agosto	Junta de Ferias y Fiestas
Sabanalarga	Fiestas patronales	San Roque	10 - 13 de enero	Comunidad
Sácama	No realiza			
San Luis de Palenque	Fiestas	Aniversario fundación	14, 15 y 16 de agosto	
San Luis de Palenque	Ferias y fiestas		23, 24, 25 y 26 diciembre	
Támara	Fiestas tradicionales		18 al 23 de diciembre	
Támara	Festival de la Canción	A la canción	9, 16, 23 y 30 septiembre	
Tauramena	Festival Folclórico del Rodeo	Folclor (divulgación)	19 de marzo	Junta de Ferias
Trinidad	Fiestas tradicionales		8 de diciembre	Junta de Ferias

Cuadro 11
Inventario de atractivos turísticos

		1. Ubicación				2. Características atractivos			
1.1 Nombre atractivo	1.2 Municipio y/o dirección	1.3 Distancia al más cercano	1.4 Vía acceso			1.5 Acceso público	2.1 Tipo y/o subtipo	2.2 Importancia, facilidades turísticas, estado, recomendaciones	
		Nombre centro	Camino	Auto	Acuática	Aérea			Días o fecha (horas)
Granja Experimental de Carimagua	Orocué	Orocué		*				Centro científico y técnico	A cargo del ICA. experimentos de orden agropecuario. Area total: 15.000 Has. A cargo del Himat. Proyecto especial de tecnología de riego, interesante para la pesca. Pista de coleo.
Módulos	Orocué	Orocué		*				Obra arte y técnica	
Villa Olímpica	Paz de Ariporo	Paz de Ariporo		*				Realización urbana	
Puente	Paz de Ariporo	Paz de Ariporo		*			Permanente	Obra de Ing.	102 mts. de longitud. 330 mts. de longitud.
Puente sobre el río Pauto	Pore	Pore		*			Permanente	Obra de Ing.	
Puente sobre el río Tocaría	Yopal	Yopal		*			Permanente	Obra de Ing.	
Plaza de Ferias	Yopal	Yopal					Fiestas	Realización urbana	Exposición y ferias ganaderas. Coleo (práctica ganad. regional)
Plaza de Toros	Aguazul								
Puente sobre el Río Cusiana	Tauramena	Tauramena		*			Permanente	Obra de ingeniería	400 mts. de longitud x 10.40 de ancho Sálivas y Piapores de la familia Arawac.
Centros indígenas		Varios					Restr.	Gr. étnico	
Danzas		Varios						Música	Joropo. Con instrumentos como el arpa, el cuatro y los capachos. Variedades: "Merecure", "Seis por derecho", "Pajarillo", "Zumba que zumba", "Kirpa", "Guacharaco" y "Paisaje".
Comidas y bebidas típicas		Varios					Perm.	Alim. típicos	
Artesanías		Varios					Perm.	Varios	En arcilla: vasijas. En palma mariche: chinchorros. Cetería, cordelería.

Cuadro 11
Inventario de atractivos turísticos

1.1 Nombre atractivo	1.2 Municipio y/o dirección	1. Ubicación				2. Características atractivos	
		1.3 Distancia al más cercano	1.4 Vía acceso			1.5 Acceso público	2.2 Importancia, facilidades turísticas, estado, recomendaciones
		Nombre centro	Ca- mi- no	Au- to	Acuá- tica	Aé- rea	
						Días o fecha (horas)	2.1 Tipo y/o subtipo
Chivinare Chavinave	Maní	Maní		*			Gr. étnico
Sálivas	Orocué	Orocué	*	*	*		Gr. étnico
Cultivo de palma africana	Villanueva	Villanueva		*		*	Alimentos típicos
Granjas y viveros intendenciales	Yopal	Intendencia de	*	*		*	(Valores típicos)
Antiguo edificio de la Armada Nacional	Buby	casanare					Arq. militar
Ruinas de Pore	Orocué	Orocué		*			
	Pore	Pore	*	*		*	Obra de ingeniería
Ciudad Perdida	Maní	Sta. Helena					
Túneles de Maripanato	Maní	Maní					

Cuadro 11
Inventario de atractivos turísticos

1. Ubicación							2. Características atractivos					
1.1 Nombre atractivo	1.2 Municipio y/o dirección	1.3 Distancia al centro más cercano	1.4 Vía acceso				1.5 Acceso público	2.1 Altitud (mts.)	2.2 Temp. °C	2.3 Dimensiones (según caso)	2.4 Tipo y/o subtipo	2.5 Importancia, facilidades turísticas, estado, actividades, recomendaciones
		Nombre centro	Ca- mino	Au- to	Acuá- tica	Aé- rea						
Río Ariporo											Ríos	Desemboca en el río Casanare. Afluentes: ríos Aripoporo, Cure, Meuse y Tenecito.
San Miguel	Recetor	Recetor	*	*	*		Todo el año				Conformación rocosa	Dotar y fortalecer la infraestructura.
Río Unete	Aguazul	Aguazul					Perm.				Ríos	Al sur de la cabecera municipal.
Laguna Tinije	Aguazul	Aguazul						110	28		Lagos	Al sureste de la cabecera municipal.
Río Casanare	Hato Corozal	Hato Corozal					Perm.			330 kms. long.	Ríos	Tiene su origen en el Páramo de Canoas; Navegable en 200 kms., por embarcaciones menores.
Aguas termales de Salina Charte	La Salina	La Salina									Aguas sub.	
	Maní	Maní					Perm.				Ríos	Desemboca en el río Cuasiana. Afluentes: quebradas Aguablanca, Aguarata y Macanal.
Laguna de Tinije	Maní	Maní									Lagos	Buen sitio de pesca.
Ríos Cusiana, Unete y Dumaga	Maní	Maní					Perm.				Ríos	Navegables.
Río Meta	Orocué	Orocué					Perm.	143	28	1.000 kms.	Río	Sirve de límite entre Meta, Vichada, Arauca y Casanare. Variado paisaje. Vegetación exuberante. Bancos de arena, bosques, navegable.
Punta Brava	Orocué	Orocué						143	28			Fauna: peces. Situada a la margen izquierda del Meta.
Desembocadura río Duya	Orocué	Orocué						143	28		Ríos	Aguas bajas. Sobre el río Meta. Al norte de la cabecera municipal.
Río Cravo Sur	Yopal	Yopal						350	26		Ríos	Fauna: peces. Desemboca en el río Meta. Afluentes: ríos Nogón, Siamá y Tocaría.
Quebrada "La Tablona"												

Quebrada "La Tablona"

FUENTE: Corporación Nacional de Turismo.

por el Departamento de Planeación de la Corporación Nacional de Turismo.

Por otra parte la infraestructura del servicio turístico se concentra en su gran mayoría en la ciudad de Yopal. Aquí por diversos factores (auge de las compañías petroleras, la movilidad de la mano de obra y asesoría técnica profesional) se ha disparado el crecimiento turístico durante los últimos cinco años, pese a las dificultades geográficas e infraestructurales (red vial y de comunicaciones). Este sector económico dinamizador de vida social se ha convertido en polo generador de empleo.

La estructura de alojamiento existente en Yopal es de dos tipos: hoteles y residencias con un potencial de crecimiento que se prevee muy pronto llegará al 100% con respecto a la capacidad de transporte y movilidad social actual. En estudios realizados por la CNT la infraestructura hotelera es la siguiente: el hotel que posee un mayor número de camas es el Iximena con 44 y 20 habitaciones, el hostel El Edén con 21 habitaciones y 40 camas, seguido del hotel Camoruco con 24 camas.

Otros hoteles son: El Canaguay, el Casanare y el Central; a todos ellos llega un flujo permanente de profesionales, técnicos, ganaderos y comerciantes en su gran mayoría de Bogotá, Sogamoso y Villavicencio. También hay flujo constante de extranjeros vinculados a compañías petroleras, con predominio de franceses.

Por otra parte existe un número aproximado de 20 residencias registradas así: residencias Cantacaro con 10 habitaciones y 27 camas, Hernández con 10 habitaciones y 30 camas, San Diego 8 habitaciones y 12 camas, Bonaire 19 habitaciones y 20 camas, Oriente 4 habitaciones y 11 camas, el Viajero, Las Vegas, Dandy, Leo, Bucaramanga, Villa del Sol, El Imperio, Los Almendros, Sogamoso, Pacandé, Los Pinos y el Transportador que suman en total un número de 75 habitaciones con un promedio de 120 camas.

De acuerdo con la información obtenida de hoteles y residencias se estima que la población flotante de Yopal alcanza el orden de los 500 habitantes por día.

Los servicios hoteleros se encuentran en la gran mayoría en la zona céntrica de la ciudad, aunque los únicos proyectos aprobados por la CNT son el hostel, El Edén, y el Hotel Shaday.

En conclusión, la dinámica del crecimiento turístico está indisolublemente ligada con las potencialidades de desarrollo infraestructural y socio-económico de Casanare, y aunque las perspectivas de turismo no son muy halagadoras para el resto de los municipios a excepción de la ciudad de Yopal, los problemas de acceso y distancia en términos de costo constituyen hasta ahora el factor esencial de estancamiento turístico a nivel regional.

Fuentes consultadas

Primer Anuario Estadístico de Casanare 1988.
Coedición DANE-Intendencia de Casanare, en imprenta 1990.

Informe del sector agropecuario de Casanare Oficina de Planeación 1989.

Diagnóstico geográfico Orinoquia de Colombia volumen 5 estructura económica regional.

Proyecto de investigación en la Orinoquia.

Programa segunda expedición botánica IGAC, Bogotá, 1987.

Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales CIDER Universidad de Los Andes: Capítulo IV aspectos socio-económicos: capítulo V.

Empresa de Aeronavegación Aerotaca.

Departamento de Estadística, Bogotá Centro Internacional Tequendama. Coronel José Alejandro Salamanca. Gerente de operaciones.

Corporación Nacional de Turismo
Oficina de Planeación

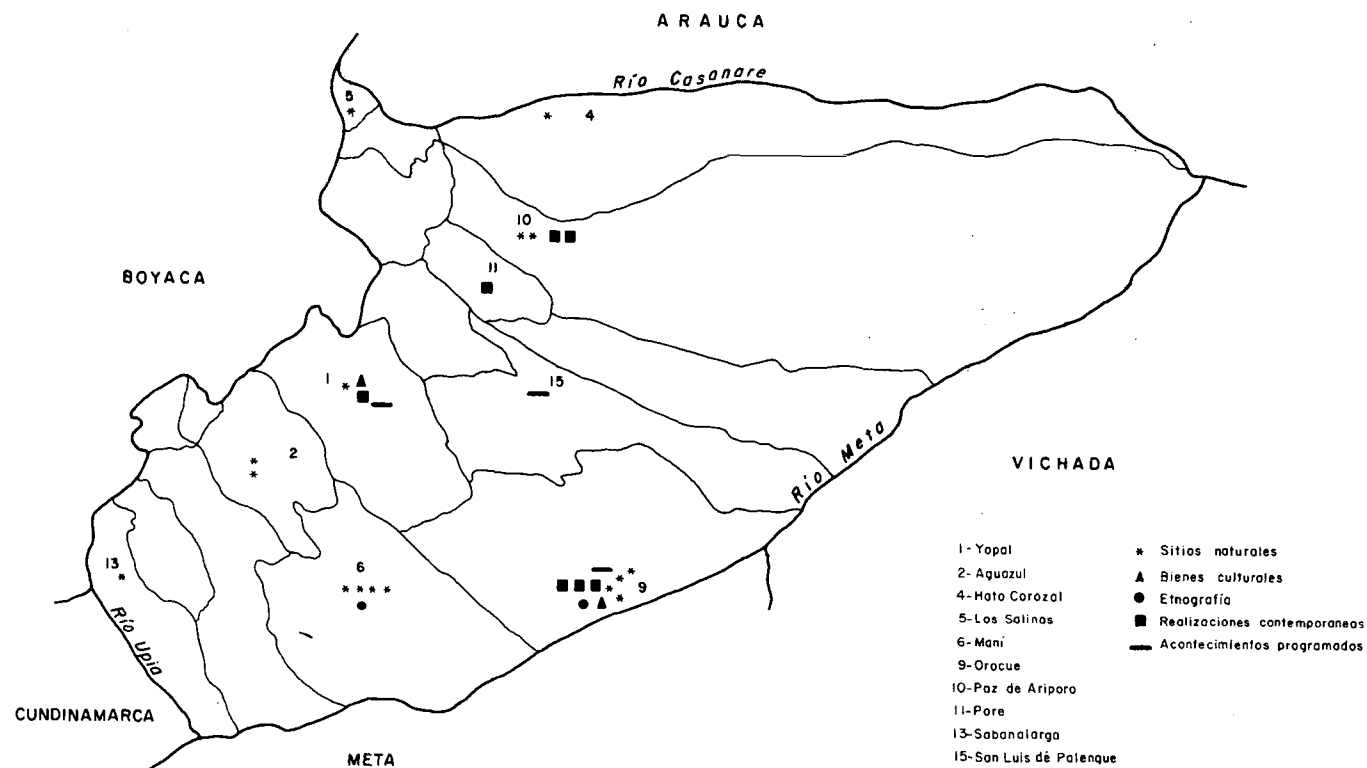
Inventario de atractivos turísticos en Casanare
Diagnóstico de la infraestructura hotelera de la ciudad
de Yopal
Archivo de Planeación Intendencial

INCORA Casanare plan operativo anual 1989 Ministerio
de Agricultura, Plan Carnicos, 1989.

ICA Casanare, Avances Diagnósticos Agropecuarios 1989
Servisalud Casanare diagnósticos municipales varios
años

DANE Boletín Mensual de Estadística - mayo 1989 Bogotá.

Mapa 7 Programa de inventarios turísticos



Fuente: CORPORACION NACIONAL DE TURISMO

Indice

	Pág. No.
Primera unidad	9
Características del medio natural en la intendencia de Casanare	
1. Geomorfología	9
1.1 Zona de modelado pluvial forestal	9
1.2 Zona de modelado torrencial	10
1.3 Zona de modelado de disección	10
2. Suelos	10
2.1 Suelos de piedemonte	11
2.2 Suelos de la llanura aluvial de desborde	11
2.3 Suelos de la llanura con influencia eólica	12
2.4 Suelos de las planicies aluviales recientes	12
2.5 Suelos de los esteros	12
3. Hidrología	13
a Orografía	13
b Latitud	13
c Lluvias	13
4. Formaciones boscosas	13
4.1 Mosaico de bosque húmedo tropical y áreas con influencia antrópica	13
4.2 Bosque inundable a lo largo de ríos, caños, esteros y arroyuelos	14

	Pág. No.
4.3 Médanos con vegetación de sabana abierta, corredores hidromórficos y bosque tropófilo de los médanos	14
4.4 Mosaico de sabana permanentemente inundada con bosque pantanoso	14
4.5 Sabana temporalmente inundable con vegetación de bajos zurales	14
4.6 Sabana eólica con vegetación de escarceos bajos, esteros, saladillales y sabanas de morichal	15
5. Paisaje faunístico	15
6. Unidades homogéneas	20
6.1 Unidad homogénea andina	20
6.2 Unidad homogénea sub-andina	20
6.3 Transición con la llanura	20
6.4 Areas de inundación permanente y/o pantanosas	21
6.5 Areas de influencia hídrica	21
6.6 Piedemonte	21
6.7 Llanura aluvial de desborde	21
6.8 Llanura eólica	22
7. Límites y potencialidades para el desarrollo ambiental	22
7.1 Potencialidad del recurso suelo	22
7.2 Factores que afectan la aptitud del suelo	23
7.3 Problemas ecológicos	23
7.4 Clases de aptitud del uso del suelo	24
7.4.1 Tierras para agricultura y ganadería semi-intensiva con pastos cultivados	24
7.4.2 Tierras para ganadería extensiva a semi-intensiva con pastos naturales y cultivados. Agricultura comercial y de subsistencia	24
7.4.3 Tierras para ganadería muy extensiva con pastos naturales y cultivos de subsistencia	25
7.4.4 Tierras para la conservación de la vegetación natural protectora	25
7.4.5 Tierras para bosque protector-productor	26
8. Fuentes consultadas	27
Segunda unidad	28
Configuración histórico-geográfica de Casanare	
1. Breve reseña histórica	28
1.1 Epoca precolombina	28
1.2 Conquista y Colonia	29
1.3 Independencia y República	32
1.4 La República	34
1.5 La violencia	35
1.6 Historia político-administrativa	37

2. Configuración geográfica	37
2.1 Límites y localización	37
2.2 Climatología y relieve	38
3. Aspectos institucionales y políticos	38
3.1 División político-administrativa.	38
Régimen intendencial, electoral, notarial y registro	
4. Caracterización geográfica y político- administrativa de los municipios	41
4.1 Yopal	41
4.2 Aguazul	41
4.3 Chámeza	42
4.4 Hato Corozal	42
4.5 La Salina	42
4.6 Maní	43
4.7 Monterrey	43
4.8 Nunchía	43
4.9 Orocué	44
4.10 Paz de Ariporo	44
4.11 Pore	44
4.12 Recetor	45
4.13 Sabanalarga	45
4.14 Sácamã	45
4.15 San Luis de Palenque	45
4.16 Támara	46
4.17 Villanueva	46
4.18 Trinidad	46
4.19 Tauramena	47
5. Fuentes consultadas	47
Tercera unidad	48
Aspectos sociales	
1. Población	48
1.1 Antecedentes	48
1.2 Población actual	48
1.3 Migración, movilidad y nuevos grupos	49
1.4 Casanare frente al país	50
2. Educación	51
2.1 Establecimientos	51

	Pág. No.
2.2 Personal docente	53
2.3 Escolaridad	53
2.4 Programas educativos	53
2.4.1 Escuela nueva	53
2.4.2 Promoción automática	55
2.4.3 Renovación curricular	55
2.4.4 Microcentros y escuelas demostrativas	55
2.4.5 Convenio MEN-SENA	55
2.4.6 PEFADI	55
2.4.7 Sistema de nuclearización educativa	56
2.4.8 Universalización de la educación básica primaria	57
2.4.9 Promoción juvenil y uso creativo del tiempo libre	57
2.4.10 SUPERVIVIR	57
2.4.11 Alfabetización, post-alfabetización y educación de adultos	58
2.4.12 Soluciones docentes	59
2.5 Otras modalidades	59
3. Salud	60
3.1 Recursos físicos	60
3.2 Recursos humanos	61
3.3 Morbilidad y mortalidad	61
3.4 Entidades de salud	
4. Vivienda	63
4.1 Dificultades del estudio	64
4.2 Características generales	65
4.3 Una aproximación a la problemática actual	66
Cuarta unidad	77
Infraestructura y servicios	
1. Sistema de transporte	77
1.1 Antecedentes históricos	77
1.1.1 Caminos ganaderos	78
1.2 Infraestructura de vías	79
1.2.1 Red vial terrestre	79
1.2.1.1 Red vial terrestre de carácter nacional	79
1. Carretera Marginal de la Selva	79
2. Carretera Sogamoso-Yopal	80
3. Vía Alternativa al Llano	80
4. Vía Socha-La Salina-Sácama-El Degredo-La Cabuya	83
5. Vía Villavicencio-El Porvenir	83

1.2.1.2 Red vial terrestre de la Intendencia	83
1. Carretera Hato Corozal-San Salvador	84
2. Carretera Paz de Ariporo-Trinidad	84
3. Carretera Degredo-El Vergel	84
4. Carretera Río Pauto-Tablón de Támara	84
5. Carretera La Nevera-Barquereña	84
6. Nunchía-Puerto Tocaría	85
7. Carretera a los pozos petroleros Tocaría I-II	85
8. Carretera Yopal-El Morro	86
9. Carretera Yopal-Morichal-Tilodirán-Orocué	86
10. Carretera Aguazul-Maní	86
11. Carretera San Benito-Recetor-Chámeza	87
12. Carretera Monterrey-El Porvenir	87
13. Carretera Sabanalarga-El Secreto	87
14. Carretera Villanueva-Santa Helena de Upía	87
1.2.2 Red y transporte fluvial	87
1.2.2.1 Desarrollo histórico de la vía fluvial Orinoco-Meta	87
1.2.2.2 Red fluvial del río Meta	88
1.2.2.3 Transporte fluvial	88
1.2.2.4 Parque fluvial del Meta y sus afluentes	88
1.2.3 Transporte aéreo e infraestructura	88
1.2.3.1 Aeropuertos y pistas de aterrizaje en Casanare	93
1.2.3.1.1 Pistas públicas	93
1.2.3.1.1.1 Yopal	93
1.2.3.1.1.2 Aguazul	93
1.2.3.1.1.3 Aguaclara	93
1.2.3.1.1.4 Hato Corozal	94
1.2.3.1.1.5 Maní	94
1.2.3.1.1.6 Monterrey	94
1.2.3.1.1.7 Nunchía	94
1.2.3.1.1.8 Orocué	94
1.2.3.1.1.9 Paz de Ariporo	94
1.2.3.1.1.10 Sabanalarga	94
1.2.3.1.1.11 San Luís de Palenque	94
1.2.3.1.1.12 Tablón de Támara	94
1.2.3.1.1.13 Tauramena	95
1.2.3.1.1.14 Trinidad	95
1.2.3.1.1.15 Villanueva	95
1.2.3.1.1.16 Santa Helena de Upía	95
1.2.3.1.1.17 La Chapa	95
1.2.3.1.1.18 Mochuelo y Morichito	95
1.2.3.1.2 Pistas privadas	96

	Pág. No.
2. Energía	104
2.1 Interconexión eléctrica	104
3. Comunicaciones electromagnéticas	105
3.1 Radiotelefonía	105
3.2 Telefonía	105
3.3 Radio	106
3.4 Televisión	106
4. Infraestructura y desarrollo regional	106
4.1 Obstáculos	106
4.1.1 Políticas institucionales	106
4.1.2 Obstáculos ambientales	107
4.1.3 Obstáculos financieros	107
4.1.4 Obstáculos espaciales	107
4.1.5 Obstáculos de capital	107
4.2 Potencialidades	107
4.2.1 Ambiental	107
4.2.2 Económica	107
4.2.3 Espacial	107
4.2.4 Social	108
Quinta unidad	109
Economía	110
1. Sub-regionalización económica de Casanare	110
1.1 Región nor-oriental o de economía campesina	110
1.2 Región oriental o de sabana	110
1.3 Región sur-occidental o de implantación agroindustrial	110
1.4 Región de expansión	111
2. Actividad agropecuaria	111
2.1 Actividad ganadera	112
2.1.1 Comercialización	112
2.1.2 Especies menores, zoocría y agricultura	113
2.2 Actividad agrícola	113
2.2.1 Agricultura tradicional	114
2.2.2 Agricultura comercial	114
2.2.2.1 Palma africana	114
2.2.2.2 Arroz	115
2.2.2.3 Otra producción agrícola de tipo comercial	116
2.2.3 Limitantes institucionales	

3. Actividad extractiva

- 3.1 Explotación forestal
- 3.2 Actividad pesquera
- 3.3 Explotación petrolera

4. Actividad industrial

5. Sector terciario

- 5.1 Comercio y servicios
- 5.2 Sector financiero
- 5.3 Turismo

6. Fuentes consultadas

Impreso en la División de Edición del
Departamento Administrativo Nacional de
Estadística, DANE
Bogotá, D.E., – Colombia – noviembre de 1990